

▶▶ ☎ 61 2 292900

(Página 2)

Vehículo particular irrespeto señalética Ambulancia del SAMU colisiona contra reja al esquivar a camioneta

Una ambulancia del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) protagonizó un accidente de tránsito el mediodía del viernes en calle Phillipi, en Puerto Natales, al colisionar frontalmente contra la barra de contención y reja de protección peatonal ubicada en las inmediaciones de los establecimientos educativos del sector.

El hecho ocurrió en momentos en que la ambulancia se desplazaba con rumbo a un procedimiento de emergencia. De acuerdo con las imágenes registradas por cámaras de seguridad de la zona y confirmadas por testigos en el lugar, el conductor del vehículo asistencial debió efectuar una brusca maniobra evasiva para evitar una colisión a alta energía contra una camioneta particular. Este último automóvil transitaba por calle Prat e ignoró la señalización de detención obligatoria (Pare) presente en la intersección.

A raíz del viraje de emergencia, la ambulancia impactó contra la estructura metálica

del perímetro, sufriendo daños de consideración en la parte frontal de su carrocería y el parachoques. Pese a ser el causante directo de la maniobra del móvil de salud, el conductor del vehículo particular no se detuvo a prestar auxilio ni a constatar lo sucedido, dándose a la fuga de inmediato.

Según los antecedentes recabados por testigos y la descripción de los registros de video, el automóvil involucrado correspondería a una camioneta marca Mazda, modelo BT-50. Las cámaras del sistema de monitoreo local captaron la secuencia completa del suceso, material que quedó a disposición de los procedimientos correspondientes para dar con el paradero del responsable.

Personal policial se constituyó en el sitio del suceso para adoptar el procedimiento de rigor, regularizar el tránsito en el sector y recopilar las evidencias necesarias. La unidad médica debió quedar fuera de servicio a la espera de su retiro mediante grúa debido a las averías provocadas por el impacto.

Fatal desenlace en Ushuaia

Magallánico fallece tras caer a un barranco y sufrir hipotermia

● Néstor Patricio Águila Bórquez, de 55 años, permaneció tendido a la intemperie durante varias horas tras su caída. Los peritajes forenses en el vecino país, descartaron la intervención de terceros y confirmaron que el deceso se debió al impacto y al severo cuadro de hipotermia.

Policial
policia@elpinguino.com

PÁGINA WEB

Un accidente doméstico derivó en el fallecimiento de Néstor Patricio Águila Bórquez, un hombre de 55 años oriundo de la Región de Magallanes, quien murió en Ushuaia tras sufrir una caída en el terreno de su domicilio y quedar expuesto durante varias horas a las bajas temperaturas



Familiares y allegados de Águila Bórquez (55), quien desde hace años vivía en Ushuaia, lamentaron el deceso del magallánico en las redes sociales.

de la zona.

El hecho se registró la madrugada del sábado en el Barrio Los Morros. De acuerdo con los antecedentes reunidos por el personal policial y los equipos de emergencia, la víctima había realizado una reunión social en su vivienda. Una vez finalizado el encuentro y tras quedar solo, Águila Bórquez salió a caminar por el predio donde residía.

En esas circunstancias, y por motivos que fueron materia de in-

vestigación inicial, el hombre tropezó y cayó por una profunda depresión del terreno.

Lesiones compatibles con la caída

Debido a la caída, la víctima quedó tendida en la oscuridad al fondo del barranco, vestido únicamente con una polera y un pantalón, sin el abrigo adecuado para resistir las temperaturas bajo cero y sin posibilidad de solicitar ayuda por sus propios medios, permaneció a la in-

temperie durante un prolongado periodo.

La emergencia fue advertida horas más tarde por una persona de su entorno cercano, quien dio aviso de inmediato a los servicios de socorro. Al lugar concurrió una ambulancia junto a efectivos policiales para iniciar los procedimientos de rigor y verificar las condiciones del hallazgo.

Rescate

Águila Bórquez fue rescatado con vida, pero en estado crítico, presentando múltiples lesiones traumáticas y un severo cuadro de entumecimiento corporal e hipotermia.

El personal del Hospital Regional Ushuaia dispuso su traslado de urgencia al centro asistencial, sin embargo, pese a las maniobras de soporte practicadas en la guardia, el paciente sufrió un paro cardio-respiratorio al poco tiempo de su ingreso, confirmándose su deceso.

Las pericias judiciales y el informe forense determinaron que los traumatismos eran compatibles con la caída por el desnivel y descartaron la intervención de terceras personas, ratificando la hipótesis de un infortunado hecho accidental.

¡Síguenos en
INSTAGRAM!

PINCHA AQUÍ

**DISTRIBUIDORA
BABAIC**

Somos tu
mejor opción!

**LUNES A VIERNES DE
08:30 A 15:30 HRS.
SABADO 09:00 A 12:30 HRS.**

Arauco N°769

ÚNETE
a nuestro equipo

**HOTEL RURAL
TIERRA DEL FUEGO / CHILE**

TEMPORADA 2026 / 2027

Vive, trabaja y sé parte de la magia del fin del mundo.

MAESTRO(A)
de Cocina

GARZONA / MUCAMA
atención del hotel

DISPOSICIÓN
para trabajar
en terreno.

EXPERIENCIA
comprobable.

RECOMENDACIONES.

hdfpuq@gmail.com

CENTRAL
DE CARNES

IMPERDIBLE
DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 18 DE AGOSTO

¡El orgullo de ser magallánicos!



PUNTA GANSO V.
POR KILO - CONGELADA SANTA GIULIA



FILETE
PECHUGA POLLO
BOLSA 7,5 KG - SEARA



CHULETA VETADA CERDO
POR KILO - AURORA



Accidente en Ruta 9 Norte

Patrulla de Carabineros sufrió daños tras ser impactada por camión



CEDIDA / MILODÓN COMUNICACIONES

Un accidente de tránsito involucró a un vehículo policial de Carabineros perteneciente al Retén Teniente Hernán Merino Correa, luego de ser impactado en su parte posterior por un camión mientras transitaba a la altura del kilómetro 125 de la Ruta 9 Norte, en las cercanías del sector Llanuras de Diana.

El siniestro se produjo cerca de las 17:05 horas de ayer, en momentos en que la patrulla se desplazaba en dirección al sur. Por causas que se investigan, el transporte de carga colisionó por alcance al automóvil de la institución,

generando daños materiales concentrados en la zona posterior izquierda de su carrocería.

A pesar de la fuerza del impacto, la emergencia no dejó personas lesionadas entre los ocupantes de ambos vehículos.

Hasta el lugar concurrió personal del Retén Morro Chico junto al comisario de turno, quienes asumieron las primeras diligencias y adoptaron el procedimiento de rigor en el sitio del suceso.

En el control respectivo se comprobó

que ambos conductores circulaban en normal estado de temperancia y contaban con la totalidad de sus licencias de conducir y documentación de los móviles al día.

Las causas exactas que originaron la colisión quedaron a cargo de personal de la Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito (Siat) de Carabineros, unidad especializada que realizará los peritajes técnicos para esclarecer la dinámica del hecho ocurrido en la ruta que une Punta Arenas con Natales.

El hecho ocurrió el año pasado

Condenan a sujeto por violenta irrupción en la vivienda de su expareja e hijos

● En un procedimiento simplificado, el acusado admitió su responsabilidad en el delito de violación de morada. Deberá pagar una multa y enfrentará la prohibición de acercarse a la víctima y a sus hijos por dos años.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

En un procedimiento simplificado realizado ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, un hombre identificado con las iniciales C.D.P.H., fue condenado como autor del delito consumado de violación de morada violenta en contexto de violencia intrafamiliar y de género. La resolución judicial fijó una multa y estableció medidas accesorias de protección en favor de las víctimas por un período de dos años.

Los hechos juzgados ocurrieron el 1 de agosto de 2025, cerca de las 13:50 horas, cuando el imputado acudió al domicilio ubicado en calle Jorge Velásquez, donde residía su expareja

junto a sus dos hijos menores de edad, de 13 y 12 años.

Según la acusación del Ministerio Público, Paredes ingresó violentamente a la propiedad tras patear la puerta de acceso y fracturar la chapa. Una vez en el interior, registró la vivienda y arrojó objetos al suelo, provocando la intimidación de los menores y causando daños materiales evaluados en 60 mil pesos.

La detención del individuo se concretó tras un control de identidad preventivo ejecutado por Carabineros en la intersección de las calles Fray Camilo Henríquez y Circunvalación, al constatar que registraba una orden judicial pendiente por su inasistencia a una audiencia previa.

Durante la audiencia, la magistrada Mónica Mancilla acogió la solici-

tud de la Fiscalía luego de que el imputado admitiera su responsabilidad en los hechos.

Si bien la sanción original contemplaba una multa superior, el tribunal acogió las alegaciones de la defensa e imputó un día de prisión preventiva a cuenta del pago, fijando un saldo restante equivalente a 3 UTM y dos tercios, los cuales deberán ser cancelados antes del 30 de noviembre.

Medidas de protección

Además de la sanción económica, el fallo impuso a Paredes la prohibición absoluta de acercarse y contactar a las víctimas, así como la obligación de someterse a un programa de orientación familiar. El tribunal advirtió que el incumplimiento de estas disposiciones configurará el delito de desacato, arriesgando arrestos de hasta 15 días.



Tras la admisión de los hechos en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, el imputado enfrentará como pena una multa y la prohibición de acercamiento a la víctima y sus hijos.



Cristalería de alta resistencia y elegancia para tu negocio.
La mejor relación precio-calidad para la operación de tu mesa y bar.

CHARLIE ROBERT



Exclusivo en Recasur Zona Franca Retail Punta Arenas y Recasur Retail Puerto Natales.

RECASUR

Con gestión conjunta de las Seremis de Justicia y Bienes Nacionales

SML busca terreno para ampliar sede regional e instalar unidad en Cabo de Hornos



CEIDIDA

El Servicio Médico Legal (SML) inició gestiones ante la Seremi de Bienes Nacionales para acceder a suelo fiscal que permita concretar la ampliación de su sede regional en Magallanes y la futura instalación de una Unidad Básica Forense en Cabo de Hornos.

La solicitud fue formalizada en una reunión de trabajo entre el seremi de Justicia y Derechos Humanos, Cristóbal Fernández; el director regional del SML, René Castro; y la seremi de Bienes Nacionales, Lorena Díaz.

El encuentro buscó evaluar la asignación de un terreno o la remodelación del inmueble vigente para responder a las necesidades del organismo forense.

Durante la cita, la seremi Díaz confirmó la disposición de su cartera para analizar alternativas de suelo público, recordando que uno de los ejes de la gestión

ministerial es la asignación de terrenos institucionales para fines sociales.

“Agradecemos la visita del seremi de Justicia (Fernández) y director del Servicio Médico Legal (Castro), ya que trabajamos de manera intersectorial, haciendo todos los esfuerzos que están en nuestras manos para fortalecer el funcionamiento de sus sedes forenses”, afirmó la autoridad regional.

Agregó que la meta es “marcar hitos regionales bajo la gestión del Presidente José Antonio Kast, en pro de una mejor justicia y sus procedimientos ligados a la salud pública”.

Por su parte, el director regional del SML, René Castro, destacó el compromiso alcanzado con Bienes Nacionales para revisar los requerimientos del servicio.

“La seremi (Díaz) se comprometió a revisar este requerimiento y ver

la posibilidad de evaluar algún terreno que nos permita concretar este proyecto, que permitiría también aumentar la capacidad de funcionamiento de nuestro servicio, por supuesto, para beneficio de la comunidad de la Región de Magallanes y Antártica Chilena”, señaló la autoridad forense.

La iniciativa contempla dos metas: incrementar la capacidad de respuesta pericial en Punta Arenas y descentralizar la atención con la sede proyectada en Puerto Williams.

Estas metas coinciden con los compromisos expresados por la delegada presidencial regional, Ericka Farías, en su última cuenta pública, donde ratificó la consolidación de la sede regional del SML y la puesta en marcha de la unidad básica forense en la Provincia Antártica.

BREVE

Con oficio al ministerio Senador Bianchi exige al Ejecutivo frenar impunidad de plataformas de juego

El presidente de la Comisión de Seguridad del Senado, Karim Bianchi, ingresó un oficio al Ministerio de Seguridad para pedir transparencia sobre eventuales compromisos del Ejecutivo con la industria de casinos online. El parlamentario criticó que la agenda de fiscalización se concentre en los locales de barrio, mientras las grandes plataformas digitales operan sin trazabilidad.

Bianchi sostuvo que cobrar impuestos vía Servicio de Impuestos Internos (SII) a empresas declaradas ilícitas por la Corte Suprema no es regular, sino “blanquear” una ilegalidad que facilita el lavado de activos. Además, advirtió que las firmas eluden los bloqueos judiciales cambiando sus URL, por lo que instó al Congreso a frenar el lobby y aplicar sanciones drásticas contra el mercado no regulado.

En el marco de la visita de la Comisión de Seguridad del Senado en Magallanes

Seremi Ronald López: “Permite visibilizar la problemática regional”

● La autoridad regional detalló los compromisos asumidos tras la sesión legislativa y reuniones con la subsecretaria Pilar Giannini. Entre las prioridades figura la aceleración de tecnologías de identificación biométrica y herramientas de análisis migratorio, así como la cesión del terreno para la Escuela de Carabineros en Punta Arenas.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El secretario regional ministerial de Seguridad Pública de Magallanes, Ronald López, valoró los encuentros desarrollados en la zona junto a representantes del nivel central, enfatizando que “debemos destacar que esta sesión permite visibilizar la problemática regional en materia de seguridad”, permitiendo que las autoridades nacionales conozcan directamente la realidad del territorio austral.

Las actividades se enmarcaron en las sesiones de la Comisión de Seguridad del Senado en la zona y contaron con la participación de la subsecretaria de la cartera, Pilar Giannini.

Sobre los resultados de la jornada, la autoridad regional

subrayó que la instancia “fortalece el diagnóstico regional realizado en abril, recoge la opinión de expertos y respalda las acciones contempladas en el Plan de Seguridad presentado al Ministerio de Seguridad Pública”.

Tecnología y control migratorio

En reunión con la subsecretaria Giannini, se analizaron las condiciones geográficas y climatológicas de Magallanes y sus efectos en el resguardo de la zona.

En tal sentido, durante el encuentro se abordaron hitos como el avance a licitación del sistema de identificación biométrica ABIS y la reactivación del SITIA regional, plataforma que integra cámaras de televigilancia con inteligencia artificial para acelerar la detección de delitos.

Asimismo, se fijó la fecha de implementación del regis-



CEIDIDA

López destacó las instancias desarrolladas en el marco de la visita del Senado y la subsecretaria Pilar Giannini, respaldando las acciones locales en materia de Seguridad.

tro API/PNR, herramienta de control migratorio que analiza de forma anticipada la información de los pasajeros para prevenir el ingreso de personas con órdenes de detención.

La relevancia de estas medidas, según explicó López, es que complementan el plan

integral de protección de fronteras que impulsa la Seremi junto a las policías.

Infraestructura policial

Respecto de la futura Escuela de Formación de Carabineros en Punta Arenas, se confirmó la entrega provisoria del predio ubicado

en el sector de Río de los Ciervos.

Este hito administrativo permitirá comenzar los análisis de mecánica de suelos, mientras que para el diseño arquitectónico del recinto se tomará como referencia la infraestructura existente en la Región del Biobío.

Óptica Harris
Su mejor decisión en ópticas

f i

Lautaro Navarro 1038 • Punta Arenas | Horas consulta Oftalmología al 612241279

Debate por examen obligatorio a autoridades

Académico de la UMAG analiza alcance de test de drogas a autoridades tras polémica por resultados contradictorios



● En el programa “Región en Diálogo” de UMAG Radio y TV, el químico farmacéutico Luis González abordó las discrepancias técnicas tras la polémica de resultados contradictorios en autoridades, enfatizando que una prueba positiva detecta exposición, pero no demuestra consumo voluntario ni combate con efectividad el narcotráfico.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

La propuesta de implementar exámenes obligatorios de detección de drogas para autoridades volvió al centro del debate público tras la controversia generada por el caso del exsubsecretario de Hacienda, Juan Pablo Rodríguez, que dio positivo en una prueba inicial y posteriormente

negativo en un análisis de confirmación.

Para abordar los aspectos técnicos detrás de estas discrepancias, el académico e investigador de la Escuela de Medicina de la Universidad de Magallanes (UMAG), Luis González, analizó el

tema en el programa radial Región en Diálogo de UMAG TV.

González, químico farmacéutico y magíster en Toxicología, precisó que la confiabilidad depende directamente

Un test de confirmación de alta precisión reduce los falsos positivos, pero detecta la presencia de sustancias sin determinar si hubo un consumo voluntario.

de la metodología aplicada: “Mientras menos selectivo es el examen, más probable es que aparezcan los famosos falsos positivos o los falsos negativos”.

Asimismo, explicó que metodologías avanzadas como la cromatografía líquida con espectrometría de masa en tándem permiten identificar moléculas con alta precisión, por lo que “es muy raro que un examen salga falso positivo porque es altamente específico”. Respecto de la interpretación de los resultados, el especialista enfatizó que la presencia de una sustancia no equivale automáticamente a un consumo consciente. “El ensayo es muy objetivo en decir si hay exposición a drogas o no (...) pero no necesariamente implica consumo voluntario”, sostuvo. Finalmente, el académico llamó a resguardar la cadena de custodia, revisar contramuestras y evaluar la efectividad real de la medida en la lucha contra el narcotráfico.

Fiesta de la niñez



La Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme, de Porvenir, celebró la fiesta de la niñez donde estudiantes y funcionarios asistieron al recinto educativo con sus pijamas y/o pantuflas favoritas, llenando la escuela de colores, comodidad, alegría y diversión.

En Restaurant Austral lo hacemos fácil para ti...

Click Aquí

RESTAURANT AUSTRAL

Disfruta de nuestra cocina auténtica

Lunes a Viernes de 12:00 a 15:30 Hrs. **Menús diarios**
Domingos de 12:00 hasta las 19:00 Hrs. **Menús, a la carta y onces**

Errázuriz 812 Club Croata tercer piso.

Reservas al +56957900528.

RECASUR

MOTUL ES MÁS QUE SOLO MOTOS

Pruébalo en tu auto.

Encuentra estos productos en Recasur Punta Arenas, Puerto Natales y Coyhaique.

“El ensayo es muy objetivo en decir si hay exposición a drogas o no (...) pero no necesariamente implica consumo voluntario”.

Instrumentación y Control de Procesos, Logística Marítimo-Portuaria y Construcción y Administración Pública

CFT Magallanes implementará nuevas carreras en Punta Arenas y Puerto Natales

● El anuncio fue entregado en una reunión entre los equipos directivos de la Universidad de Magallanes y del CFT regional.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Reforzar el trabajo colaborativo que ambas instituciones desarrollan desde la creación del Centro de Formación Técnica (CFT) de Magallanes y Antártica Chilena, fue el principal objetivo de la reunión sostenida entre los equipos directivos de la Universidad de Magallanes (UMAG) y del CFT regional.

Durante el encuentro se revisaron los avances del proceso de acompañamiento que la UMAG, en su calidad de universidad tutora, brinda al CFT para fortalecer sus mecanismos de aseguramiento de la calidad y avanzar hacia su futura acreditación. Asimismo, ambas instituciones acordaron

proyectar nuevas líneas de colaboración para el periodo 2026-2027.

La prorroctora de la UMAG, Mariela Alarcón, destacó que la alianza ha permitido construir un trabajo cada vez más efectivo, que permite contribuir al fortalecimiento institucional del CFT y a su posicionamiento regional. Agregó que la universidad continuará acompañando este proceso para apoyar el cumplimiento de sus metas estratégicas.

La rectora del CFT de Magallanes y Antártica Chilena, Valeria Gallardo, valoró el permanente respaldo de la UMAG desde la creación del centro en 2020 y destacó los avances en el plan de articulación académica, que permitirá a estudiantes de carreras

técnicas acceder a la continuidad de estudios en la UMAG en carreras como Ingeniería Comercial y, próximamente, Agronomía, ampliándose las oportunidades

de formación para estudiantes de la región.

En la reunión también se presentaron las nuevas carreras que impartirá el CFT en

sus sedes de Puerto Natales y Punta Arenas, entre ellas Instrumentación y Control de Procesos, Logística Marítimo-Portuaria, Construcción y

Administración Pública, iniciativas que fueron valoradas por las autoridades universitarias por su pertinencia con las necesidades del desarrollo regional.



CEDIDA

Día de la Niñez



CEDIDA

La Escuela Especial Club de Leones Cruz del Sur, celebró el Día de la Niñez con un entretenido show de magia, juegos y muchas sorpresas. La jornada fue organizada por el Comité de Damas del Club de Leones.

VENTA HOTEL BARLOVENTO - PORVENIR

- Terreno: 4.241 m²
- Superficie construida: 1.342 m²
- Urbanización completa
- Canalización subterránea
- Edificación de hormigón armado
- 15 habitaciones
- Comedor para 50 pasajeros

Valor venta UF 50.000



finisterrapropiedades@gmail.com / +56 9 9700 0299

GITI TIRES

TOP 8 MUNDIAL

EQUIPAMIENTO DE FÁBRICA DE LAS MÁS PRESTIGIOSAS MARCAS DE AUTOS

DISPONIBLE EN NUESTRA RED DE LOCALES EN CHILE Y EN WWW.SANJORGEONLINE.COM

PUNTA ARENAS
Av. BULNES 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
Magallanes 77
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM Síguenos en

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

AVANZA APERTURA DEL COMERCIO

Señor Director:

Desde Marcas del Retail valoramos el inicio de la discusión, en segundo trámite constitucional, del proyecto de ley que busca permitir la apertura de los comercios agrupados bajo una misma razón social durante las elecciones, como malls, caracoles y strip centers, y ampliar de tres a cuatro horas el plazo para que los trabajadores ejerzan su derecho a voto.

Valoramos que la iniciativa tenga suma urgencia y el respaldo expresado en la comisión por el biministro de Economía y Minería y el de la Secretaría General de Gobierno.

Como gremio, estamos disponibles para participar en la discusión y exponer ante la Comisión de Gobierno nuestra experiencia y visión respecto de los efectos que esta normativa tiene en el funcionamiento del comercio y sus trabajadores.

Esperamos que el proyecto avance y permita compatibilizar adecuadamente el derecho a sufragio con la continuidad de una actividad esencial para las personas y la economía.

Andrés Bogolasky,
Presidente AG Marcas del Retail (MDR)

UNA REGLA PARA TODOS, NO UN PERMISO A LA MEDIDA

Señor Director:

La propuesta de MercadoLibre para vender medicamentos en línea en Chile abre una discusión de fondo. El punto no es prohibir el canal digital, sino exigir que se sujete a la norma vigente: toda venta debe apoyarse en una farmacia física que actúe como base, con dirección técnica de un químico farmacéutico responsable de la dispensación, la receta y la farmacovigilancia. Es el mismo modelo que la empresa adoptó en Brasil, donde debió adquirir una farmacia presencial. Sin ese respaldo, la entrega en pocas horas resuelve conveniencia, pero no contiene el riesgo de automedicación.

En lo económico el ingreso de un competidor con escala logística es atractivo. El retail farmacéutico chileno está fuertemente concentrado: según el estudio de la Fiscalía Nacional Económica (2020), las tres cadenas dominantes reúnen cerca del 80% de las ventas, en un mercado marcado por la colusión sancionada en 2009. Mayor competencia podría presionar precios y ampliar acceso. El riesgo es sustituir una concentración por otra, ahora en una plataforma regional, sin que el ahorro llegue al paciente crónico.

Chile necesita una regla general de telefarmacia, exigible a todos por igual.

Felipe Vera Chandía,
Académico Diplomado en Gestión en Farmacia Asistencial Universidad Autónoma de Chile

EDITORIAL

Punta Arenas sitiada por la violencia urbana

“El aumento de delitos en barrios periféricos y céntricos expone la fragilidad de las políticas de seguridad”

La violencia urbana ha dejado de ser un fenómeno aislado para convertirse en un problema estructural en Punta Arenas. Lo que antes eran hechos esporádicos hoy se repite con frecuencia alarmante: asaltos en plena vía pública, riñas en sectores residenciales y delitos contra la propiedad que golpean tanto a familias como a pequeños comerciantes.

La ciudad, históricamente reconocida por su tranquilidad, enfrenta un escenario que erosiona la confianza de los vecinos y altera la vida cotidiana. El temor se instala en las calles y obliga a modificar rutinas, restringir horarios y reforzar medidas de autoprotección que nunca deberían ser necesarias.

Las autoridades municipales y regionales han respondido con anuncios de mayor patrullaje y campañas de prevención. Sin embargo,

la percepción ciudadana es clara: las medidas resultan insuficientes y carecen de continuidad.

El problema exige un plan integral que combine seguridad efectiva con inversión social y participación ciudadana. La prevención debe ir de la mano con políticas de inclusión, educación y empleo. De lo contrario, Punta Arenas corre el riesgo de consolidar un escenario donde la violencia se convierte en parte del paisaje urbano.

La indiferencia política frente a esta crisis no solo debilita la confianza en las instituciones: compromete el futuro de la ciudad. La violencia urbana es hoy el espejo incómodo de una gestión que no logra dar respuestas a tiempo. Y mientras las autoridades discuten diagnósticos, la ciudadanía exige soluciones concretas.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EL DESAFÍO DE LOS PAGOS INSTANTÁNEOS

Señor Director:

Chile ha avanzado en la modernización de sus medios de pago. La expansión de las tarjetas, las billeteras digitales y la multiadquierecia ha ampliado las alternativas para comercios y consumidores, favoreciendo un ecosistema más competitivo, con menos dependencia de una sola vía para completar las transacciones.

En ese contexto, es muy importante la decisión del Banco Central de someter a consulta una regulación para fortalecer los pagos instantáneos. Facilitar su uso en el comercio puede sumar una nueva alternativa, profundizando una evolución que ha permitido hacer los pagos cada vez más simples y accesibles.

El desafío es que esa mayor facilidad avance al mismo ritmo que la seguridad. La experiencia internacional muestra que, cuando las operaciones ocurren en segundos, la prevención, la trazabilidad y la capacidad de reacción deben responder con la misma rapidez.

Chile cuenta con una base sólida para desarrollar una solución propia a partir de lo ya construido, que ponga foco en tres condiciones esenciales: simplicidad, competencia y seguridad.

Pablo Joubert,
COO de Onyra, experto en medios de pago

ANTES DE SEGUIR TRASPASANDO, HAY QUE EVALUAR

Señor Director:

La discusión sobre los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) se ha concentrado en completar los traspasos, cuando la pregunta fundamental debiera ser otra: ¿están logrando mejores aprendizajes para nuestros estudiantes?

La magnitud de esta reforma obliga a responderla antes de ampliarla. Cientos de miles de estudiantes ya están bajo administración de los SLEP, mientras una parte del sistema permanece fuera de ellos. No parece razonable medir su éxito por el número de servicios instalados o establecimientos traspasados. El verdadero indicador debe estar en las aulas: cuánto aprenden los estudiantes.

Por ello se necesita una evaluación técnica, independiente y comparable, que determine qué mejoras son atribuibles al modelo. Antes de seguir traspasando establecimientos, necesitamos evidencia para saber qué funciona.

Una reforma educacional no puede medirse por las instituciones que crea, sino por las oportunidades que genera. Continuar implementándola sin evaluarla puede convertir una política destinada a fortalecer la educación pública en un proceso difícil de corregir. Antes de acelerar los traspasos, evaluemos los aprendizajes.

Pablo Müller,
Académico Facultad de Administración y Negocios Universidad Autónoma de Chile

DESINFORMACIÓN, VACUNAS Y AUTISMO

Señor Director:

Las vacunas han sido una de las intervenciones de salud pública más efectivas de la historia. Han evitado millones de muertes y permitido controlar enfermedades que causaban discapacidad y mortalidad infantil. Sin embargo, enfrentamos un riesgo que creíamos aprendido: que la desinformación vuelva a instalar dudas ante evidencia científica consistente.

La decisión del presidente Donald Trump de modificar el esquema de vacunación infantil en Estados Unidos y referencias a una supuesta relación entre vacunas y autismo no es inocua. Cuando mensajes sin respaldo científico provienen de autoridades, pueden erosionar la confianza en la vacunación.

La historia ya mostró sus consecuencias. En 1998, Andrew Wakefield publicó en The Lancet un estudio realizado en apenas 12 niños que instaló la sospecha de una asociación entre la vacuna triple viral y autismo. La investigación presentaba problemas y fue retractada en 2010.

Pero la retractación llegó tarde. La idea ya se había instalado en la opinión pública. Décadas de investigación no han demostrado una relación causal entre vacunas y autismo, pero el mito persiste. Las vacunas son evaluadas y vigiladas. Su seguridad se sustenta en evidencia acumulada en millones de personas. Si bien cuestionarlas es legítimo; ignorar deliberadamente esa evidencia es otra cosa.

En salud pública, la desinformación tiene consecuencias. Cuando disminuye la confianza, disminuyen las coberturas; y cuando disminuyen las coberturas, enfermedades como, por ejemplo, el sarampión encuentran espacio para circular.

La ciencia puede corregirse. La desinformación, en cambio, puede sobrevivir décadas. Ese es el riesgo que no debemos subestimar.

María Jesús Hald,
Epidemióloga Facultad de Medicina UNAB

ESCUELAS PROTEGIDAS EN TIEMPOS DIGITALES

Señor Director:

La convivencia escolar dejó de ser un fenómeno que ocurre exclusivamente dentro de los establecimientos. Hoy, muchos conflictos entre estudiantes comienzan o se intensifican en redes sociales y aplicaciones de mensajería, pero sus consecuencias llegan cada mañana a las salas de clases.

Durante 2025, cerca del 60% de las denuncias por convivencia escolar recibidas por la Superintendencia de Educación estuvieron relacionadas con el entorno digital. Una realidad que obliga a ampliar la mirada sobre cómo prevenimos y enfrentamos la violencia escolar.

En este escenario, el proyecto de ley Escuelas Protegidas abre una oportunidad relevante. Fortalecer las herramientas de las comunidades educativas es necesario, pero la normativa también debe reconocer que el ciberacoso trasciende horarios y espacios físicos.

No se trata de aumentar las responsabilidades de los colegios, sino de entregarles herramientas claras para actuar frente a situaciones digitales que impactan la convivencia: orientaciones específicas, coordinación con las familias y mecanismos de intervención temprana.

Proteger la convivencia escolar hoy también significa abordar aquello que ocurre fuera de los muros del colegio, pero que afecta profundamente la vida dentro de ellos.

Víctor Barahona,
Gerente General de Cognita

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Carlos Skarmeta Oyarzún

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

CLAUDIO FLORES,
INGENIERO COMERCIAL

Modificación del Estatuto Administrativo... ¡no saben dónde se meten!

El Gobierno de José Kast ha superado todos los límites de lo predecible, y en tal sentido no puedo dejar de reconocer que han ampliado mi capacidad de asombro, un mérito “positivo”, al igual que los múltiples test de drogas en sus filas. Superaron cualquier record en los pocos días (aunque para algunos(as) parecen siglos) de Gobierno: 3 Ministras, 6 Subsecretarios(as), 33 Seremis y 2 cambios de gabinete en solo 156 días... Aceleraron una mega reforma que según los políticos de este gobierno generará mayor crecimiento y por ende, mayor recaudación, y fue el propio Comité Fiscal Autónomo, órgano ultra capacitado, técnico y profesional y reconocido transversalmente por sus capacidades, que generó un informe “técnico” señalando que solo generará déficit fiscal.

La ingobernabilidad que generan estas decisiones se cruzan y suman copulativamente a las inconsistencias de principios que tiene su sector político con le gestión de su Gobierno. Ese sector, la ultraderecha, habla de libertad, pero resulta que proponen una Ley que “obliga” a escuchar los latidos del feto a las mujeres que optan por el aborto en las tres causales. Hacen gárgaras con la libertad de las personas pero quieren imponernos el día del “rezo” y el día de la “biblia”, obligando al reconocimiento de la fe a todos(as), cuando es bien sabido que el Estado debe ser Laico. Estuvieron siempre en desacuerdo con los retiros de nuestros fondos de pensiones, porque eso generaría “inflación” por la cantidad de circulante en el mercado, pero son capaces de proponer vender CODELCO y darle 2 millones de pesos a cada chileno. Esta propuesta además de ser inconsecuente en términos económicos, es lo más rasca y populista que había escuchado en mis 53 años de vida. ¿Justo cuando el precio del cobre está en niveles históricos se les ocurre vender el principal ingreso del país?. Esta propuesta está llena de inconsecuencias, ya que aquellos(as) que se autodenominan “patriotas” no deberían estar pensando en regalar el principal ingreso económico de la patria chilena.

Pero la propuesta que se hizo pública por estos días, es para cada uno(a) de las nuevas autoridades, una verdadera “caja de pandora”... no tienen idea en donde se metieron... y es de toda lógica, ya que la mayoría de los Republicanos nunca ha formado parte del Estado ni de su administración. Puede que muchos(as) de ellos(as) no sepan que los mecanismos para la exportación dependen del Servicio Nacional de Aduanas y del Servicio Agrícola y Ganadero, que los parques nacionales del país son dependencia de CONAF, que a su vez depende del Ministerio de Agricultura, que se requiere del trabajo del Servicio de impuestos internos que autoriza el inicio de actividades como exportador y la exención o recuperación de IVA (VAT). Que para cierto tipo de exportaciones, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura controla la inocuidad, calidad y origen legal de productos del mar, y que el Instituto de Salud Pública (ISP) Regula la salida de fármacos, cosméticos y dispositivos médicos.

Por una parte quieren aumentar el crecimiento del país, y por otra quieren pegarles a los organismos que la hacen posible...

La columna de...

ADOLFO CANALES GUENTELICÁN,
CONTADOR AUDITOR Y DOCENTE

Impulso sin diagnóstico

En una reunión de amigos de diferentes ideologías, puede hablarse de política. Pero deben apreciarse mucho para no agarrarse a combos. Porque con un par de tragos desaparece la constitución, leyes, la ONU y se levantan las banderas de lucha por ambos extremos. Los conchos de vasos, botellas y papas fritas de paquete terminan en el piso.

Algunos atribuyen al historiador Heródoto que, los persas se emborrachaban para negociar. Al día siguiente, una vez sobrios, revisaban los acuerdos alcanzados y si les parecía bien a todos, se daba el acuerdo por cerrado. Por su parte en latín se acuño el término: “In vino veritas”, que significa “en el vino está la verdad”.

Pero si todas las decisiones se tomaran con alcohol terminaríamos con cirrosis. Y estoy seguro que la reunión sobria, pero con resaca, del día siguiente de los persas. terminaba con nuestra frase “démosle no más”, importándole un comino los efectos colaterales.

Hace pocos días el Director Nacional de Migraciones dijo “llegamos a establecer que en los últimos 4 años hay más de 232 mil personas que han cotizado y trabajado sin tener los permisos respectivos”. Este “gran logro de investigación” era un secreto a voces desde que nació una ley incompleta, y lo único que faltaba, y que nadie quiso hacer, era preguntarles a las AFP los números de identificación provisorios para migrantes extranjeros sin residencia en el país.

Ahora que ya se hizo el “descubrimiento”, ¿se aplicará la multa a los empleadores por haber contratado inmigrantes sin permiso de trabajo? Con este nuevo registro que nace, ¿buscamos fomentar el trabajo informal de inmigrantes, que deberán trabajar escondidos y en forma precaria, sin cotizaciones previsionales, ni protecciones laborales, creando en democracia y libertad, una nueva colonia de esclavos? ¿Los declaramos proscritos sin derecho a trabajar, y expuestos a la delincuencia y crimen organizado por hambre y necesidad?

Cuando encuentras un problema político que nadie resuelve administrativamente, no es porque falten pantalones. Seguramente es porque las consecuencias de la ley son inaceptables, infringe los derechos de las personas o vulnera un principio. Desde una posición de autoridad, es fácil tomar decisiones y decir que siempre existirán efectos colaterales. Pero es una sentencia para las personas inocentes afectadas, que aportan trabajo al país en forma honrada, destruyendo su futuro. Nos olvidamos que ese himno que cantamos orgullosamente dice “O el asilo contra la opresión”, que nos muestra como un refugio ante la tiranía y la injusticia.

Entre denunciantes anónimos, el portal “sinfachada” y persecución a empleadores con trabajadores extranjeros en situación irregular, saturaremos los servicios fiscalizadores por falta de funcionarios, creamos caldos de cultivo de acusaciones sin fundamentos, distrayendo la persecución al crimen organizado y alejándonos además de principios humanistas que fueron la base del nacimiento de nuestra república.

La columna de...

ARTURO DÍAZ,
CONSEJERO REGIONAL

Escuchar es solo el comienzo

Hablar de descentralización muchas veces termina siendo algo bastante lejano para las personas. Se discute sobre competencias, recursos y atribuciones, pero cuesta ver qué significa eso en la vida cotidiana. La sesión de la Comisión de Seguridad Pública del Senado en Punta Arenas permitió aterrizar esa discusión.

Durante esas jornadas aparecieron temas especialmente graves para Magallanes. Uno de ellos fue la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, una realidad que hace tiempo viene mostrando cifras preocupantes en nuestra región. También se abordó la vulnerabilidad del Estrecho de Magallanes frente al narcotráfico y la posibilidad de que sea utilizado por organizaciones criminales.

Que estos temas se discutan acá importa. No es lo mismo conocer Magallanes desde un informe preparado en Santiago que escuchar a quienes trabajan todos los días enfrentando estos problemas.

Nuestra región tiene condiciones que son difíciles de comprender desde el centro del país. Las distancias son enormes y la presencia del Estado no siempre alcanza con la fuerza que debería. A eso se suma nuestra condición fronteriza y la importancia estratégica del Estrecho. Todo eso obliga a pensar respuestas que nazcan desde la realidad regional.

Por eso valoro que una comisión del Senado haya sesionado en Punta Arenas. Es una señal positiva, pero no puede quedarse solamente en una visita. La descentralización tiene sentido cuando las regiones pueden influir realmente en las decisiones que las afectan y cuando cuentan con herramientas suficientes para responder a sus propios problemas.

Descentralizar, en ese sentido, no es solamente una discusión institucional. También tiene que ver con la capacidad del Estado para llegar a tiempo, entender mejor lo que ocurre y hacerse cargo de los dolores que afectan a la comunidad.

"Limpiapipas: Cuadro de Flores"

Municipio de Cabo de Hornos impulsa taller dedicado a adultos mayores

● La iniciativa finaliza el jueves y se desarrolla en el marco del Programa Capacidades de Mujer.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de generar nuevos espacios de encuentro, aprendizaje y desarrollo de habilidades para las personas mayores de la comuna, la Municipalidad de Cabo de Hornos dio inicio al taller de manualidades en chenille "Limpiapipas: Cuadro de Flores".

La iniciativa se desarrolla en el marco del Programa Capacidades de Mujer, impulsado por el Departamento de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad, y contempla jornadas que se extenderán hasta el jueves.

El taller es impartido por la monitorea Ximena Castro, quien guía a las participantes en la elaboración de

trabajos decorativos utilizando chenille, también conocido como limpiapipas, promoviendo la creatividad y el aprendizaje de nuevas técnicas manuales.

Desde el municipio destacaron que este tipo de iniciativas buscan ampliar permanentemente la oferta de actividades culturales, recreativas y formativas disponibles para la comunidad, generando espacios que además favorecen el encuentro y la participación de las personas mayores.

De esta manera, la Municipalidad de Cabo de Hornos continúa fortaleciendo su programación de actividades comunitarias, incorporando nuevas alternativas de participación y aprendizaje para distintos grupos de la comuna.



CEDIDA



22 Y 23 DE AGOSTO

FERIA del CRÉDITO

¡SOLO POR 2 DÍAS!

¡NO TE PIERDAS EL REGRESO!
MÁS MARCAS. MÁS OPORTUNIDADES. MÁS SORPRESAS.



ACTIVIDAD VÁLIDA LOS DÍAS 22 Y 23 DE AGOSTO DE 2026. HORARIO POR CONFIRMAR. PROMOCIONES Y BENEFICIOS SUJETOS A STOCK, MODELO Y CONDICIONES VIGENTES. CONSULTA CONDICIONES CON NUESTROS ASESORES. PARA MÁS INFORMACIÓN EN PUNTO DE VENTAS TRANSWORLD SUPPLY.

www.twsautos.cl

AV. Principal, Manzana 5A, Sitios 43-44, Zona franca, Punta Arenas, Chile

Transworld Automotriz

twsautos

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



POLLO ENTERO

2 KG · **TOLEDO**

Stock 3.000 kilos

\$4.990 UN.
\$2.495 X KG

ANTES: 6.580
\$3.290 X KG



POLLO PARRILLERO

AL AJÍ, TRADICIONAL O PROVENZAL

1 KG · **TOLEDO**

Stock 3.000 kilos

\$ 2.790 KG.
\$2.790 X KG

ANTES: 3.990
\$3.990 X KG



**TRUTRO LARGO, CORTO O MEDIA
PECHUGA DE POLLO**

1 KG · **TOLEDO**

Stock 10.000 kilos

\$2.690 KG.
\$2.690 X KG

ANTES: 3.990
\$3.990 X KG



TRUTRO CUARTO DE POLLO

1 KG · **TOLEDO**

Stock 4.000 kilos

\$2.690 KG.
\$2.690 X KG

ANTES: 3.490
\$3.490 X KG



GALLINA CONGELADA

1 KG · **TOLEDO**

Stock 3.000 kilos

\$2.290 KG.
\$2.290 X KG

ANTES: 2.890
\$2.890 X KG



COSTILLAR DE CERDO

1 KG · **SMITHFIELD**

Stock 2.168 kilos

\$4.290 KG.
\$4.290 X KG

ANTES: 5.990
\$5.990 X KG



QUESO CHEDDAR O MOZZARELLA X8 LAM

120 GRS · **TONADITA**

Stock 13.700 un

\$ 890 UN
\$7.417 X KG.

ANTES: \$1.290
\$10.750 X KG



MANTEQUILLA CON SAL

200 GRS · **TONADITA**

Stock 10.100 un

\$ 1.690 un
\$8.450 X KG.

ANTES: \$1.990
\$9.950 X KG.

OFERTA VÁLIDA HOY 16 DE AGOSTO 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Un contraste comercial

Centro de Punta Arenas pierde fuerza mientras Zona Franca concentra movimiento comercial

● Mientras comerciantes del centro hablan de locales vacíos, menor flujo de personas y ventas estancadas, ZonAustral registra millones de visitas y plantea que ambos polos pueden complementarse para fortalecer la economía regional.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



VER DOCUMENTO

El contraste comercial en Punta Arenas se hace cada vez más evidente. Mientras el centro histórico intenta recuperar el movimiento que tuvo durante años, con comerciantes que advierten una caída en las ventas, menor circulación de personas y galerías con locales vacíos, Zona Franca continúa consolidándose como uno de los principales polos de atracción de público de la ciudad.

El escenario no es nuevo: comerciantes sitúan el quiebre primero en el Estallido Social y luego en la pandemia, pero reconocen que, pese al paso de

los años, el centro no ha conseguido recuperar su antiguo dinamismo.

Marcelo Letelier, de las tiendas Lelos y Chipespport, describe una realidad marcada por la incertidumbre. “Se sigue tratando de reinventarse, pero el centro, la verdad, se ve decaído. Como imagen, se ve poca gente, se ve poco tránsito. No sé si el tema son los estacionamientos, no sabría dónde apuntarle, pero sí se ve complicado el tema, como muy dejado de la mano. Se ve lento el comercio”, señaló. A ello suma el alto costo de los arriendos, que a su juicio está acelerando el cierre de establecimientos. Claudia Vidal, de Cordonería Nova Austral, agrega que después del Estallido Social y la pandemia “las cosas cambiaron radicalmente”.

En la otra vereda está ZonAustral. Durante 2025, Zona Franca recibió más de 10 millones de visitas y generó 2.775 empleos directos, cifras que muestran la capacidad de convocatoria que mantiene este polo comercial. Su gerente general, Eugenio Prieto, defiende que ese crecimiento no debe interpretarse como una amenaza para el comercio tradicional. “La Zona Franca no crece a costa del centro: crece con la región. Somos parte de una misma economía regional y entendemos que la salud del comercio magallánico se mide como un todo”, afirmó. También destacó el aporte de \$4.713 millones al Fondo Nacional de Desarrollo Regional durante 2025 y un acumulado superior a \$43.500 millones desde 2008.

La diferencia en las percepciones también se refleja en el comportamiento del público. Mientras en el centro los comerciantes hablan de clientes que llegan principalmente a comprar lo estrictamente necesario, Zona Franca mantiene un flujo masivo de visitantes, incluidos turistas y personas provenientes de otras regiones. Para Prieto, sin embargo, ambos espacios pueden beneficiarse mutuamente. “Un centro histórico vivo, con identidad y buena oferta, hace más atractiva a Punta Arenas como ciudad destino, y una Zona Franca sólida trae más personas a la ciudad. Son dos caras del mismo proyecto”, sostuvo, proponiendo trabajar en promoción conjunta, calendarios coordinados de actividades y circuitos que conecten ambos sectores.



Contraste de Zona Franca con el centro de Punta Arenas.

El contraste deja planteado un desafío para la ciudad: cómo conseguir que el movimiento que genera Zona Franca también tenga un impacto mayor en el centro histórico. Mientras las cortinas

continúan bajando en algunos locales y otros comerciantes buscan fórmulas para sobrevivir, desde ZonAustral aseguran estar disponibles para trabajar con el comercio y las autoridades.



EXEED
BORN FOR MORE

ÚLTIMOS EXEED 2026

LX

RX

VX



LA GARANTÍA
MÁS EXTENSA
DEL MERCADO

HDI
SEGUROS

Santander
Consumer

PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR EN PUNTO DE VENTAS TRANSWORLD SUPPLY.

+56 9 23740692

TWSAUTOS

TRANSWORLD AUTOMOTRIZ

JALFARO@WEBTWS.COM

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE



Primer encuentro folclórico infantil

Las pequeñas semillas del folclor patagónico brillaron en el Teatro José Bohr

● Con pañuelos, música, nervios y mucha ternura, el primer encuentro folclórico infantil “Semillas del Estrecho” reunió a elencos de la Patagonia en una jornada donde los más pequeños demostraron que las tradiciones también se bailan con el corazón.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



VER DOCUMENTO

El escenario del Teatro Municipal José Bohr se llenó de música, colores y talento infantil con la realización ayer del primer encuentro folclórico para elencos infantiles de la Patagonia, “Semillas del Estrecho”, iniciativa que reunió a los conjuntos Aruwen, Esencias de Mi Tierra, Semillitas, El Despertar de los Ruiseñores y Luceros del Confin.

La jornada tuvo como propósito abrir un espacio especialmente pensado para niños que están dando sus primeros pasos en el mundo del folclor y que pocas veces tienen la oportunidad de presentarse en escenarios de esta magnitud.

Uno de los cofundadores de Chuman Go, Mirko Masle Labados, explicó que la iniciativa nació ante la necesidad de generar más espacios para los pequeños cultores. “Faltan más eventos o festivales donde los pequeños y pequeñas artistas, cultores de nuestras tradiciones, puedan tener una exhibición y aprender cómo pararse frente a un escenario y un público”, señaló, destacando que la idea busca fortalecer el desarrollo de los semilleros y entregar continuidad a las nuevas generaciones del folclor.

Uno de los momentos que cautivó especialmente al público fue la presentación de Luceros del Confin, uno de los elencos con los integrantes más pequeños del encuentro, niños de entre cinco y doce años, quienes se tomaron el escenario con una mezcla de entusiasmo, nervios y esa ternura que

inevitablemente provoca ver a los más pequeños defendiendo nuestras tradiciones. Se trata además de un grupo inclusivo, que busca entregar a todos los niños la posibilidad de participar, aprender y disfrutar del folclor en un espacio de integración y compañerismo.

Su directora, Jasnaya Lavalle, contó que los pequeños presentaron un cuadro de Patagonia que vienen trabajando desde el año pasado. “Están muy felices y con un poquito de nervios para poder presentarse en este escenario tan grande de la ciudad”, comentó, reflejando la emoción que significó para los integrantes de Luceros del Confin ser parte de esta primera experiencia. Con sus pequeños pañuelos y pasos de baile, los niños demostraron que no existe edad demasiado temprana para comenzar a querer y representar las tradiciones.



Elencos de la Patagonia en el teatro municipal.

La primera versión de “Semillas del Estrecho” dejó así una imagen difícil de olvidar: un Teatro José Bohr convertido en punto de encuentro para las nuevas

generaciones del folclor patagónico. Una jornada donde los grandes protagonistas fueron los niños, sus familias y el esfuerzo que existe detrás de cada ensayo, pero también

una señal de que las tradiciones tienen futuro. Porque esta vez, las semillas no solo subieron al escenario: bailaron, sonrieron y demostraron que ya comienzan a echar raíces.

LOCAL ZONA FRANCA

CROSUR

CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR **MTS**

NUEVOS TABLONES

Madera Natural

ACABADO QUEMADO AGRIETADO

Largo 1820mm
Ancho 127mm
Espesor 17mm
Rinde 0,96m²
4 un por caja

Ideal para muros y
cielos interiores.
Proyectos decorativos
residenciales y
comerciales.

Fácil de instalar.
Piezas
encastrables
entre sí.

PRECIO • CALIDAD
Y SERVICIO

HomeSur

SÍGUENOS www.crosur.cl
f i

En Punta Arenas

Mujeres participaron en jornada de bienestar

Un grupo de mujeres de Punta Arenas participó en la jornada "Mujer, reconecta con tu poder interior", instancia apoyada por el Club de Leones Mujer Austral y dirigida por Loreto Manzo, nutricionista, terapeuta integral y mentora en desarrollo personal.

La actividad abordó herramientas del Método LIS, enfocadas en la autoobservación, el reconocimiento de patrones y la toma de decisiones conscientes frente

a las exigencias de la vida cotidiana.

A través de ejercicios individuales y grupales, reflexión y una meditación de gratitud, las participantes pudieron revisar sus pensamientos, emociones y hábitos, buscando incorporar pequeños cambios aplicables a su día a día.

Loreto Manzo destacó que el objetivo fue "aprender a observarnos mejor" para tomar decisiones coherentes con la vida que cada persona quiere construir.



CEDIDA

Fe y esperanza

Celebración de la Asunción de la Virgen en Punta Arenas

● La Catedral de Punta Arenas reunió a la comunidad católica en una jornada de fe, oración y reconocimiento a quienes han consagrado su vida al servicio de Dios y la comunidad.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



VER DOCUMENTO

La Catedral de Punta Arenas fue escenario ayer de la celebración de la Solemnidad de la Asunción de la Virgen María, una de las fechas más importantes para la Iglesia Católica. La ceremonia reunió a fieles en un ambiente de recogimiento y esperanza, recordando la figura de María y su llegada a la gloria de Dios.

El obispo de la Diócesis de Punta Arenas, Óscar Blanco, destacó el significado de esta celebración y señaló que "es una fiesta muy querida, muy antigua para la Iglesia", que además permite agradecer por el don de la vida consagrada.

En la oportunidad, religiosos renovaron su compromiso y sus votos de servicio a Dios y a la comunidad.

La jornada también estuvo marcada por las oraciones por las familias, Chile y las distintas situaciones complejas que enfrenta el mundo, entre ellas los conflictos y desastres naturales. "Le pedimos a la Virgen que interceda por una paz en nuestro mundo", expresó el obispo, relevando el mensaje de esperanza que representa esta fecha para los creyentes.

La religiosa de las Hijas de María Auxiliadora, Andrea Venegas, explicó que en esta jornada también se conmemora el Día de la Vida Consagrada, destacando a María como modelo para la Iglesia y para quienes siguen la vida religiosa. Actualmente, cuatro religiosas de su congregación



RAUL AGUIA

Catedral de Punta Arenas fue escenario de la celebración de la Solemnidad de la Asunción de la Virgen María.

desarrollan su labor en Punta Arenas, junto a otras comunidades religiosas presentes en la región.

La religiosa destacó que la vida consagrada es una vocación que requiere entrega y sacrificio, pero que también permite acompañar y servir

a las comunidades. "La vida religiosa es bonita, implica también sacrificio y seguir a Jesús, siendo testimonio también de coherencia y de entrega", afirmó, en una jornada que dejó como principal mensaje la fe, el servicio y la esperanza.



GREENHILL COLLEGE

UN COLEGIO INGLÉS
CON VISIÓN DE FUTURO

ADMISIÓN 2027

MATRÍCULAS ABIERTAS

**TAKE A CHANGE TO DREAM AND CREATE
A DIFFERENT FUTURE**

- FORMACIÓN DE ESTUDIANTES BILINGÜES
- APRENDER HACIENDO: METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE MODERNAS
- USO DE TECNOLOGÍAS DE REALIDAD INMERSIVA, 3D Y AUDIOVISUAL PARA LOS APRENDIZAJES
- EDUCACIÓN PRIVADA DE EXCELENCIA CON ARANCELES MÁS ACCESIBLES

ALIANZA CON
 PREUNIVERSITARIO
PEDRO DE VALDIVIA

PREUNIVERSITARIO DENTRO DE LA JORNADA DE CLASES DEL COLEGIO

TUTOR ONLINE Y EN SALA DE CLASES

COPAGO DE BAJO COSTO

PREU
PDV

KINDERGARTEN

MÉTODO REGGIO EMILIA:

EL NIÑO COMO PROTAGONISTA

DOCENTE COMO GUÍA E INVESTIGADOR

ENTORNO COMO TERCER MAESTRO

APRENDIZAJE INTEGRAL

- AJEDREZ
- VIOLÍN / PIANO / GUITARRA
- CLUB DE CIENCIAS
- CLUB RADIO TV
- COCINA EN INGLÉS







- PREBÁSICA

- BÁSICA

- MEDIA

Nuestra Visión

CORREOS: ADMISION@GREENHILLCOLLEGE.CL / WWW.GREENHILLCOLLEGE.CL

CASA MATRIZ: MEJICANA N°653 | 612371410 - 962810728 / SEDE MEDIA: CROACIA N°185

Decimotercera versión

Acordeones llenaron de música y tradición el Centro Cultural de Punta Arenas

● Encuentro de Acordeonistas reunió a intérpretes de distintos puntos del país y convocó a un numeroso público.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



FACEBOOK

El sonido del acordeón volvió a tomarse Punta Arenas con la realización del Encuentro de Acordeonistas 2026, actividad que reunió

ayer a exponentes locales y de distintos puntos del país. La jornada comenzó con la presentación de Los Chamanes de la Patagonia, dando paso a una programación marcada por la música, las tradiciones y los distintos estilos interpretativos que caracterizan a este instrumento. El interés del público quedó reflejado en un Centro Cultural re-

pleto, con asistentes incluso sentados en las escaleras para presenciar el espectáculo.

El encuentro corresponde a su decimotercera versión y cuenta desde 2022 con Miguel Quinchamán como director. Según explicó, la gala es uno de los momentos centrales de esta iniciativa, ya que permite al público disfrutar de la diversidad musical que existe en torno al acordeón. “Podemos disfrutar de distintos géneros y de distintos estilos que tienen los acordeonistas para ofrecer”, señaló, destacando la participación de músicos de diferentes territorios.

Durante las jornadas participan aproximadamente 17 a 18 acordeonistas, entre representantes de Punta Arenas y Puerto Natales, además de una agrupación proveniente de Achao, en Chiloé, y artistas invitadas desde Santiago, entre ellas



RAUL AGUÑA

La decimotercera versión del Encuentro de Acordeonistas.

el Trío Certero. La diversidad de procedencias permitió reunir sobre un mismo escenario distintas experiencias y formas de interpretar un instrumento profundamente ligado a la identidad musical de la Patagonia.

El Encuentro de Acordeonistas 2026 finalizará hoy, con una última jornada que buscará cerrar esta nueva edición manteniendo como protagonistas la música, la tradición y el encuentro entre intérpretes

y público. La masiva asistencia registrada durante la gala reafirmó el interés de la comunidad por esta expresión musical y por mantener vigente una tradición que continúa pasando de generación en generación.



MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA
CHILENA REPUBLICA DE CHILE

CONVOCATORIA ABIERTA

Tatiana Vásquez Barrientos, Alcaldesa de la Comuna de Río Verde y Concejo Municipal, tienen el agrado de invitar a todas las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, y a las asociaciones gremiales, organizaciones sindicales y entidades relevantes para el desarrollo económico, social y cultural de nuestra comuna a participar en la conformación del **Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Río Verde**, órgano asesor de la Municipalidad compuesto por representantes de la comunidad local organizada, cuyo objetivo es asegurar la participación de las organizaciones comunitarias de carácter territorial y funcional, de actividades relevantes en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

De este modo se requiere que las organizaciones comunitarias de carácter funcional (Clubes Deportivos, Centro de Madres, etc.), territorial (Juntas de Vecinos) y personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades productivas de relevancia o de interés en la comuna, acudan el día **martes 22 de septiembre**, para la elección de los Consejeros de acuerdo a la siguiente pauta:

- 10:00 horas, elección de representantes de organizaciones comunitarias de carácter territorial (Juntas de Vecinos).
- 11:00 horas, elección de representantes de organizaciones comunitarias de carácter funcional (Clubes Deportivos, Centros de Madres, Club de Rodeo, etc.).
- 12:00 horas, elección de representantes de organizaciones de interés público de la comuna.
- 14:00 horas, elección de representantes de las asociaciones gremiales de la comuna.
- 15:00 horas, elección de representantes de las organizaciones sindicales de la comuna.
- 16:00 horas, elección de representantes de otras actividades relevantes para el desarrollo económico, social y cultural de la comuna.

Para mayor información comunicarse con el Secretario Municipal, a los teléfonos: 61-2311125; 61-2311137; +56991441798 y/o correo electrónico secretariomunicipal@rioverde.cl.

Tatiana Vásquez Barrientos y Concejo Municipal, esperan contar con su participación en alguno de los Estamentos que componen el **Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil**, y que regula el respectivo Reglamento.

RÍO VERDE, 16 de agosto de 2026.

COMAPA
PATAGONIAN & ANTARCTIC DMC

ALIANZA

¿Vives en la región de Magallanes?

Navega por la Patagonia con precios exclusivos

TEMPORADA VERANO

desde

\$640.000*

en cabina privada

VALOR POR PERSONA 4 DÍAS Y 3 NOCHES DE NAVEGACIÓN

Embarca en: **Puerto Montt o Puerto Natales**

Ticket incluye



Tarifa válida para zarpes en:

octubre-noviembre 2026 y marzo 2027

*Valor en cabina privada en base doble, no incluye tasa de embarque de 18USD por pasajero.

TEMPORADA INVIERNO

desde

\$450.000*

en cabina privada

VALOR POR PERSONA 4 DÍAS Y 3 NOCHES DE NAVEGACIÓN

Embarca en: **Puerto Montt o Puerto Natales**

Ticket incluye



Tarifa válida para zarpes en:

abril, mayo, junio, julio y septiembre 2026

*Valor en cabina privada en base doble, no incluye tasa de embarque de 18USD por pasajero.

TEMPORADA INVIERNO 2026 & NUEVA TEMPORADA 2026-2027

DESCUENTO EXCLUSIVO PARA RESIDENTES DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS Y MAGALLANES



Para realizar tu reserva, escríbenos a infocomapa@comapa.cl

Contáctanos:



612200206



infocomapa@comapa.cl



Talento local se abre camino: emprendimiento, cultura, deporte y música protagonizan la semana

● Sintonízalo de lunes a viernes de 15 a 18 hrs por las pantallas de Pingüino Radio y TV.



Diversos emprendedores, artistas, agrupaciones deportivas y organizaciones vinculadas al bienestar animal llegaron durante esta semana hasta los estudios del programa conducido por Matías Hidalgo Burgos, conocido en redes sociales como Mati.glam, para compartir sus historias, proyectos e iniciativas con la comunidad.

Uno de los encuentros estuvo protagonizado por @Morganabeautystore, emprendimiento dedicado a la

venta de accesorios, maquillaje y productos relacionados con el mundo de la belleza. Su creadora, Morgana, quien además se desempeña como maquilladora y creadora de contenido, conversó sobre el proceso de levantar su emprendimiento, los servicios que ofrece para las próximas festividades y los desafíos de emprender siendo mujer. La conversación también permitió compartir experiencias y consejos.

El ámbito literario también tuvo su espacio con la visita de

@soymoniandrade escritora de la novela No me dejes caer en la tentación, quien compartió detalles sobre el proceso creativo detrás de su obra y su experiencia desarrollándose en el género romántico. Durante la conversación, además, adelantó algunas de sus proyecciones para los próximos meses, entre ellas la posibilidad de desarrollar talleres de escritura libre y literaria para quienes busquen acercarse al mundo de las letras.

El bienestar y la tenencia responsable de animales fueron otros de los temas presentes con la visita de integrantes de @Fundaciónzarpasavies y @ColudosPuq Nicole, representante de la fundación y vinculada a Lucifer, uno de sus embajadores, junto a Viviana, cofundadora de Coludos Pet Shop,

llegaron para invitar a la comunidad al encuentro **Michi Fest Más Ladrados**, que se realizará los días **22 y 23 de agosto**.

La actividad contempla charlas sobre tenencia responsable, espacios educativos, shows, jornadas de adopción y desfiles de gatitos y perritos, buscando generar un punto de encuentro para las familias y, al mismo tiempo, entregar herramientas que permitan fortalecer el cuidado y respeto hacia los animales.

El deporte y la disciplina también tuvieron protagonismo con la visita de representantes de @Ganbaru Karatedo, escuela de karate que promueve la pasión, la disciplina y el desarrollo integral de niños, jóvenes y adultos. Durante el encuentro se conversó sobre la historia y evolución del club, la importancia de incorporar la actividad

física desde distintas edades y las posibilidades de compartir esta disciplina entre padres e hijos.

En la oportunidad también se dio a conocer el **taller gratuito de defensa personal para mujeres**, iniciativa enfocada en prevención, autocuidado y seguridad. El espacio se desarrolla todos los domingos, de 19:00 a 20:30 horas, en **Alessandri 208**, y es impartido por integrantes de la propia academia.

Finalmente, la música local estuvo representada por @Amarea_Oficial, grupo musical integrado por Martín, Raúl y Dafne, jóvenes de Punta Arenas que comenzaron hace aproximadamente uno o dos meses este nuevo proyecto musical.

El grupo, orientado principalmente hacia la música folclórica, compartió cómo ha

sido el proceso de comenzar a proyectarse, actualmente trabajando con covers y con la mirada puesta en la creación de canciones propias a futuro. Además de conversar sobre sus objetivos y desafíos, los integrantes realizaron una presentación musical en el estudio y extendieron una invitación a la comunidad para acompañarlos el próximo **23 de agosto en Gyros Bar**, donde estarán presentándose en vivo.

De esta manera, la semana reunió distintas expresiones del talento local, desde el emprendimiento y la literatura hasta el deporte, la protección animal y la música, poniendo en valor iniciativas que nacen en Punta Arenas y que buscan seguir creciendo, conectar con la comunidad y abrir nuevos espacios para compartir sus proyectos.



Para entrevistas o solicitudes de prensa puede contactarse a:

mayraibanezcontacto@gmail.com
@Instagram: @mayra.ibanez

ENCUENTRO DE ALTOS DIRIGENTES, MINISTROS Y SECTOR PRIVADO EN EL EXTREMO AUSTRAL

Magallanes se prepara para recibir el segundo encuentro empresarial: Conexión estratégica, soberanía y desarrollo productivo

● Andrés Montero, organizador del evento, analiza los grandes desafíos de la zona austral: la urgencia de potenciar el turismo, los frenos regulatorios a la salmonicultura, la proyección del hidrógeno verde y la necesidad imperiosa de resguardar la soberanía geopolítica en la Antártica.

La Patagonia chilena se alista para albergar una de las citas corporativas e institucionales más estratégicas del año. Se trata del Segundo Encuentro Empresarial Magallanes y Antártica Chilena (EEMA 2026), evento que entre el 29 de noviembre y el 3 de diciembre reunirá en Punta Arenas a altos ejecutivos, autoridades gremiales, ministros de Estado y mandos de las Fuerzas Armadas. La iniciativa busca articular una mirada de largo plazo sobre el desarrollo económico y la soberanía del territorio austral.

Detrás de la articulación de este encuentro se encuentra el destacado empresario Andrés Montero, quien ha liderado la convocatoria de un evento que ya proyecta cerca de un centenar de participantes confirmados. El líder de la iniciativa destaca la alta va-

loración que dejó la edición inaugural y el entusiasmo del sector público y privado por darle continuidad a un espacio de diálogo de alto nivel en la región.

La motivación central para repetir la sede en el extremo sur responde a un diagnóstico crítico sobre el distanciamiento histórico entre las decisiones corporativas tomadas en el centro del país y la realidad de los territorios extremos. Según el organizador, existe un desconocimiento generalizado respecto del valor estratégico de la región, el cual va mucho más allá de sus atractivos postales tradicionales.

En ese sentido, Montero enfatiza la importancia de que el empresariado nacional recorra las provincias de la zona austral con una mirada amplia y no meramente contemplativa. Para el líder del evento, el aislamiento no solo se combate

con obras públicas, sino con una presencia activa del sector privado que entienda la geografía física, las inclemencias del clima y las demandas concretas de sus habitantes.

En la antesala de este importante hito, Andrés Montero repasa detalladamente los objetivos del encuentro, entrega su mirada sobre el potencial de la zona y plantea la necesidad de fortalecer los lazos entre los empresarios locales y el resto de Chile para proyectar a Magallanes como un verdadero polo de desarrollo mundial.

EL ORIGEN DEL ENCUENTRO Y LA NECESIDAD DE MIRAR AL SUR

El interés por consolidar una instancia permanente de debate privado y público en la zona austral nació tras los positivos resultados de la versión inaugural.

Montero recuerda que fue el propio alcalde de la comuna quien sugirió aprovechar el impulso inicial para dar forma a una nueva convocatoria que permitiese dar continuidad a los proyectos e intercambios iniciados en el territorio.

Con el correr de las semanas, la iniciativa comenzó a sumar apoyos de diversos sectores económicos a nivel nacional y regional. A cuatro meses de la fecha de inicio, la lista de participantes ratificados da cuenta del interés que despierta Magallanes como punto de encuentro estratégico para los negocios y las políticas públicas.

“Lo primero es que el primer encuentro fue muy bueno y todo el mundo quedó muy contento, entonces algunas personas me empezaron a preguntar cuándo lo hacíamos de nuevo. Entre medio me llamó el alcalde (Claudio

Radonich) y me dijo: ‘¿Por qué no aprovechamos la inercia y hacemos un nuevo encuentro?’ Le dije que bueno. Hicimos un programa, empecé a transmitirlo a las personas que habían ido la vez anterior y a distintos empresarios, y esto empezó a agarrar vuelo. Ya tengo 90 inscritos a cuatro meses del evento”.

Uno de los diagnósticos más marcados del organizador apunta a la brecha de conocimiento que aún persiste entre los grandes tomadores de decisión del país sobre la realidad magallánica. A juicio de Montero, la visita relámpago y enfocado solo en el turismo de postal resulta insuficiente para comprender el verdadero peso geopolítico y social de la región.

Frente a esto, el dirigente apela a un compromiso ético del empresariado con la integración territorial.

Conocer la dinámica poblacional, las diferencias de desarrollo respecto de los países vecinos en las zonas fronterizas y el potencial productivo inexplorado es, a su entender, una tarea pendiente para la dirigencia nacional.

“Es muy importante que los chilenos y los empresarios conozcan la región. Hay mucha gente que, con suerte, se toma un avión, va a Torres del Paine y sería todo. Pero Punta Arenas en sí es una ciudad interesante, la región turística lo es y Tierra del Fuego también. En Tierra del Fuego, la parte argentina está llena de gente y en el lado nuestro apenas hay un alma; eso no puede ser. Hay una necesidad país de preocuparse más de un territorio que es extenso. Hay una obligación moral de que todos los chilenos y nuestros hijos conozcan nuestro país.”



LA GEOGRAFÍA COMO CÁTEDRA: UN PROGRAMA DE INMERSIÓN EN TERRENO

El diseño del itinerario de EEMA 2026 busca que los asistentes experimenten de primera mano las dinámicas geográficas y operativas del extremo austral. A través de visitas guiadas a instalaciones como astilleros, plantas de procesos y centrales de generación eléctrica, el foro promueve una comprensión práctica de los desafíos logísticos que enfrenta la zona.

Esta metodología responde a la visión de Montero sobre la educación económica y ejecutiva. Para el organizador, comprender variables como el clima, la disponibilidad de caminos o el estado de los puertos es un requisito indispensable para evaluar cualquier proyecto de inversión con sentido de realidad.

“Yo soy consejero de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile y he propuesto que a los alumnos hay que enseñarles geogra-

fía. No solo en Ingeniería Comercial, sino a los abogados y los doctores. Todos tienen que conocer su país, saber dónde están las ciudades, qué población tienen, cuál es la geografía física y conocer de primera mano las necesidades. Entender cómo es el viento en Punta Arenas, cómo es el clima, cuáles son los caminos que faltan, los que existen, los puertos, conocer por qué falló el proyecto de Mina Invierno”.

Junto con la dimensión técnico-productiva, la cumbre empresarial otorga un papel protagonista al acervo patrimonial y cultural de la Región de Magallanes. El programa integra visitas a hitos históricos que testimonian la gesta de la navegación y la llegada de diversas colonias de inmigrantes a la zona.

El encuentro culminará sus jornadas principales con una manifestación artística en el principal recinto cultural de Punta Arenas, reafirmando el vínculo entre el sector privado y el legado cultural de la capital regional.

“El tema de los museos es relevante para entender cómo se descubrió la región; para eso están los buques españoles, los galeones, el Museo Salesiano que es una

joya. El Cementerio Municipal para conocer la grandiosidad que tuvo Punta Arenas en su momento con inmigrantes croatas, ingleses, qué sé yo. Todo eso es parte de la cultura que tiene que tener un empresario. Por eso también vamos a tener un encuentro musical vinculado al piano que le regalamos a la ciudad, con un pianista de alto nivel que tiene origen en Punta Arenas, Felipe Browne. Es un conjunto de cosas lo que pretendemos hacer”.

RADIOGRAFÍA ECONÓMICA: TURISMO, SALMÓN E HIDRÓGENO VERDE

Al abordar las posibilidades de desarrollo económico para Magallanes, Montero realiza un análisis diferenciado de cada sector productivo. En su diagnóstico, ubica al turismo como la principal ventaja comparativa de la zona, especialmente por su rol como plataforma natural de acceso al continente blanco.

Respecto de las actividades tradicionales como la ganadería ovina o las apuestas del futuro energético como el hidrógeno verde, el organizador pide cautela y realismo. Argumenta que la región no debe depender de una sola industria y que se requiere una mirada equili-

brada sobre las expectativas de inversión.

“Sinceramente, la primera, segunda y tercera potencialidad que veo en la Región de Magallanes es el turismo. Sumado al contacto o la base de operaciones y punto de conexión con la Antártica chilena. Todos sabemos, y yo soy ganadero, que la ganadería ovina tiene sus limitaciones; no es una actividad que vaya a cambiar el destino de la región. Por otra parte, en el hidrógeno verde ha habido mucho ruido y pocas nueces hasta el momento. Eso no significa que no haya potencialidad, pero lo concreto es que en muchas partes del mundo se habla de esto y no somos los únicos que lo tenemos”. En el ámbito acuícola, el análisis de Montero apunta a defender el peso de la salmonicultura como segundo pilar exportador del país. No obstante, advierte con preocupación sobre las barreras regulatorias y la influencia de determinados grupos de presión que, a su juicio, entorpecen el crecimiento de la actividad sin ofrecer alternativas de reemplazo para la economía regional.

Para el líder de EEMA 2026, la clave radica en avanzar hacia estándares de sostenibilidad ambiental en alianza con los gremios del

sector, evitando que las trabas administrativas terminen por asfixiar el empleo y la inversión en la zona austral.

“La industria salmonera es muy importante en Chile, es el segundo producto de exportación después del cobre y Magallanes tiene mucho que decir. Pero en Chile se produjo una proliferación de ONGs de dudosos objetivos y de desconocido financiamiento que normalmente atacan no solo a la salmonicultura, sino a la minería y a cualquier cosa. Hay que llevar adelante la salmonicultura de manera sostenible, los gremios están conscientes de lo importante que es cuidar el medioambiente y creo que no es incompatible la industria con mantener un entorno favorable para la sociedad. No son muchas las opciones que tiene la región.”

GEOPOLÍTICA, CONECTIVIDAD Y SOBERANÍA ANTÁRTICA

La dimensión geopolítica ocupa un espacio prioritario en la agenda del foro. Montero enfatiza que la soberanía en la zona austral no se ejerce de forma abstracta, sino mediante la presencia efectiva de infraestructura, capacidad operativa de las Fuerzas Armadas y una clara conciencia territorial en la ciudadanía.



ANDRÉS MONTERO ADELANTA EL MAPA DE DEBATES QUE MARCARÁ EL ENCUENTRO EMPRESARIAL DE MAGALLANES.

INVERS. PM. SPA



WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO



IPHONE 13
\$399.900



IPHONE 14
\$499.900



IPHONE 15
\$599.900



IPHONE 16
\$699.900



IPHONE 17
\$899.900

**CELULARES
APPLE** 

Distribuidor autorizado Apple



IPHONE 17 PRO
\$1.179.900



IPHONE 17 PRO
\$1.279.900

DUDAS Y CONSULTAS AL  **+56 9 8215 0930**

GARANTÍA DE 1 AÑO

El organizador cuestiona duramente la omisión del territorio antártico en representaciones cartográficas oficiales o privadas, insistiendo en que el resguardo de los derechos soberanos sobre el polo sur exige determinación estatal e inversión sostenida.

“Chile tiene que defender sus derechos antárticos con fuerza, y eso se hace con buques, con aviones, con bases militares y con copamiento de los lugares que Chile reclama. Ha habido muchos años de debilidad en ese aspecto. Incluso me parece que organismos públicos y privados que publican el mapa de Chile sin el territorio antártico deberían ser sancionados. El territorio antártico es parte de nuestro país y eso debería enseñarse desde los cursos básicos en los colegios”.

Para sostener dicha presencia estratégica, la cumbre empresarial abordará las obras pendientes en materia de conectividad portuaria y vial. Proyectos como la consolidación de rutas en Tierra del Fuego o el mejoramiento de atracaderos en asentamientos australes son considerados urgentes por el sector privado.

El respaldo institucional con el que cuenta el evento —con expositores del alto

mando militar, representantes de la CPC y autoridades ministeriales— busca precisamente visibilizar estas obras ante los centros de decisión del país.

“Tenemos un Puerto Williams que tiene un tamaño mucho menor del que debería tener. Se requiere un muelle decente en Puerto Navarino y la conclusión de la carretera que va del Lago Fagnano a Caleta 2 de Mayo. Por eso la presencia en este evento del comandante en jefe del Ejército, de la presidenta de la CPC (Susana Jiménez) y de ministros de Estado le va a dar una estatura importante. Mi objetivo es que esto se transforme en una actividad permanente, tal como existe la ENELA en Temuco, que este encuentro empresarial se haga todos los años.”

INTEGRACIÓN LOCAL Y EL ROL DE LOS MEDIOS REGIONALES

Un aspecto central para el éxito de la cumbre es lograr una verdadera integración entre los actores económicos locales y los empresarios que viajan desde otras regiones del país. Montero sostiene que el crecimiento de Magallanes requiere superar miradas aislacionistas y avanzar hacia alianzas estratégicas de largo plazo.

En esa línea, el organizador invita al empresariado de la zona a participar activamente en los espacios de conversación del evento, abriéndose a recibir nuevos flujos de capital y cooperación corporativa.

“A veces los magallánicos piensan que los que vivimos más al norte somos como extranjeros, y yo eso no lo acepto de ninguna manera. En Magallanes me siento como en mi casa y creo que el magallánico debe acostumbrarse a convivir más con empresarios de otros lugares, tener socios de otras partes y ser receptivo a la inversión que proviene de Chile. Magallanes tiene un territorio tremendo pero poca población, y su aporte al PIB nacional es menor. Hay que pasar de una economía cerrada y local a una economía más abierta y dispuesta a asociarse.”

Finalmente, Montero aborda el papel que cumplen los medios de comunicación en la construcción de la agenda pública regional. A su criterio, la cobertura informativa suele concentrarse en hechos policiales o contingencias menores, relegando las discusiones de fondo sobre inversión, infraestructura y proyección turística.

El llamado del dirigente es a elevar el estándar del

debate público, utilizando vitrinas como el Encuentro Empresarial para posicionar los temas estructurales que determinarán el futuro de la Región de Magallanes en las próximas décadas.

“Lo primero es que tenemos que elevar el nivel. Si ves los canales de televisión nacionales, los primeros 30 minutos de noticias son asaltos y asesinatos. En los diarios de provincias y regiones es muy habitual que las portadas tengan que ver con un accidente de tránsito o algún problema policial, dándole poco espacio a proyectos de inversión, a la realidad de las empresas o a temas turísticos de alto nivel. Magallanes tiene lugares fantásticos y hay mucho por hacer en infraestructura portuaria, conectividad aérea y comercio. Lo que yo pretendo es poner estos temas en el tapete y mirarlos con altura de miras”.



VER DOCUMENTO

PROGRAMA DEL SEGUNDO ENCUENTRO EMPRESARIAL QUE SE REALIZARÁ EN MAGALLANES.



Escanea este código QR para inscribirte.

En caso de tener cualquier duda, escríbenos a:

encuentromagallanes@e-puntaarenas.cl

EE MA
Segundo Encuentro Empresarial
Magallanes y Antártico Chileno

PROGRAMA 2026 PUNTA ARENAS · CHILE

29 de noviembre — 3 de diciembre · Región de Magallanes

Cinco jornadas de encuentro empresarial, industria regional y territorio en el extremo austral de Chile — la puerta de entrada a la Antártica.

Los GRANDES IDEAS nacen de grandes conexiones.

TU PARADA QUE SEA EN Transpetrol

COMBUSTIBLE + MARKET + DELIVERY

IGNACIO CARRERA PINTO #01100.

“LAS LATAS” EN: PedidosYa

CARGA COMBUSTIBLE, ENCUENTRA TODO LO QUE NECESITAS EN NUESTRO MARKET Y DISFRUTA DE TUS FAVORITOS ESTÉS DONDE ESTÉS.

@transpetrol_chile Transpetrol Chile /Transpetrol

WWW.TRANSPETROL.CL

NUEVOS HORARIOS de atención

Envasados Y Minimarket Patricio Díaz

SUCURSAL 1 ARAUCO 1698, esquina Bellavista

LUNES A VIERNES
10:00 a 13:00 hrs
15:00 a 19:00 hrs

SÁBADO
10:00 a 13:00 hrs
15:00 a 18:00 hrs

DOMINGO
10:00 a 14:00 hrs

WHATSAPP
9 5854 0034

TELÉFONO
61 2 340601

SUCURSAL 2 GUILLERMO PÉREZ DE ARCE 534

LUNES A VIERNES
09:30 a 13:00 hrs
15:00 a 19:00 hrs

SÁBADO
09:30 a 14:00 hrs

WHATSAPP
+56 61 2229332

TELÉFONO
+56 61 2229367

Calidad, confianza y buen servicio, cerca de ti

¡Te esperamos!

CONFLICTO POR INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN PUNTA ARENAS

Tensión y controversia por los módulos en patio del Liceo María Behety abre grieta en Magallanes

● Mientras los estudiantes exigen la devolución del espacio y que las autoridades regionales cumplan sus promesas, su contraparte recalca la necesidad del recinto para la atención de salud en la comuna.



LOS ESTUDIANTES PROTESTARON EN EL PATIO DE SUS INTALACIONES INSISTIENDO EN LA DEVOLUCIÓN DEL ESPACIO.

Jesús Nieves
Jnieves@elpinguino.com

Lo que en 2023 se proyectó como una colaboración transitoria para albergar la infraestructura provisoria del Cesfam 18 de Septiembre se ha transformado, tres años después, en un complejo escenario de desconfianza.

El conflicto que enfrenta al Liceo Técnico Profesional María Behety de Menéndez con las autoridades locales expone las consecuencias de la

improvisación en la gestión pública: la educación y la salud.

La génesis se remonta a 2023, cuando el Servicio de Salud y la Corporación Municipal de Punta Arenas (Cormupa) ocuparon cerca

de 1.200 metros cuadrados del patio del recinto escolar bajo el compromiso de concretar obras de compensación e infraestructura. Sin embargo, tras la inauguración del edificio definitivo del

“Creo que hay que escuchar a los principales actores, que son los estudiantes. Hay que conversar con ellos y que lleguen a un feliz término”.

Raúl Alvarado, seremi de Educación.

Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE

AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES -

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO

WHATSAPP : +569 58043953

TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNS

“Esta arbitrariedad no solo nos despojó de un espacio vital de desarrollo, sino que desató un proceso vergonzoso en el que fuimos víctimas de maltratos y cuestionamientos injustos”.

Cuerpo docente, Liceo María Behety.

Cesfam, el terreno no fue devuelto y se proyectó una extensión de uso por 20 años para un centro de atención de salud mental, fibromialgia y espectro autista (TEA), gatillando el rechazo de la comunidad escolar.

MALESTAR ESCOLAR

El malestar de la comunidad educativa quedó plasmado en las cartas

públicas emitidas por los estamentos del establecimiento. Desde el Cuerpo Docente del Liceo María Behety denunciaron que “esta arbitrariedad no solo nos despojó de un espacio vital de desarrollo, sino que desató un proceso vergonzoso en el que fuimos víctimas de maltratos y cuestionamientos injustos (...). Para ‘mitigar’ el daño

provocado, la autoridad municipal empujó su palabra en una larga lista de promesas (...); la realidad hoy es una burla a nuestra comunidad: nada de esto se cumplió”.

A su vez, desde el Centro de Estudiantes criticaron la falta de diálogo de las autoridades, expresando que “se nos ratificó, sin posibilidad de debate, que el espacio actualmente ocupado por el Cesfam mantendrá su uso sanitario, ignorando las necesidades de infraestructura del liceo”.

LA RESPUESTA DE AUTORIDADES

Por parte de la administración municipal y comunal, las autoridades defendieron la continuidad asistencial en las instalaciones del recinto escolar. El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, recaló la importancia del espacio indicando que “nos estamos jugando la salud pública. En ese lugar se atiende a niños TEA, personas con fibromialgia y atención de salud mental, que es fundamental. No hay otro espacio físico adecuado para atenderlos”.

En esa misma línea, el jefe del Área de Salud de la Cormupa, Víctor Fuentes, lamentó el impacto que las manifestaciones han provocado en las atenciones: “Lamentamos lo que está pasando, dado que nos encontrábamos atendiendo a niños del espectro autista. Generó preocupación, los desreguló y tuvimos que suspender las atenciones a más de 15 de ellos”.

Encrucijada y llamado desde Educación

Desde las agrupaciones de usuarios y beneficiarios de la salud pública, las posturas evidencian la compleja situación.

La presidenta de la Agrupación TeAbrazo Magallanes, Rosa Miranda, empatizó con la demanda estudiantil expresando que “es válida la respuesta que no se le cumplió a los estudiantes, pensando en que tenemos niños del espectro en el liceo. Espero que esto se resuelva para que más de 3.500 niños y jóvenes autistas continúen con sus terapias”.

En tanto, la vocera de la Agrupación de Fibromialgia de Punta Arenas y Puerto Natales, Inés Vidal, apeló al entendimiento entre las partes: “Algunas usuarias necesitan atención médica en el

“Se nos ratificó, sin posibilidad de debate, que el espacio actualmente ocupado por el Cesfam mantendrá su uso sanitario, ignorando las necesidades de infraestructura del liceo”.

Centro de Estudiantes, Liceo María Behety.

Centro de Salud Sur; les pedimos que no se opongan a esta necesidad. Les invitamos a considerar la importancia de la empatía hacia quienes enfrentan dificultades”.

Finalmente, la autoridad educacional de la región fijó su postura frente al incumplimiento de las condiciones acordadas.

El seremi de Educación de Magallanes, José Raúl Alvarado, fue categórico al señalar que “los acuerdos se tienen que cumplir (...). Creo que hay que escuchar a los principales actores, que son los estudiantes. Hay que conversar con ellos y que lleguen a un feliz término”.

“Lamentamos lo que está pasando, dado que nos encontramos atendiendo a niños del espectro autista. Generó preocupación, los desreguló y tuvimos que suspender las atenciones a más de 15 de ellos”.

Víctor Fuentes, jefe Área Salud Cormupa.

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

SERVICIO TECNICO VEHICULOS GNC



MANTENCION GNC
REGULACION DE GAS
ANALISIS DE GASES GNC
REPARACION VEHICULOS GNC

f TECSO GNV



GENERAL SALVO 0598 BARRIO
PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865
CELULAR: 954215559

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES
EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS



CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

Punta Arenas no puede ser planificada desde Santiago



Andro Mímica Guerrero

Exseremi de Gobierno

¿Se imaginan que mañana desde Santiago decidan cuántos pisos se pueden construir en Punta Arenas, cuánto puede densificarse nuestro barrio o cómo debe crecer nuestra ciudad? Eso es lo que debiera preocuparnos frente a los cambios que el Gobierno pretende introducir a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

No estamos frente a una discusión técnica más. Estamos hablando de quién decide cómo crece Punta Arenas y qué ciudad queremos dejar a las próximas generaciones. Nadie puede estar en contra de construir más viviendas. Tenemos un déficit habitacional que debemos enfrentar. Pero construir más no puede significar construir de cualquier manera.

La experiencia de los llamados “guetos verticales” debería habernos enseñado que aumentar densidad sin planificación, infraestructura, áreas verdes, vialidad y servicios termina afectando la calidad de vida de las personas. Y el riesgo para Punta Arenas es especialmente preocupante.

Nuestra ciudad está justamente discutiendo su futuro a través de la actualización de su Plan Regulador. Se están definiendo alturas, densidades, usos de suelo, expansión urbana, movilidad y áreas de riesgo. Es decir, estamos haciendo el trabajo que corresponde para decidir cómo queremos crecer.

¿De qué sirve ese esfuerzo si desde Santiago pueden cambiar las reglas que terminan condicionando nuestras propias decisiones?

Punta Arenas no es Santiago. Nuestra geografía, clima, conectividad, infraestructura y realidad territorial son distintas. Las soluciones diseñadas para otras ciudades no pueden aplicarse mecánicamente a nuestra región.

Por eso, nuevamente, duele tanto el talante del alcalde Claudio Radonich cuando se trata de defender los intereses de su comuna frente al Gobierno que él promueve y votó.

Alcalde, deje de guardar silencio.

Esta discusión también es sobre Punta Arenas. Usted tiene la responsabilidad de defender el derecho de nuestra ciudad a decidir cómo crecer y de proteger el trabajo que su propia administración está realizando con el Plan Regulador.

No basta con reclamar cuando los problemas ya están instalados. Hay que anticiparse.

Necesitamos viviendas, sí. Necesitamos inversión, también. Pero necesitamos una ciudad planificada, con infraestructura, servicios y calidad de vida. Eso también es descentralización.

Porque descentralizar no significa solamente pedir más recursos para Magallanes. Significa que las decisiones sobre Magallanes no se sigan tomando siempre desde Santiago.

Punta Arenas merece que sus autoridades levanten la voz y no aparezcan en la noticia de moda y aplauso rápido. Como diríamos en el barrio, de lauchero para hacer el gol.

Yo, al menos, no voy a guardar silencio cuando vea que decisiones tomadas lejos de nuestra ciudad pueden poner en riesgo su futuro.

La resiliencia



Eugenio Prieto Katunaric

Gerente General Zona Franca Punta Arenas

Más de 30 días lleva cerrado el paso fronterizo Los Libertadores. El saldo: 1.500 camiones varados entre Chile y Argentina, carne, cereales y repuestos que no llegan, y gremios advirtiendo que, si la situación se prolonga, las Fiestas Patrias podrían estar marcadas por el desabastecimiento o eventuales alzas de precio. La Cámara Nacional de Comercio lo dijo con claridad: Chile no puede seguir normalizando que su principal conexión terrestre internacional quede interrumpida durante semanas cada invierno.

Leo esa noticia desde Magallanes y no puedo evitar una sensación de familiaridad. Lo que hoy sorprende a la zona central —quedar a merced de un paso fronterizo, de la nieve, del viento, de la coordinación entre dos países— es, para nosotros, la condición geográfica habitual. Magallanes no cuenta con una conexión terrestre con el resto de Chile continental. Para viajar por tierra debemos cruzar territorio argentino, sujetos al clima y a la buena voluntad de dos países. Lo que en la zona central es una crisis, aquí es una realidad estructural con la que convivimos históricamente.

La diferencia es que Magallanes no se quedó esperando que el problema se resolviera solo. Construyó una respuesta: su Zona Franca. Y esa respuesta, lejos de ser una ley tributaria de segundo orden, es una política pública, pieza estratégica de seguridad de abastecimiento para la región.

Y la evidencia está a la vista, no en abstracto. Ricardo Rivero, gerente general de Corcoran y Compañía y director de la Cámara Franca, lo confirmó esta semana: mientras el país discute el desabastecimiento, en Magallanes los alimentos básicos —harina, aceite, azúcar, legumbres, mayonesa— siguen abastecidos gracias a los altos niveles de inventario que permite la zona franca. La carne fresca que ingresa al recinto franco tiene 90 días de vida útil, lo que da margen de stock, y el pollo y el cerdo se comercializan congelados, por lo que la región mantiene buenos niveles de esos productos. La honestidad exige decirlo también: donde el modelo muestra un límite es en frutas y verduras frescas, de corta vida útil, que no logran mantenerse en stock cuando se interrumpe el suministro desde el norte.

No es la primera vez que este modelo responde. Durante la pandemia, cuando el cierre de fronteras interrumpió cadenas de suministro en todo el país, la zona franca de Punta Arenas operó como resguardo efectivo de abastecimiento, en un momento en que otras zonas de Chile sí sufrieron restricciones de stock. No fue casualidad: fue el resultado de tener mercancía disponible localmente, sin depender de una sola vía de acceso.

Hoy, con Los Libertadores cerrado y el país entero debatiendo sobre resiliencia logística, vale la pena decirlo con claridad: Magallanes ya tiene una parte importante de esa respuesta instalada. No se trata de que la región funcione como respaldo para el resto de Chile —esa no es su función ni su escala—, sino de reconocer que el modelo que aquí se construyó es también infraestructura estratégica de seguridad regional.

Eso abre una mirada propositiva. El próximo paso es extender esa misma lógica de stock estratégico a la cadena de frío y a otras categorías perecibles, para que la resiliencia no tenga excepciones. Fortalecer la zona franca y ampliar su capacidad logística no es solo un tema de competitividad: es invertir en la resiliencia de una región que, por geografía, no tiene margen para improvisar.

Ese modelo, además, sostiene algo más que estanterías llenas: sostiene empleo, proveedores locales y un ecosistema que no vive pendiente de si un paso fronterizo abre esta semana. Esa estabilidad económica es, también, una forma de resiliencia.

El cierre de Los Libertadores se extenderá mientras continúe la emergencia climática. Pero la lección que deja es permanente, y en Magallanes la aprendimos hace tiempo: la seguridad de abastecimiento no se improvisa cuando llega la emergencia, se construye antes, con planificación y visión de largo plazo. La zona franca lo demostró en la pandemia y lo sigue demostrando hoy, con nombre y cifras concretas detrás. El desafío ahora es seguir invirtiendo en ese activo estratégico, en lugar de darlo por sentado.

Esa es, a fin de cuentas, la mirada que vale la pena instalar: no la de una región que reacciona a la crisis de turno, sino la de una región resiliente que, con anticipación y sentido estratégico, ya diseñó su propia forma de estar preparada.

Enrique Krauss: El tonelaje político y la sabiduría que hoy extrañamos



Nelson Leiva Lertzundi

Cientista Político

La reciente partida de Enrique Krauss Rusque —exdiputado, exministro del Interior del presidente Patricio Aylwin y pilar fundamental del proceso de transición democrática— nos invita a una reflexión profunda y urgente sobre el tipo de liderazgo que hoy tanto extrañamos en el país.

Krauss encarnaba a la perfección a las figuras políticas de antaño, aquellos servidores públicos que poseían un verdadero y contundente tonelaje político. Este peso no se improvisaba en las redes sociales ni se sustentaba en frases ingeniosas de corto alcance; se construía con años de rigurosa lectura, estudio constante, roce republicano, un profundo conocimiento del Estado y, por sobre todas las cosas, una inmensa sabiduría respaldada por el sentido común y un criterio político excepcional. Era un líder capaz de guiar e imponer autoridad sin necesidad de gritar, sin golpear la mesa ni colocar mañosamente la jineta del cargo por delante, porque su verdadero poder radicaba en que predicaba con el ejemplo y con la consecuencia de su acción política diaria.

Esa noble forma de conducir los destinos de la nación hace una falta clamorosa en el Chile de hoy. Lamentablemente, esa clase de políticos de fuste parece haberse extinguido por completo. Ya no existen líderes de esa estatura ni en el centro, ni en la izquierda, ni en la derecha. En su lugar, el escenario actual ha sido colonizado por el populismo más descarado, el que da respuestas fáciles a problemas complejos, la sonrisa ensayada ante la cámara y una preocupante falta de respeto tanto hacia el electorado como hacia los mismos militantes y la ciudadanía en general. Esa superficialidad pasa a ser, tristemente, la forma habitual en que la política actúa hoy en día.

Como ministro del Interior de la transición, Krauss demostró una habilidad política fuera de serie, transformándose en el gran motor de un periodo crucial. Le tocó la complejísima misión de convivir institucionalmente con la sombra de Augusto Pinochet y tomar decisiones extremadamente difíciles bajo un clima de constante tensión. En esos momentos límite, donde el destino del país pendía de un hilo, Krauss aplicó su criterio con una sapiencia, una templanza y una tranquilidad política que resultaban evidentes para todos los sectores. Tenía la lucidez necesaria para comprender que las crisis estructurales de esa época no se solucionaban con la mediocridad de la demagogia ni con eslóganes vacíos creados para el aplauso fácil; allí ase apremiaban acciones políticas de verdad, convicción profunda y la valentía de sentarse a negociar. El país necesitaba urgentemente hacer, convencer y dirigir, tres virtudes esenciales de las que hoy carecen los distintos sectores políticos actuales.

Con la muerte de Enrique Krauss, también sentimos que se extingue definitivamente la antigua política del café conversado, de la mediación cara a cara y de la búsqueda incansable de acuerdos. Él pertenecía a una generación que tenía la madurez y el tonelaje de la sapiencia requeridos para negociar con todos, desde la derecha hasta la izquierda, tendiendo puentes sólidos, aunque pensaran diametralmente distinto. Para ellos, el discurso del “bien del país” no era una simple frase de buena crianza para el bronce, sino un objetivo real que buscaban con pragmatismo y generosidad. Habiendo aprendido de las dolorosas lecciones y los trágicos errores de épocas pasadas, entendieron perfectamente que el entendimiento mutuo era el único camino primordial para lograr los grandes objetivos nacionales.

Hoy lamentamos profundamente su partida y la dolorosa extinción de este estilo republicano que ha sido arrinconado o enviado a los cuarteles de invierno por culpa del populismo reinante. Vivimos la era de la intrascendencia impulsada por el voto hormonal, el voto castigo, el cálculo mezquino de la próxima encuesta o la simple charlatanería que da origen a discursos completamente vacíos. Seguiremos viviendo las complejas consecuencias de esta decadencia si no somos capaces de cambiar estas conductas a tiempo. El testimonio de Enrique Krauss y de quienes representaron esa política seria debe ser la brújula que se tome de ahora en adelante. No es tarde para cambiar el rumbo, pero hay que reaccionar ya.

Chile e Israel

Rodrigo Ojeda

Profesor de historia

El siglo XX con sus luces, grises y sombras, presenció la creación del Estado de Israel. El 14 de mayo de 1948, la tierra independiente se convirtió en un “refugio seguro para las numerosas víctimas de la persecución nazi a los judíos en Europa”. La proclamación señaló: “El Estado de Israel estará abierto a la inmigración judía y al retorno de los exiliados”. Chile reconoció al Estado de Israel en febrero de 1949. Dos Estados y pueblos unidos por los acuerdos y la diplomacia. Dos países distintos y distantes. Son décadas de relaciones comerciales y culturales. En 1965, el Instituto chileno-israelí de cultura publicó testimonios tras la conmemoración y el aniversario número diecisiete reflejado en: “Israel visto por los chilenos”, con dieciséis artículos y testimonios en primera persona. ¿Cuántas voces en la actualidad están dispuestas a opinar favorablemente sobre Israel? El embajador israelí de entonces, Uri Naor, señaló los rasgos en común: la Biblia, la libertad y los desafíos de la naturaleza, el desierto y la democracia. Recordó la presencia de Golda Meir en la asunción del presidente Frei Montalva el año 1964. Además de la colaboración técnica en la agricultura y la exportación de maderas chilenas. Para el embajador, la buena relación entre los países acortaba las distancias y está por “sobre fronteras y mares”.

El senador Radomiro Tomic escribió: “factores decisivos”. Visitó Israel y presenció el “asombroso esfuerzo con que ese pueblo milenar construye las bases y las estructuras de una nación moderna”. Reconoció en Teodoro Herzl un judío de “talla colosal”. Destacó la labor del primer presidente de Israel, Jaim Weitzman. A Ben Gurion lo calificó como “un hombre de Estado”, y Golda Meir: “una mujer impresionante”. La mencionada ministra visitó Chile en dos ocasiones y sostuvo una conversación con Salvador Allende. Para Tomic, Israel “multiplica los escasos recursos naturales del medio geográfico”. “Ningún otro pueblo de la tierra

ha pagado un precio más hondo, en sufrimiento humano, por su derecho a vivir”. Recordó a las víctimas del Holocausto, los que “fueron asesinados sólo porque eran judíos”.

El senador y profesor de la Universidad de Chile, Patricio Aylwin, comentó su visita a Israel. Reconoció el esfuerzo y la adversidad geográfica. “Gracias al trabajo tenaz en que se han combinado la ciencia, el capital y el hombre”. Destacó el vínculo con la tierra y el sentido de “bien eminentemente social”. Resaltó la integración y otras mejoras tras el “espíritu que mueve y anima al pueblo en su conducta. Se trata de una empresa con alma”. Recordó las palabras de la ministra Meir: “en nuestro tiempo no es posible llevar a cabo ninguna transformación social de importancia sin la participación organizada del pueblo”. Benjamín Vial escribió sus pinceladas y citó a Gabriel Mistral y su enraizado vínculo con Israel. Mistral, “escucha: un grupo de hombres transformó e hizo verde” esa “tajada del seco riñón”. Es un “jardín enclavado entre la piedra, la montaña y el desierto”.

El médico y rector de la Universidad de Concepción, Ignacio González, señaló que, “por encima de la historia, de la organización, del progreso y de todas las grandezas y miserias, se destaca, en Israel, el hombre y su determinación”, “no es un milagro, sino la obra del hombre, del hombre que lleva el milagro de su cultura, de su motivación y de su técnica”. El expresidente Piñera visitó Israel en junio de 2019. Su primera actividad se realizó en el Centro Mundial de Conmemoración del Holocausto “Yad Vachem”. Dejó una ofrenda y firmó el libro de “huéspedes ilustres”. Visitar Israel es un regalo de la vida terrenal y del destino divino. Es un país pequeño y un ejemplo que no merece la odiosidad de los enemigos de la sociedad libre. ¿Cuántas autoridades políticas y académicas comentan públicamente sus impresiones positivas sobre Israel en la actualidad?

Agenda de reconstrucción y seguridad

Hernán Ferreira

Abogado

Esta semana el Tribunal Constitucional (TC), resolvió los requerimientos respecto de la ley económica denominada de reconstrucción. En cuanto a la invariabilidad tributaria que parlamentarios de oposición impugnaron, el TC mantuvo la idea del gobierno. Es decir, para dicho tribunal, el que el estado acuerde o se comprometa con inversionistas a que no variará la tasa de impuesto a la renta por determinado plazo (veinte, como máximo, dependiendo el monto de la inversión), se ajusta plenamente a la carta fundamental. Sin lugar a dudas, un triunfo no solo del gobierno, sino del sentido común. Dar certeza a los grandes inversionistas que deseen instalarse en Chile y generar puestos de trabajo, que no les variará la tasa de impuesto por varios años, es una excelente señal. Gana también el país. Esta es una reforma no vista en aproximadamente cincuenta años y marcará un hito.

Junto con lo anterior, el TC no dio lugar a ciertas ideas conexas del plan económico, como el devolver a las empresas el dinero pagado para tramitar un permiso ambiental, cuando este es rechazado. Una verdadera indemnización ante la anulación judicial firme de una Resolución de Calificación Ambiental (RCA). Esta negativa no modifica en lo sustancial, la idea del gobierno sobre la invariabilidad.

La oposición mira como un triunfo la resolución del TC, pensando que inflingió una derrota al gobierno. La verdad es que el corazón y las ideas matrices del proyecto de reconstrucción, quedaron a firme.

En cuanto a la agenda contra el crimen organizado y el terrorismo, es posible advertir el amplio apoyo ciudadano a una idea como esa. Es evidente que una de las demandas más sentidas de la población, es la seguridad en las calles. Y si bien el gobierno tuvo algu-

na dificultad al inicio, ahora es evidente que está en el camino correcto. La designación de Martín Arrau como ministro de la cartera, ha sido todo un acierto. No solo por la claridad respecto de lo que se debe hacer, sino que también porque comunica muy bien sobre las medidas que adopta en su ministerio. Y esto es relevante, porque cuando la población sabe en general lo que viene, agradece la transparencia y se pone en mejor disposición para aceptar las propuestas del gobierno.

Esta semana se transmitió en vivo, el traslado de varios reos, muchos de alta peligrosidad, desde Santiago a la cárcel de Talca. Dicha transmisión es un suceso inédito en el país. La señal que se da al permitir que la ciudadanía sepa lo que está sucediendo en temas de seguridad, es de alta importancia. Lamentablemente, la oposición en vez de ver lo altamente positivo en el traslado de reos, pone en el acento en la idea de transmitirlo. Su crítica es porque el gobierno mediatizó el traslado. La verdad es que parece más una crítica farandulera. Alguien por ahí criticó hasta la vestimenta especial de los detenidos.

El traslado señalado, también les señala a los delincuentes que ahora sí, no será tan fácil delinquir, porque el régimen carcelario al que se someterán, será estricto. Incluso el gobierno está pensando en limitar la comunicación de los reos peligrosos con sus familiares, así como objetos que les ingrese para su uso personal. Estas ideas que se pondrán en marcha, mostrarán a la delincuencia que el país cambió y no tolerará que se nos robe la paz y la seguridad a cambio de casi nada.

Muchas de las iniciativas que propone el gobierno en materia de seguridad, requieren leyes y una modificación constitucional para especificar mejor el deber de dar protección y seguridad a los habitantes del país.

Dos canales, una misma equidad: lo que falta para que la reforma no le falle a Magallanes

Arturo Storaker

Presidente regional UDI Magallanes

El debate sobre la exención de contribuciones ha instalado en Magallanes una alarma legítima: si el Estado deja de recaudar impuesto territorial, el Fondo Común Municipal (FCM) —columna vertebral del financiamiento de comunas como Cabo de Hornos o Punta Arenas— se debilita. La advertencia del alcalde de Puerto Williams, Patricio Fernández, y la columna del exseremi de Gobierno en Magallanes, Andro Mimica, apuntan a un dato duro: apenas 2.153 inmuebles beneficiados en toda la región, frente a 22.126 solo en Las Condes. La lectura que se instala es simple y potente: “el centro se lleva el alivio, la periferia paga la cuenta”.

Es una lectura incompleta. Pero corregirla exige algo más que desmentirla: exige mostrar que el diseño que la desmiente realmente funciona.

Dos beneficios, no uno:

La reforma no reparte un solo beneficio; reparte dos, por canales distintos.

El primero es la exención directa, que llega al bolsillo del propietario vulnerable o adulto mayor. Es lógico que se concentre donde hay más propiedades y más población: en las grandes urbes. Eso no es un privilegio regional, es aritmética demográfica.

El segundo es la compensación institucional vía FCM, SUBDERE y Tesoro Público, pensada específicamente para comunas que no se autofinancian. Cabo de Hornos, con cerca de 98% de dependencia del FCM, no necesita la exención para beneficiarse de la reforma: necesita que ese segundo canal funcione. Una comuna como Las Condes, en cambio, no depende del FCM y por tanto no necesita —ni reclama— ese canal.

Visto así, decir que “el perjuicio es total” para Magallanes confunde el canal por el que no recibe el beneficio (la exención) con el canal por el que sí debería recibirlo (la compensación). No son la misma cuenta.

Dónde la crítica territorial tiene razón:

Ahora bien: la equidad de este diseño no es automática, es condicional. Y ahí es donde la alerta de Mimica y Fernández deja de ser un eslogan y se vuelve un problema técnico real.

Si la fórmula de compensación se calcula sobre el volumen de inmuebles exentos por comuna, Magallanes —con pocas propiedades exentas en términos absolutos, pero con dependencia casi total

del FCM— queda mal parada por diseño, no por accidente. La métrica correcta no es cuántas propiedades se eximieron, sino cuánta recaudación efectiva perdió cada municipio y cuán dependiente es de ese fondo. Usar la métrica equivocada convierte una herramienta de equidad territorial en una que la profundiza.

Y hay un segundo problema, más de fondo: la compensación comprometida por Hacienda y SUBDERE se define año a año en la Ley de Presupuestos. Eso la vuelve una decisión política, no un derecho. La pérdida de recaudación es permanente; la compensación, tal como está planteada, es anual y discrecional. Esa asimetría —entre lo que se pierde para siempre y lo que se promete cada doce meses— es exactamente lo que un alcalde de zona extrema no puede permitirse ignorar.

Un respaldo que no es incondicional:

Vale la pena mirar lo que ha dicho en la propia región quien más tiene en juego: el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, comuna con la mayor recaudación de Magallanes. Respaldo la fórmula del Ejecutivo porque libera del pago a cerca de dos mil jubilados propietarios de vivienda, muchos de ellos extrabajadores y funcionarios públicos que hoy enfrentan contribuciones altas con pensiones bajas, y porque el Estado se comprometió a cubrir la merma que eso significa para el municipio. Pero su respaldo vino con una condición explícita: que esa compensación quede fijada por ley de forma permanente, y no dependa de una negociación año a año.

Es decir, el propio alcalde que apoya la fórmula del gobierno plantea la misma exigencia que este texto defiende. Eso no es una coincidencia menor: es la señal de que la corrección pendiente no es un reclamo exclusivo de quienes se oponen a la reforma, sino una condición transversal para que el respaldo territorial —incluso el de quien más se beneficia— sea sostenible en el tiempo.

Lo que corresponde exigir, no solo defender:

Defender una reforma que va en la dirección correcta —aliviar a los contribuyentes vulnerables— no significa callar sus puntos ciegos. Al contrario: para que la equidad de “dos canales” sea real y no solo teórica, hacen falta dos correcciones concretas:

1. Cambiar la métrica de cálculo, de volumen de inmuebles exentos a pérdida real de recaudación y nivel de dependencia del FCM por comuna.

2. Blindar la compensación en el tiempo, con un piso mínimo garantizado plurianual para comunas de zona extrema, no sujeto a la discrecionalidad presupuestaria de cada año.

Sin esas dos correcciones, la promesa de que “nadie queda peor” seguirá siendo una promesa. Con ellas, deja de ser un acto de fe y se convierte en una garantía. Esa es la diferencia entre pedirle a Magallanes que confíe y darle a Magallanes una razón objetiva para hacerlo.

Democracia y respeto a la justicia



Magdalena Merbilháa
Historiadora

La democracia moderna nace con la idea de la soberanía popular y por tanto, de las elecciones. Pero no basta que un país celebre elecciones para que sea democrático. Aparte del sufragio universal y las elecciones periódicas debe haber un respeto a las instituciones a las reglas que garanticen que el poder político se ejerza de manera justa. Debe existir competencia política, múltiples partidos que permitan la real posibilidad de participar. Deben existir garantías constitucionales, una constitución escrita que proteja a las personas del Estado y de toda coacción y garantice las libertades civiles básicas de cada individuo, el derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad. Debe respetarse la libertad de expresión, por lo que debe haber medios de comunicación libres y sin censura previa estatal. Debe haber controles y contrapesos que eviten que nadie intente centralizar y acumular el poder, con intenciones totalitarias. De ahí que la separación de poderes sea fundamental, poder legislativo, hace las leyes: poder ejecutivo, ejecuta las leyes y el poder judicial vela por el cumplimiento de las leyes. El respeto de la autonomía de cada uno de los poderes es parte de lo que llamamos credenciales democráticas esenciales. Debe además haber independencia institucional, tribunales y organismos electorales autónomos que controlen el poder del gobierno. Todo en el marco del llamado principio de mayoría en el que las decisiones se toman por voto mayoritario respetando a las minorías. La democracia nunca puede “pasar maquina”.

Teniendo en cuenta esto, podemos ver el revuelo que ha suscitado el caso de Claudio Crespo, quien fue absuelto definitivamente en el caso de las lesiones que cegaron al actual diputado Gustavo Gatica. El fallo fue unánime por parte de la Corte de Apelaciones de Santiago la que rechazó los recursos de nulidad de los querellantes, con lo que dejó la sentencia firme e inapelable. Este caso ilustra a la perfección el equilibrio entre la crítica ciudadana legítima y el respeto a la institucionalidad democrática. El juicio acreditó que los disparos a Gustavo Gatica provinieron del arma de servicio de Claudio Crespo. Del mismo modo se constató que Gustavo Gatica estaba lanzando piedras. Por lo mismo, se estableció de forma unánime, que el exoficial actuó amparado en la legítima defensa en el contexto de los desordenes de noviembre de 2019, por lo que quedó absuelto de responsabilidad penal. Esta resolución no fue hecha bajo

el amparo de la ley Nain Retamal, como algunos quieren instalar, sino por el código penal establece la figura de legítima defensa. Varias voces de la oposición, entre ellas parlamentarios y organismos como el INDH se manifestaron disconformes. Cuestionan el criterio legal y acuden a instancias internacionales. Dicen acatar el fallo de las cortes, pero se comportan, en muchos casos, como si no lo respetasen. De hecho, el dirigente del Partido Socialista (PS) de Chile, Arturo Barrios abandonó el set televisivo del programa Sin Filtros por el sólo hecho de tener que compartir panel con Claudio Crespo. El dijo respetar el fallo y al entrar el ex uniformado al set, no estuvo dispuesto a respetar el fallo que lo declara inocente, no queriendo ni siquiera conversar e intercambiar ideas con él. Victor Hugo Robles, activista de izquierda radical, lideró la postura de no poder compartir panel, no sólo con Crespo, a quien atacó con fuertes epítetos, que reflejan su nulo respeto por la democracia, sino con todos a quienes tenía al frente. Eso ya es antidemocrático, ya que la democracia implica el respeto a las ideas diferentes y llama al diálogo. Para Figueroa en su caricatura del “Che de los Gays”, quien no piensa como él, no es persona y no merece respeto, en ningún aspecto. El panelista le negó al saludo a todos los que estaban en la contraparte, dejando claro que es altamente ideologizado y profundamente mal educado. Felipe Parada, cientista político y panelista recurrente, también cuestionó abiertamente el fallo y se descompuso, perdiendo toda racionalidad, lo mismo que Inti Salamanca, abogado PS, quien suele ser más pausado, se desbordó. Lo claro está que al retirarse todos cuan estampida dejaron claro que en la postura antidemocrática no hay diferencia entre la extrema izquierda y la supuesta izquierda democrática. El impulso los hizo olvidar que la democracia implica el respeto a las instituciones y la vocación de diálogo. Quedó claro una actitud de desacato que cuestiona el orden constitucional. Fue revivir el periodo de la convención constitucional donde la mayoría de los elementos que hacen una democracia fueron cuestionados y directamente atacados.

El antidemocrático es per se intolerante y no soporta a quien piensa distinto y menos que ganen ellos. La justicia habló y Claudio Crespo tras una larga lucha y varias instancias fue ratificado como inocente. Puede no gustarles, pero hay que respetar la ley.

El mar de Magallanes no le pertenece a una sola voz



Carlos Sánchez
Presidente regional Partido Nacional Libertario

Hay pocas cosas más magallánicas que nuestra relación con el mar. Lo miramos crecer, lo tememos, lo trabajamos y vivimos de él. Por eso, cuando discutimos sobre el borde costero, deberíamos hacerlo con la seriedad de quienes saben que ahí no se juega un trámite, sino la forma en que muchas vidas distintas se sostienen sobre la misma agua.

La Ley Lafkenche, la 20.249, nació en 2008 de una convicción que merece respeto: que los pueblos originarios tienen un vínculo ancestral con la costa, y que ese vínculo no es un capricho ni una concesión, sino parte de su identidad. Reconocerlo fue justo. Ningún debate honesto sobre esta ley puede empezar negando ese punto de partida.

Pero el mar de Magallanes es también el de la pesca artesanal, muchas veces familias humildes que salen de madrugada; el de los miles de trabajadores de la salmoneicultura, que sostienen buena parte del empleo regional; el de la conservación, que cuida un patrimonio único; y el de quienes sueñan proyectos de energía y logística para una región que necesita crecer. Todos tienen razones legítimas. Ninguno sobra.

El problema no es que existan tantos intereses sobre la misma costa. Es que la ley, tal como funciona hoy, no los reconcilia: los enfrenta. Basta que se ingrese una solicitud para que se congelen las demás actividades que se superpongan, y esa suspensión puede prolongarse años. Hoy hay solicitudes que abarcan cerca de 2,4 millones de hectáreas a la espera de resolución, y en nuestra

región se ha señalado que casi toda la línea de costa está bajo alguna figura de protección o solicitud.

Lo más doloroso es que esa parálisis no favorece a nadie. Hay comunidades que llevan más de siete años esperando una respuesta que el propio Estado no entrega a tiempo: un informe que debía tardar un mes acumula más de treinta y cinco. La incertidumbre golpea al empresario, al pescador y también a la comunidad solicitante. Cuando un sistema hace esperar a todos por igual, el defecto no está en las personas, está en el diseño.

Y quisiera ser claro sobre el tono con que debemos conversar esto. No necesitamos un bando que gane y otro que pierda. Necesitamos reglas que todos podamos reconocer como justas: criterios claros para evaluar cada solicitud, plazos que se cumplan y que obliguen también al Estado, y espacios donde las comunidades, los pescadores, la industria y la autoridad se sienten a resolver de buena fe. Eso no debilita ningún derecho. Lo ordena, lo hace creíble y lo vuelve sostenible en el tiempo.

Magallanes ha aprendido, a fuerza de aislamiento y clima, que aquí se sobrevive colaborando. Sería una contradicción que administráramos nuestro mar peleando. La madurez de una región no se mide por la fuerza con que defiende una postura, sino por su capacidad de encontrar, entre muchas voces legítimas, un acuerdo que las honre a todas.

El mar no le pertenece a una sola voz. Le pertenece a todos los que lo cuidan y viven de él. Ojalá tengamos la altura de conversarlo así.

El Bachillerato Internacional frente a los desafíos de la educación chilena



Álvaro González Sanzana
Rector The British School

En las últimas semanas los medios de comunicación se han hecho eco de una serie de debates educativos que han mostrado una fuerte contraposición de posturas frente a desafíos que debieran ser comunes, y no propios de intereses sectoriales.

En estos debates, quizás, lo que ha faltado es intentar responder una pregunta que debería anteceder a muchas de nuestras discusiones: ¿qué tipo de persona queremos formar y para qué mundo estamos educando? Esta pregunta adquiere especial relevancia en el Chile actual.

Mejorar los aprendizajes, recuperar el sentido profundo y genuino de la experiencia escolar, fortalecer la convivencia, cuidar el bienestar de estudiantes y profesores y preparar a los jóvenes para un mundo transformado con fuerza por la tecnología y la inteligencia artificial son desafíos que con dificultad pueden abordarse solamente desde nuevas políticas sobre sistemas de admisión escolar o revisión de mochilas a la entrada de los establecimientos educacionales.

En este contexto, el Bachillerato Internacional (IB), nacido en Suiza en 1968, ofrece una perspectiva particularmente vigente. Más que un conjunto de programas académicos y, por cierto, mucho más que un examen de fin de estudios, el IB constituye una filosofía educativa que busca formar estudiantes capaces de comprender un mundo complejo y en permanente cambio, pensar críticamente y actuar responsablemente en él.

The British School de Punta Arenas forma parte de esta comunidad internacional, con mucho orgullo, y desarrolla los tres programas del continuo IB. Sin embargo, lo más relevante no

son sus estructuras, sino los principios que articulan sus programas. En esta columna, quiero destacar tres de ellos, relacionados con los desafíos que enfrenta la educación chilena en la actualidad.

El primero es la mentalidad internacional. En una sociedad marcada por la segregación, la polarización, la desinformación y la dificultad para convivir con quienes piensan distinto, educar para comprender otras perspectivas es fundamental. La mentalidad internacional significa, en primer lugar, reconocer y afirmar la propia identidad, para a partir de ella, desarrollar apertura, respeto y capacidad para reconocer que otras personas pueden mirar el mundo de manera diferente. Educar para la convivencia democrática también significa enseñar a discrepar sin descalificar y argumentar sin agredir.

El segundo principio es el perfil de la comunidad de aprendizaje, caracterizado por diez atributos, que expresan una visión de educación que va mucho más allá del rendimiento académico. En Chile necesitamos estudiantes que dominen contenidos, pero también que sepan convivir, perseverar, tomar decisiones, reconocer errores y asumir responsabilidades. La formación integral, en este sentido, no debe entenderse como alternativa a la excelencia académica, sino como parte intrínseca de ella.

El tercer elemento es un currículo amplio, equilibrado, conceptual y cohesivo. En tiempos de inteligencia artificial, cuando acceder a información es cada vez más sencillo, adquiere mayor valor la capacidad de comprender profundamente, establecer conexiones y transferir conocimientos a situaciones nuevas.

Por todo lo anteriormente descrito, quizás el aporte más vigente del IB al debate educacional vigente en nuestro país sea recordarnos que excelencia académica y formación humana no son caminos separados. Nuestros estudiantes necesitarán conocimientos, pero también pensamiento crítico; autonomía, pero también responsabilidad; identidad, pero también apertura; capacidad para competir, pero también disposición para colaborar.

En último término, el desafío de la educación chilena dice relación, en gran medida, con la capacidad que tenga el sistema de preparar a nuestros estudiantes para ayudarlos a comprender el mundo, cuestionarlo y contribuir responsablemente a transformarlo de manera positiva.

Rally de la Hermandad: las cosas que unen a la Patagonia



Alicia Stipic

Concejala de Punta Arenas

Hay acontecimientos deportivos que se miden por los tiempos, los kilómetros recorridos o los nombres de quienes suben al podio. Pero existen otros que, con el paso de los años, adquieren un significado mucho más profundo. El Gran Premio de la Hermandad pertenece indudablemente a estos últimos.

Este fin de semana se desarrolla su 51ª edición, entre el 14 y el 16 de agosto de 2026, volviendo a unir a Porvenir, en Chile, con Río Grande, en Argentina. Una vez más, pilotos, navegantes, familias y aficionados de ambos lados de la frontera se encuentran en los caminos de nuestra querida Tierra del Fuego. La Hermandad nació en 1974 y desde entonces se convirtió en una de las tradiciones deportivas más importantes de la Patagonia austral. Su sentido original fue precisamente acercar a dos comunidades separadas administrativamente por una frontera, pero unidas por una misma isla, un paisaje común, historias familiares y una manera muy parecida de enfrentar la vida.

Por eso, cuando hablamos de este rally, hablamos de mucho más que automovilismo.

Hablamos de hermandad en el verdadero sentido de la palabra.

Quienes vivimos en la Patagonia sabemos que las fronteras nunca han conseguido separar completamente a nuestros pueblos. Entre Magallanes y la Patagonia argentina existen relaciones familiares, comerciales, deportivas y culturales construidas durante generaciones. Cruzamos de un país al otro para visitar amigos y familiares, competir deportivamente, trabajar, comerciar y compartir nuestras tradiciones.

Tenemos diferencias, naturalmente, pero son muchas más las cosas que nos unen.

Nos une el viento.

Nos une el frío.

Nos une la inmensidad de la estepa.

Nos une el esfuerzo que significa vivir en territorios alejados de las grandes capitales.

Nos une también esa particular solidaridad que se desarrolla entre quienes sabemos que, en lugares extremos, muchas veces necesitamos del vecino para salir adelante.

El Rally de la Hermandad representa perfectamente ese espíritu.

Durante unos días, la frontera deja de sentirse como una línea que divide y se transforma en un punto de encuentro. Chilenos reciben a argentinos y argentinos reciben a chilenos. Las familias se organizan, los equipos trabajan juntos y miles de personas siguen una competencia en la que muchas veces la camaradería termina siendo tan importante como el resultado deportivo.

Hay algo especialmente hermoso en que esta tradición haya nacido precisamente en Tierra del Fuego.

Nuestra isla está dividida políticamente entre Chile y Argentina, pero su geografía es una sola. El guanaco no conoce fronteras, el viento cruza libremente de un país al otro y la estepa continúa más allá de cualquier control fronterizo. También nuestra historia humana se ha construido de esa manera.

La propia fecha elegida históricamente para desarrollar la competencia tiene un profundo simbolismo. Se realiza en agosto, cercana a las conmemoraciones del fallecimiento de José de San Martín y del nacimiento de Bernardo O'Higgins, dos figuras fundamentales de nuestras respectivas independencias y cuya historia también recuerda que Chile y Argentina han sido capaces de trabajar juntos cuando han tenido grandes desafíos por delante.

Creo que ese mensaje mantiene plena vigencia.

En tiempos en que tantas veces escuchamos discursos que buscan dividir a las personas, necesitamos fortalecer aquellas tradiciones que nos recuerdan nuestra capacidad para encontrarnos.

La Patagonia necesita más integración, no menos.

Necesitamos avanzar en turismo binacional, mejorar nuestra conectividad, facilitar el intercambio cultural y deportivo y generar mayores oportunidades económicas entre nuestras comunidades fronterizas. Punta Arenas, Porvenir, Puerto Williams, Río Grande y Ushuaia pueden beneficiarse enormemente de una mirada patagónica compartida.

El Rally de la Hermandad demuestra desde hace más de medio siglo que esa integración no solamente es posible, sino que ya existe.

También debemos reconocer a quienes hacen posible esta competencia. Detrás de cada automóvil existen mecánicos, familiares, colaboradores y personas que durante meses preparan cada detalle. A ellos se suman Bomberos, personal de salud, policías, funcionarios fronterizos, organismos de emergencia, municipios y numerosas instituciones chilenas y argentinas que deben coordinarse para que la carrera pueda desarrollarse. Para esta 51ª edición se ha dispuesto precisamente un amplio operativo binacional de seguridad, prevención y funcionamiento especial de los pasos fronterizos.

Esa coordinación constituye otra expresión de la Hermandad.

Por supuesto, una competencia de estas características exige también una enorme responsabilidad. La pasión por el automovilismo nunca puede estar por encima de la seguridad de pilotos y espectadores. Debemos respetar los sectores habilitados, los horarios, las restricciones de circulación y las instrucciones de quienes trabajan durante estos días. Preservar esta tradición significa también cuidarla y aprender permanentemente para hacerla cada vez más segura.

Como magallánica, creo profundamente en la integración patagónica. Nuestra ubicación geográfica nos enseña que muchas veces tenemos más cosas en común con quienes viven al otro lado de la frontera, a pocos kilómetros de distancia, que con las grandes ciudades situadas a miles de kilómetros de nosotros.

Tenemos desafíos comunes y también enormes oportunidades comunes.

Podemos trabajar juntos en turismo, cultura, deporte, comercio, ciencia, protección de nuestro patrimonio natural y desarrollo de nuestros territorios. Podemos construir una Patagonia más integrada sin perder jamás nuestras respectivas identidades nacionales.

La Hermandad nos demuestra cada agosto que eso es posible.

Cuando un automóvil sale desde Porvenir rumbo a Río Grande, o cuando realiza el camino de regreso, lleva mucho más que un piloto y un navegante. Lleva cincuenta años de historias, amistades, rivalidades deportivas, familias, sacrificios y recuerdos compartidos.

Y cuando finalmente cruza la meta, poco importa de qué lado de la frontera nació quien conduce. Siempre habrá chilenos y argentinos reconociendo el esfuerzo.

Quizás esa sea la mayor enseñanza que nos deja esta maravillosa tradición.

La Patagonia tiene una frontera, pero también tiene un corazón común.

Y mientras los motores vuelvan a escucharse sobre los caminos de Tierra del Fuego, el Rally de la Hermandad seguirá recordándonos que existen muchas más cosas que nos unen que aquellas que nos separan.

¿Cuándo llega la recuperación al bolsillo?



César Cifuentes

Expresidente regional PRI

Durante los últimos meses hemos escuchado varias veces una frase esperanzadora: la economía comienza a mostrar señales de recuperación.

Los números parecen mejorar, algunas proyecciones son más optimistas y aparecen indicadores que permiten mirar el futuro con algo más de confianza. Y después de años difíciles, evidentemente que eso es una buena noticia.

Pero frente a cada cifra positiva aparece una pregunta mucho más sencilla:

¿Cuándo comienza a sentirlo la gente?

Porque una cosa es que mejoren los números y otra muy distinta es que mejore la vida.

Para una familia común la economía no se mide en porcentajes. Se mide cuando llega fin de mes y todavía queda dinero en la cuenta. Cuando llenar el carro del supermercado deja de ser un ejercicio de sumar y restar. Cuando cargar combustible no obliga a postergar otra compra. Cuando aparece un trabajo estable o cuando un gasto inesperado no significa recurrir inmediatamente a la tarjeta de crédito.

Esa es la economía que entiende la gente.

Por eso no necesariamente existe una contradicción cuando un economista dice que las cosas están mejorando y alguien responde: "Yo no lo siento".

Probablemente ambos tienen razón.

La economía puede estar recuperándose y una familia puede continuar pasándolo mal.

Hay algo que explica bastante esa sensación. Cuando nos dicen que bajó la inflación, muchas personas esperan naturalmente que bajen los precios. Pero no funciona exactamente así. Que disminuya la inflación significa, en términos sencillos, que los precios continúan subiendo, solo que más lentamente.

El problema es que el sueldo tiene que seguir alcanzando para pagar alimentos, electricidad, combustible, créditos, arriendo o dividendo.

Y existe además un cansancio económico que pocas veces aparece en las estadísticas.

No venimos de seis meses difíciles. Venimos de varios años en que muchas familias gastaron ahorros, utilizaron tarjetas, renegociaron deudas, postergaron compras y redujeron gastos.

Por eso, aunque la economía comience a mejorar, primero hay que recuperar lo perdido.

Es parecido a alguien que estuvo kilómetros caminando cuesta arriba. Cuando finalmente llega a terreno plano deja de subir, pero eso no significa que inmediatamente deje de estar cansado.

Algo parecido ocurre hoy en muchos hogares.

Y probablemente quien mejor representa esta realidad es la clase media.

Esa clase media que muchas veces queda atrapada en tierra de nadie. Gana demasiado para acceder a determinados beneficios del Estado, pero no lo suficiente para vivir tranquila. Trabaja, paga impuestos, educa-

ción, salud, combustible, créditos y cuentas, y muchas veces llega a fin de mes preguntándose cómo puede ser que trabajando tanto cueste tanto avanzar.

Durante mucho tiempo existió una idea bastante sencilla: si uno trabajaba, se esforzaba y hacía las cosas relativamente bien, probablemente sus hijos vivirían mejor.

Hoy no estoy seguro de que todos tengan esa misma certeza.

Y eso debería preocuparnos.

Porque cuando una persona siente que trabaja, cumple y se esfuerza, pero aun así no logra avanzar, comienza a perder algo bastante más importante que dinero: pierde esperanza.

Ahí está uno de los grandes desafíos económicos y políticos de los próximos años.

Chile necesita crecer. Necesitamos inversión, emprendimiento, empresas funcionando y un Estado capaz de facilitar a quienes quieren producir y generar empleo. Porque sin crecimiento resulta muy difícil mejorar sostenidamente las condiciones de vida.

Pero crecer no puede ser solamente conseguir un buen número.

La recuperación tiene que transformarse en empleo, mejores oportunidades y tranquilidad para las familias.

Y también debemos ser justos.

Si las cifras comienzan a mejorar, corresponde reconocerlo, independientemente de quién gobierne. Cuando a Chile le va bien, debiéramos alegrarnos todos. Desear que a un gobierno le vaya mal para obtener una ventaja política significa finalmente desear que le vaya mal al país.

Pero reconocer los avances tampoco significa conformarse.

Precisamente porque aparecen señales positivas, corresponde exigir que lleguen a las personas.

Porque detrás de cada porcentaje existe alguien.

Detrás del desempleo está la persona que lleva meses enviando currículums. Detrás de la inflación está quien compara precios antes de comprar. Detrás del crecimiento está el pequeño empresario pensando si puede contratar a alguien más.

Quizás ahí deberíamos medir realmente el éxito de nuestra economía.

No cuando aparezca un buen porcentaje en una presentación, sino cuando encontrar trabajo deje de ser una angustia; cuando una familia pueda volver a ahorrar; cuando un joven pueda pensar en independizarse y cuando después de pagar las cuentas todavía quede algo para vivir.

Ese día probablemente ningún ministro, economista ni político tendrá que explicarnos que Chile está mejor.

Porque las recuperaciones verdaderamente importantes no necesitan demasiados discursos.

Se sienten en el bolsillo.

Las personas están en permanente construcción



Bélgica Arizmendy Carilao

Ingeniera en Recursos Humanos

Cada domingo, en este espacio, hemos reflexionado sobre las personas, sus capacidades y aquello que podemos aportar a quienes encontramos en nuestro camino. Esta vez quisiera compartir una reflexión que nace desde un lugar diferente: mirar hacia atrás y comprender que ninguna etapa de nuestra vida debería definir para siempre quiénes somos.

Mi adolescencia fue intensa. Fui una joven inquieta, histriónica, con mucha personalidad y capacidad de liderazgo. Fui presidenta de curso durante varios años y participé activamente en la vida escolar. También fui irresponsable en algunas decisiones y cometí errores que hoy, desde la adultez, puedo reconocer con mayor madurez.

A fines de tercero medio debí dejar el colegio. De aquella experiencia recuerdo especialmente las palabras de una profesora que me dijo que nunca lograría nada. No comparto este recuerdo desde el resentimiento ni como una forma de cuestionar las consecuencias que pudieron tener mis actos. Lo hago porque hoy, siendo docente, comprendo la enorme responsabilidad que tenemos cuando hablamos con un joven que todavía está descubriendo quién es.

Un adolescente puede equivocarse. Necesita límites, orientación y aprender que sus decisiones tienen consecuencias, pero existe una enorme diferencia entre corregir una conducta y convertirla en una sentencia sobre la persona. Podemos decir: "Lo que hiciste estuvo mal". Lo que nunca deberíamos transmitir es: "Tú estás mal y no llegarás a ninguna parte".

Con los años he comprendido que aquella joven estaba lejos de ser una versión definitiva de sí misma. Como todos, continuó aprendiendo, madurando, enfrentando dificultades y descubriendo nuevas capacidades. Un error puede formar parte de nuestra historia, pero nunca debería convertirse en la definición de quiénes somos.

Quizás por eso hoy, cuando camino por los pasillos de la universidad y escucho a alguien decir "hola profe", ese sencillo saludo tiene para mí un significado especial. No lo vivo como una revancha frente a quienes alguna vez pudieron dudar de mis capacidades, sería entregarles un espacio que no les corresponde, lo vivo con gratitud y con la satisfacción de reconocer cuánto camino he recorrido y cuánto he podido construir.

Como docentes, tenemos una responsabilidad enorme. Frente a nosotros hay personas que todavía están escribiendo su historia, algunas encontrarán rápidamente su camino; otras necesitarán más tiempo. Algunas se equivocarán y tendrán que aprender de sus decisiones. Nuestra tarea no es evitarles todas las consecuencias, sino procurar que nunca confundan un error con su propio valor como personas.

Hoy miro hacia atrás y puedo abrazar cada etapa de mi historia porque todas contribuyeron, de alguna manera, a quien soy. Y quizás educar también signifique comprender que nunca conocemos a una persona en su versión definitiva.

Antes de etiquetar, juzgar o sentenciar el futuro de alguien, deberíamos recordar algo esencial: las personas estamos en permanente construcción.

FRENTE A LAS EXTREMAS CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y CLIMÁTICAS DE LA ZONA AUSTRAL

El tiempo como variable crítica en la gestión del riesgo de desastres en el territorio



DIRECTOR REGIONAL DE SENAPRED MAGALLANES, JUAN CARLOS ANDRADES.

● El director regional de Senapred Magallanes, Juan Carlos Andrades, propone un cambio paradigmático: “La efectividad del sistema no se medirá por la calidad del documento, sino por cuántos minutos se logran ahorrar cuando el territorio lo necesita”.

En una exhaustiva profundización sobre la eficiencia operativa de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en zonas extremas, el director regional de Senapred Magallanes, Juan Carlos Andrades, advirtió que la efectividad del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres no reside en la sofisticación formal de sus planes, sino en la velocidad con la que las capacidades institucionales

se transforman en presencia concreta en el territorio comunal.

Según la autoridad regional, en toda emergencia, desastre o catástrofe existe una ventana temporal determinante que define el impacto global de la crisis. No se trata del momento exacto del impacto ni del instante en que se emite la alerta formal, sino del lapso intermedio en que la ciudadanía espera una acción visible del Estado.

“En toda emergencia, desastre o catástrofe existe un instante invisible que marca el destino de lo que vendrá. No es el momento del impacto, ni el de la declaración formal de la alerta, sino el lapso intermedio en que el territorio (ciudadanía) espera. En ese intervalo se juega la legitimidad del sistema (Senapred, la confianza de la comunidad y, muchas veces, la magnitud final del daño. Ese lapso tiene un nombre técnico simple:

tiempo de respuesta”, enfatizó Andrades.

Andrades subrayó que históricamente la gestión del riesgo ha tendido a privilegiar el diseño de estructuras, planes y marcos normativos. Sin embargo, en la práctica, la diferencia entre un evento controlado y una catástrofe social radica en la “agilidad” con la que el sistema se despliega en el ámbito comunal, el cual constituye el primer eslabón de la respuesta.

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS

Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A VIERNES
MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS.
TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.
SÁBADO Y DOMINGO CERRADO

ENVÍANOS TU PROYECTO

CLICK AQUÍ

CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM

+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL +56 227775005

DISTRIBUIDORA EL ABASTO
Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

- ✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
- ✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
- ✓ Calidad y variedad garantizada

ABIERTO TODOS LOS DOMINGOS DE 11:00 a 18:00 HRS

DISTRIBUIDORA EL ABASTO

Síguenos en nuestras rrss

[distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq) [elabastodistribuidorapuq](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapuq)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

LOS CUATRO PRINCIPIOS OPERATIVOS FRENTE A LA DEMORA

A partir de la experiencia histórica acumulada y del análisis operacional en la región, el Director Regional sintetizó la dimensión humana del tiempo de respuesta en cuatro ejes clave que deben regir la actuación institucional:

1. Llegar antes que el resentimiento: El resentimiento surge cuando no hay presencia.

2. Instalar antes que el abandono: La percepción de abandono aparece cuando no hay soporte material.

3. Comunicar antes que el rumor: El rumor se propaga cuando la información oficial no aparece.

4. Proteger antes que el miedo: El miedo se apodera de la comunidad cuando no existe protección visible.

“Estos sucesos o casi principios no son consignas emocionales, son descripciones operativas de lo que ocurre cuando el sistema no es ágil: el resentimiento surge cuando no hay presencia; el abandono cuando no hay soporte material; el rumor cuando la información oficial no aparece; el miedo cuando no existe protección visible, todos estos efectos tienen una causa común: la demora”, afirmó tajantemente el titular regional de Senapred.

EL DESAFÍO ÚNICO DEL TERRITORIO DE MAGALLANES

La geografía e insularidad de la Región de Magallanes y Antártica Chilena imponen condiciones excepcionales donde las distancias y los factores meteorológicos agravan radicalmente los tiempos de respuesta. Juan Carlos Andrades hizo especial hincapié en que en territorios extensos y extremos, el tiempo

debe evaluarse bajo parámetros multidimensionales.

“En territorios extensos y extremos como Magallanes, el tiempo no solo se mide en minutos, sino en kilómetros, viento, aislamiento y condiciones ambientales adversas. La emergencia no ocurre en un espacio compacto: se despliega en fiordos, zonas agrestes y de montaña, áreas protegidas, rutas interrumpidas y localidades separadas por horas de viaje por mar, cielo y tierra. En ese contexto la preparación y mitigación no puede ser abstracta, debe ser territorial o local”, puntualizó.

La autoridad advirtió sobre el severo costo de la tardanza en la gestión: “Un sistema que tarda en aparecer no solo pierde control operativo; pierde legitimidad simbólica, y cuando eso ocurre la comunidad comienza a buscar respuestas fuera del sistema, originando que la gestión del riesgo de desastres deje de ser técnica y se convierte en una experiencia de abandono”.

Frente a esta realidad, Andrades planteó que el verdadero desafío estratégico radica en redefinir el enfoque con que se formulan y evalúan los instrumentos de planificación:

“El desafío estratégico no es mejorar los planes como textos, sino transformar los planes en acción anticipada, rápida y ágil, dejando de ser la pregunta central ‘qué dice el plan’ y pasando a ser ‘en cuántos minutos ese plan se vuelve realidad en terreno’”.

DEL CICLO DEL RIESGO A LOS CUATRO MOMENTOS CRÍTICOS DE RESPUESTA

Si bien la Ley 21.364 establece formalmente el ciclo del riesgo en cuatro fases —mitigación, preparación (alerta), respuesta y recuperación

(rehabilitación y reconstrucción)—, el director Andrades observó que en la práctica la fase de preparación tiende a quedarse encasillada en procedimientos formales, diagnósticos y matrices de difícil implementación en el momento de la crisis.

Para resolver esta brecha entre el plan normativo y la realidad operativa, Andrades propone desglosar la respuesta en cuatro momentos críticos:

1. Detección: Momento preciso en que el sistema reconoce institucionalmente que un evento crítico ocurre u ocurrirá.

2. Activación: Instante en que se adoptan las decisiones iniciales de mando y coordinación.

3. Despliegue: Punto de quiebre donde la acción institucional se vuelve visible y tangible en el territorio.

4. Primeras acciones: Definición e implementación de atenciones prioritizadas y coordinadas conforme a las necesidades reales del evento.

“En muchos contextos comunales, la detección existe, la activación es formal, pero el despliegue se posterga, y las primeras acciones no responden a las reales necesidades de las comunidades afectadas, es aquí donde se produce la fractura entre plan y realidad. Operacionalizar un Plan de Emergencia Comunal significa cerrar esa brecha, significa que el contenido del plan pueda ejecutarse automáticamente en terreno, no bastando con que exista un protocolo, debe existir la capacidad material de cumplirlo”, aseveró.

¿Cuándo un Plan de Emergencia está verdaderamente operacionalizado?

Según Juan Carlos Andrades, un plan comunal deja de ser un documento abstracto cuando reúne cuatro condiciones tangibles:

• Las personas y autoridades locales saben exactamente qué hacer.

• Los recursos críticos están disponibles físicamente en el lugar.

• Las decisiones se activan con fluidez sin espacio para la improvisación.

• El tiempo de respuesta es medible, auditable y corto.

AMENAZAS ESTRUCTURALES Y CAPACIDAD INSTALADA LOCAL

En el contexto magallánico, eventos meteorológicos severos e incendios forestales en áreas protegidas no siempre generan daños habitacionales inmediatos, pero pueden provocar destrucciones ambientales y estructurales irreversibles.

“Un incendio en un parque nacional no genera titulares por viviendas destruidas, pero sí compromete décadas de conservación. Un corte prolongado de ruta por nevadas intensas o heladas extremas no quema casas, pero paraliza comunidades completas. En estos escenarios, la lentitud no se percibe como falla administrativa, sino que se vive como abandono territorial”, explicó el rector regional.

Para evitar esta parálisis, Andrades aboga por entender la preparación formal como capacidad instalada efectiva en cada una de las comunas de la región, mediante:

• Recursos críticos preposicionados en nodos locales: Inventarios y suministros almacenados directamente en las comunas (ya sea en bode-

gas públicas o catastrados en bodegas privadas del mercado local).

• Protocolos con activadores automáticos: Gatillos de acción inmediata que operen de forma autónoma más allá de las alertas emitidas centralizadamente por SENAPRED.

• Redundancia en comunicaciones de emergencia: Canales críticos de comunicación que garanticen operatividad ante colapsos de conectividad.

• Equipos locales autogestionados: Personal técnico entrenado que ejecute las acciones iniciales sin aguardar instrucciones externas.

“Cuando estas condiciones no existen, la respuesta se convierte en una secuencia de llamadas, gestiones y solicitudes que consumen el recurso más escaso: el tiempo”, advirtió.

UN ENFOQUE MEDIBLE: REDUCIR MINUTOS PARA SALVAR EL TERRITORIO

Finalizando su exposición estratégica, Juan Carlos Andrades reafirmó que el Plan de Emergencia Comunal debe conceptualizarse como una herramienta viva, dinámica, flexible y readecuable en terreno. La clave, sostuvo, radica en evaluar la efectividad del sistema mediante métricas de tiempo concretas.

“La pregunta clave para cada comuna no es solamente si tiene un plan, sino si puede responder en minutos, a base de ese plan y sus readecuaciones del momento. El plan es dinámico, flexible y readecuable, es una guía y se puede modificar permanentemente y en la aplicación”, puntualizó.

Para verificar si un plan está operativo en la práctica, Andrades plantea una pauta

de verificación directa para los equipos municipales y de emergencia local:

• ¿Existe un inventario actualizado de recursos críticos en la comuna?

• ¿Están físicamente almacenados en puntos de rápido acceso?

• ¿Existen responsables nominales designados para cada acción inicial?

• ¿Se han ensayado operativamente los primeros minutos u horas de respuesta?

• ¿Se puede medir objetivamente cuánto tarda la comuna en activar y desplegar sus capacidades?

Entre las decisiones sencillas e inmediatas propuestas para acortar estos tiempos destacan la definición y apertura automática de recintos prioritarios, la custodia asegurada y conocida de llaves e insumos, el entrenamiento en escenarios reales y la evaluación de simulacros en función de minutos cronometrados y no de meras formalidades administrativas.

“Un Plan de Emergencia Comunal operacionalizado no se consulta en la crisis: ya está ‘ocurriendo’ cuando la crisis comienza. En Magallanes, donde la geografía amplifica la demora y el clima castiga la improvisación, esta lógica es una necesidad elemental, teniendo presente que la efectividad del sistema no se medirá por la calidad del documento, sino por cuántos minutos se logran ahorrar cuando el territorio lo necesita. Estas afirmaciones no son aspiraciones, son indicadores de funcionamiento para lograr la agilidad requerida en la respuesta. En la gestión del riesgo de desastres, cada minuto ganado es una pérdida evitada”, concluyó Juan Carlos Andrades.

HOTEL MARTIN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

PUERTO NATALES
Te espera Todo el año

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

PREVENIR ACCIDENTES CON

MONOXIDO

Es Vital!

El calefón SIEMPRE debe tener un ducto de evacuación de gases.

Un calefactor SIEMPRE debe estar en un ambiente con permanente ventilación

En dormitorios SIEMPRE debe utilizar calefactores de tiro balanceado

Evita intervenir o manipular tus instalaciones de gas. Realízalo siempre con instalador autorizado por la SEC.

gasco
MAGALLANES

CAMPAÑA DE USO SEGURO Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA



CONTÁCTANOS

FINANCIA TU PIE CON HASTA

48 CUOTAS
SIN INTERÉS

PAGANDO CON TUS TARJETAS DE CRÉDITO SANTANDER

*Imagen referencial



Bono de hasta
\$9.000.000*

Visítanos en **Kaufmann Punta Arenas.**

(*) Bono publicado está calculado sobre el precio lista. Términos y condiciones en Kaufmann.cl/Oportunidades-autos. Promoción válida hasta el 31 de agosto 2026. La entrega de los servicios, calidad y demás características de los productos es de exclusiva responsabilidad del Comercio, sin ninguna injerencia o responsabilidad para Banco Santander Chile. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su Banco o en www.cmfchile.cl

 **Santander** | **KAUFMANN**

Sector acuícola y gobierno abordan impacto de sentencia constitucional

Incertidumbre e impacto productivo genera fallo del TC que invalida microrrelocalización salmonera

● Tanto el Ejecutivo como los gremios del sector advirtieron la pérdida de certezas e inversiones tras declararse inconstitucional la norma que permitía el traslado de concesiones hasta 350 metros. Desde Magallanes apuntaron además a trabas locales como la tramitación de ECMPO y la falta de un plan de manejo en la Reserva Kawésqar.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

Un fuerte impacto y preocupación generó en la industria acuícola del sur del país la reciente resolución del Tribunal Constitucional (TC), la cual declaró inconstitucional la medida que buscaba eximir de evaluación ambiental las microrrelocalizaciones de concesiones salmoneras de hasta 350 metros. La decisión encendió las alarmas tanto en el sector privado como en las autoridades del Gobierno, quienes coincidieron en que el fallo frena los esfuerzos por dinamizar la inversión y generar puestos de trabajo en las regiones australes.

Desde la industria productora, la presidenta ejecutiva del Consejo del Salmón, Loreto Seguel, calificó el dictamen como un retroceso para el desarrollo socioeconómico de la macrozona sur:

“La decisión del Tribunal Constitucional sobre las microrrelocalizaciones es una muy mala noticia para las familias y el ecosistema productivo del sur

de Chile, especialmente en un escenario marcado por la incertidumbre que enfrenta la industria. Hemos perdido una oportunidad concreta y de corto plazo para generar más de 5.400 nuevos empleos, seguir incrementando el PIB de las regiones del sur y potenciar el encadenamiento productivo de la macrozona”, aseveró Seguel.

La lideresa gremial enfatizó además que la iniciativa contaba con un amplio consenso político y legislativo, respaldado en la Comisión de Medio Ambiente del Senado (donde se votó 5-0) y en la sala del Congreso. “Estamos convencidos de que el sur no puede seguir esperando. Por esto es fundamental que las declaraciones hechas hoy por el Ministro de Hacienda se traduzcan en medidas concretas y con sentido de urgencia”, instó.

Preocupación y “cuellos de botella” en Magallanes

El impacto de la medida también repercute fuertemente en la Región de Magallanes, donde la salmonicultura representa una de

las principales vigas maestras de la economía regional.

La gerenta de la Asociación de Salmonicultores de Magallanes, Francisca Rojas, lamentó la definición del tribunal, subrayando la naturaleza técnica y ambiental de la herramienta anulada:

“Como industria de la salmonicultura lamentamos mucho el fallo del Tribunal Constitucional. Las microrrelocalizaciones constituyen una herramienta de mejora medioambiental, dado que buscan moverse hasta 350 metros dentro del espacio donde están instaladas, con el fin de buscar aguas más profundas y mejores corrientes que oxigenen el espacio sobre el cual operan las concesiones. Por lo tanto, lamentamos que esta herramienta no se permita a través de este fallo constitucional”, sostuvo Rojas.

Asimismo, la ejecutiva gremial magallánica advirtió que la actividad en la zona austral enfrenta otros nudos críticos que restringen su crecimiento sustentable:

“De todas maneras, para nuestra Región de Magallanes, y siempre lo hemos conversado y

comentado, nuestras principales problemáticas para poder pensar en crecer en producción las constituyen la solicitud de espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios de Última Esperanza y, por supuesto también, la falta del plan de manejo de la Reserva Nacional Kawésqar, que es donde opera la mitad de la operación de la salmonicultura en nuestra región. Esos son los dos cuellos de botella que nosotros tenemos para poder pensar en crecer en nuestra región”, explicó Rojas.

Gobierno buscará vías legislativas y administrativas

Frente a la determinación de la magistratura constitucional, desde el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo señalaron que se analizará la sentencia con rigor técnico y legal, pero aclararon que esto no detendrá la agenda de reactivación.

El biministro Daniel Mas reafirmó el compromiso del Ejecutivo con los trabajadores y el crecimiento de la actividad:

“La decisión de declarar inconstitucional la posibilidad de eximir de evaluación ambiental la microrrelocalización de hasta 350 metros no es una buena noticia para la pesca y acuicultura del país. Como Gobierno, respetamos la decisión del Tribunal Constitucional, pero reafirmamos un compromiso muy claro, especialmente por los trabajadores del sur de nuestro país, de que nuestro Gobierno trabajará sin descanso para reactivar este sector, tomando medidas para fomentar la creación de empleo, aumentar la producción y seguir impulsando a Chile como una potencia acuícola”.

En esa misma línea, el subsecretario de Pesca y Acuicultura, Osvaldo Urrutia, insistió en

que el escenario impone buscar nuevas fórmulas para dar liquidez e impulsar los proyectos detenidos:

“Esto no puede significar que se paralice la recuperación de la inversión y el crecimiento de la acuicultura chilena. La decisión del TC nos obliga a buscar alternativas, pero no nos puede hacer perder de vista el objetivo: volver a poner en marcha la inversión y recuperar el dinamismo de una industria que es fundamental para el desarrollo del país y especialmente del sur de Chile”.

Desde la cartera de Economía adelantaron que en los próximos días revisarán en detalle los fundamentos del fallo con el fin de identificar espacios de mejora o diseñar un nuevo marco legislativo y administrativo que permita brindar certezas jurídicas y desbarbar las inversiones en el sector acuícola.

CURSO DE SOLDADURA
Imparte Maestranza ANKARO
Arco Eléctrico
Para Hombres y Mujeres
Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.
Inscripciones abiertas
AGOSTO 2026
Lunes a Viernes
De 19:00 a 23:00
Contacto o WhatsApp +56954828356

COMODIDAD Y DURABILIDAD
se combinan para brindarte la confianza que necesitas en tu trabajo

Dickies

Bolsillos y detalles especialmente diseñados para facilitar el trabajo o para llevar equipamientos específicos.

Tendencias de moda, sólo Dickies Medical ofrece colecciones anuales de prendas de vanguardia, y en Zona Austral puedes encontrarlas.

Tejidos de alta calidad, porque todas las prendas cuentan con una gran variedad de tejidos tecnológicos, y todas ofrecen durabilidad y versatilidad.

La línea **Dickies Medical** está fabricada con los mejores componentes antifuídos sin dejar de lado el diseño.

Descubre en nuestra tienda una amplia selección de uniformes médicos, disponibles en diversos diseños, tallas y colores para satisfacer todas tus necesidades profesionales.

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
WhatsApp: +56 9 4490 2373

COCINAS A LEÑA
Tradición e Innovación

ZENTENO #99, ESQ. CONDELL, BARRIO COMERCIAL PRAT

MANTELES AFRANELADOS
¡Gran variedad de modelos y diseños!

TAMBORES METÁLICOS Y PLÁSTICOS
¡Un gran stock para tu proyecto!

TRAMPAS PARA ROEDORES
Que el frío no traiga intrusos a tu hogar.

Trampas pegajosas

Trampas de Golpe

Repelentes Spray y Ultrasónicos

Trampas de Cebo y Cebos

WHATSAPP +56 967596732

FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL
TELEFONOS: 612216695



46 años
ESPECIALISTAS EN
CLIMATIZACIÓN

PINCHA AQUÍ



CALEFONT

APH-16 PRO

16
L/min



\$239.000*
SKU 7061

*Precio exento de IVA (Zona Franca) . Válido hasta 31 octubre 2026.



Tiro forzado



Consumo
eléctrico: 40kW



Tamaño
Ultra compacto



Pantalla
táctil.

5

Sensores de
seguridad,
con 77 niveles de
detección de fallas.



Cotiza con nosotros
+569 92277417



Visita nuestra web
www.impa.cl



Síguenos en Instagram



Whatsapp ventas



¡Suscríbete al Newsletter!

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Fundada el 30 de mayo de 1972

Junta de Vecinos N°35 “Avenida República” celebró nuevo aniversario con emotiva cena de camaradería

En un ambiente cargado de emoción, recuerdos y un profundo sentido de comunidad, la Junta de Vecinos N°35 Avenida República celebró un nuevo aniversario mediante una concurrida cena de camaradería. La jornada logró convocar tanto a los residentes actuales de la población como a antiguos vecinos que regresaron especialmente para reencontrarse con sus raíces y celebrar la historia compartida del sector.

Durante el encuentro, los participantes alzaron sus copas para brindar por los 54 años de trayectoria institucional de la unidad vecinal. La velada se transformó en un emotivo viaje al pasado cuando los pobladores más

antiguos tomaron la palabra para compartir diversas anécdotas de los primeros años del barrio, recordando cómo la población fue levantándose y creciendo gracias al esfuerzo directo, la autogestión y el trabajo incansable de cada una de las familias fundadoras.

La cita estuvo amenizada por un variado programa artístico y cultural preparado especialmente para la ocasión, el cual incluyó destacados espectáculos en vivo de baile y canto que hicieron disfrutar a todos los presentes. Asimismo, se vivió un momento de especial gratitud cuando la organización entregó reconocimientos y premios a diversos vecinos del sector, destacando su compromiso

constante, su espíritu solidario y su valioso aporte al desarrollo del entorno barrial.

El exitoso evento fue organizado íntegramente por la actual mesa directiva de la junta vecinal, encabezada por su presidente Ricardo Agustinos Miranda, la tesorera Verónica Díaz Pérez y el secretario Marcelo Villegas Ampuero. Con esta celebración, la Junta de Vecinos N°35 Avenida República, fundada el 30 de mayo de 1972 y ubicada en Juan Draguicevic 0160, reafirmó su compromiso de seguir fortaleciendo la cohesión comunitaria y el bienestar de cada uno de sus habitantes.



ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635

Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO:
+56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO:
ventas@sotralop.cl

TRANSPORTES LÓPEZ



INVIERTE CON VISIÓN

Por un Patrimonio Seguro



Para más información en:
WWW.AURUSJOYERIA.CL

Mejicana #702 Esquina Borjes Punta Arenas

ESPECIAL**DEPORTES**

Lucas Garro no soltó la punta y fue el ganador de la primera etapa de la edición N°51 del Gran Premio de la Hermandad

● El piloto argentino ganador del clasificatorio se quedó con la etapa Porvenir - Río Grande. En tanto, el piloto puntarenense Branko Guic arribó en la segunda ubicación, mientras que el tercer lugar fue para Christobal Masle.



En la gráfica, el piloto puntarenense Branko Guic arribando a Río Grande en la segunda ubicación.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

A partir de las 8 horas con el reagrupamiento de los binomios en competencia desde calle Señoret, se vivió el primer día de competencia del Gran Premio de la Hermandad, donde Lucas Garro ganador del clasificatorio, abrió los fuegos en la primera etapa Porvenir- Río Grande.

El piloto argentino sin cometer mayores errores ni regalar nada en pista en un suelo bastante complicado, fue el gana-

dor de la primera etapa de esta nueva modalidad que comprende tramos cronometrados y otros con velocidad controlada, con un tiempo de una hora, 57 minutos, cuarenta y nueve segundos.

La segunda ubicación fue para el piloto puntarenense Branko Guic, con un tiempo de dos horas, 37 segundos. Mientras que el otro piloto magallánico Christobal Masle se que-

dó con la tercera ubicación con un tiempo de dos horas, un minuto y cincuenta y cuatro segundos.

Primera alarma

El encendido de alarmas de la carrera lo protagonizó el piloto Jacob Masle al cual se le prendió fuego el auto, para dejar la competencia.

Nota continúa página 34.

¿PROBLEMAS EN TU RELACIÓN O VIDA SEXUAL?

No tienes que enfrentarlo solo/a. ♥



Teresa Muñoz Borquez

Psicóloga Clínica

Magister en Terapia de Pareja y Sexualidad Humana

TE ACOMPAÑO EN PROCESOS DE:

- ✓ Crisis de pareja y conflictos afectivos
- ✓ Ansiedad, depresión, angustia, autoestima
- ✓ Infidelidad y rupturas
- ✓ Dificultades en la comunicación
- ✓ Dificultad en Sexualidad y bienestar íntimo

Atención confidencial, profesional y sin juicios



Agenda tu hora hoy
+56942745599

SOLOVIDRIOS PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317



Otro de los momentos amargos de la carrera fue lo vivido por Jorge Guic (categoría F), quien venía entre los tres primeros de su categoría, pero por más de 40 kilómetros fue obstruido por el piloto argentino Mao Moreira (categoría E), sin poder superarlo, recibiendo todo el barro y reduciendo considerablemente la visibilidad, teniendo por consecuencia que el auto terminara fue-

ra del camino, lo que dejó muy molesto al piloto magallánico y consideró que el piloto argentino faltó a la ética deportiva.

Última etapa

La segunda y última etapa Río Grande-Porvenir se vivirá hoy desde las 8 horas con el reagrupamiento de los binomios.

Se espera que la largada se realice a las 9 horas desde el sector de la Arcillosa.

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.
Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.
Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 [FMAngostura](#)

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

Fiestas Patrias

turismo Roca

8 días / 7 noches

Buzios

Posada Gammel Dansk

Incluye: Ticket Aéreo + Equipaje + Traslado + Hotel + Desayuno + Seguro

Pre-compra hasta agotar stock

Salidas confirmadas: 12 y 13 de Septiembre 2026

Vuelo vía **SIY**

Valor por persona desde **USD 1.029***

En base habitación doble

PINCHA AQUÍ

LAUTARO NAVARRO 1099, PUNTA ARENAS
camila@turismoroca.cl 9 5668 7876
claudia@turismoroca.cl 9 7622 0310

El equipo dirigido por Cristóbal Rodríguez perdió por 2-0

Las Diablas sucumben con el poderío de Países Bajos en su debut en el Mundial de Hockey

Las Diablas comenzaron su participación ayer en su segundo Mundial de Hockey con un tropiezo ante una de las selecciones locales y la gran favorita. El equipo dirigido por Cristóbal Rodríguez cayó 2-0 ante Países Bajos en su estreno en la Copa del Mundo.

El encuentro se anticipaba como un gran desafío el Wagener Hockey Stadium, ubicado en la ciudad de Amstelveen. Y claro, no era para menos. Al frente se plantó el principal rival a vencer del certamen, la gran potencia de la disciplina, campeón defensor y monarca europeo.

El equipo neerlandés es el máximo ganador del Mundial, con nueve estrellas. No obstante, ha estado en el podio en 14 de 15 torneos, siendo finalista en 13. Solo en dos no ha disputado a la definición. También es el actual monarca de los Juegos Olímpicos.

La Oranje también cuenta en sus filas con Xan de Waard, la mejor jugadora del mundo (elegida en 2023 y 2025). También destacan figuras como la goleadora Yibbi Jansen o Felice Albers, electas en 2024 y 2022, respectivamente.

Cabe mencionar que el debut también estuvo marcado por el recuerdo de Claudia Schüller. Todas las Diablas saltaron a la cancha con un “11+1” tatuado en el brazo, como homenaje a la fallecida arquera.

La superioridad de las favoritas

Países Bajos comenzó presionando alto e imponiendo su dominio con intensidad, potencia física y un juego dinámico y veloz. El comienzo fue prácticamente un monólogo, desatando la preocupación de un equipo chileno al que le costó hacer pie.

En un lapso de apenas un par de minutos, las europeas tuvieron tres ocasiones claras. Fue realmente un asedio, donde el nombre Natalia Salvador se erigió como figura.

Y si bien la superioridad la Oranje continuó, Chile logró asentarse en la cancha y logró cerrar la defensa, evitando los remates directos a la portería. Las locales tuvieron momentos de desesperación al no poder romper el cero en el marcador.

El segundo cuarto se mantuvo en esa tónica, con las Diablas defendiendo de gran manera. Poco a poco comenzaron a conectar pases y progresar en ofensiva, consiguiendo un córner corto clarísimo que pudo ser el descuento.

Sin embargo, en un buen momento del conjunto nacional, vino la apertura de la cuenta de la capitana Marijn Veen tras una combinación con Jansen, a falta de seis minutos del cierre del segundo cuarto.

Países Bajos volvió a traducir su superioridad en su tercer córner corto, una faceta que Chile logró defender de gran manera (fueron 16 en total). Jansen anotó el segundo en la mitad del tercer cuarto. Dos minutos después y bajo la misma fórmula, la goleadora estrelló la bocha en el palo.

Tras su segundo tanto, la Oranje reflejó su dominio aún más. Los córners cortos se fueron generando cada vez más fácil, aunque nuevamente Salvador tuvo un rol trascendental para evitar una derrota más abultada, además de la férrea defensa del equipo nacional. Hubo un claro fastidio al no poder traducir sus numerosos remates en el marcador.

De esta manera, las Diablas sucumbieron ante la selección favorita. Su próximo desafío será ante Japón este lunes 17 de agosto, a las 03:30 horas.

La U remonta a Limache y no pierde de vista a Colo Colo a una semana del Superclásico

● A los 2', un error de Castellón le permitió a los tomateros abrir la cuenta. No obstante, el equipo de Fernando Gago dio vuelta el marcador en Quillota y terminó imponiéndose 3-1. Sexta victoria seguida para el cuadro del chuncho, que se pone, de momento, a nueve puntos de su archirrival.

Deportes Limache era la estación previa al Superclásico para Universidad de Chile. En su persecución a Colo Colo, tropezar no solo implica ceder puntos, sino que también se le achica el margen de acción si pretende pelear la corona de la Liga de Primera. En una lluviosa jornada en Quillota, los azules (que jugaron de blanco) comenzaron abajo, pero remontaron para ganar finalmente por 3-1 a los tomateros.

La U llegó con cinco triunfos consecutivos, entre Torneo Nacional y Copa Chile, y una propuesta futbolística que paulatinamente se va ensamblando. Claro, la misión de Fernando Gago y compañía era estirar el buen pasar, ante un rival que en la fecha anterior, contra O'Higgins, rompió una mala racha que conllevó cinco derrotas al hilo en el torneo. El retorno de Lucas Barrera por Tobías

Reinhart era la novedad en la onцена.

Un yerro de Gabriel Castellón le entregó en bandeja el 1-0 al local. Dos minutos de partido y 'Popin' Castro abrió el marcador. Fue más vivo que el portero. Fue a presionarlo y justo mete la pierna para interceptar el rechazo del ex Huachipato. Incredulidad de la banca azul. Virtud de la figura limachina, aprovechando las dudas de Castellón.

Pese al golpe inicial, la U no se desarmó. Se hizo de las riendas del juego desde la posesión y ubicando a numeroso contingente en campo rival, asumiendo los riesgos de exponerse ante un rival que se siente en su salsa jugando de contragolpe. Duelo de tránsito rápido, donde se saltaban líneas. Vargas partió de centrodelantero y luego se abrió a la izquierda, mientras que Assadi se fue hacia el centro.

El elenco del chuncho, que registró el 72% de tenen-

cia en el primer periodo, atacó mejor por la izquierda y reiteradamente tocaba la puerta del arco tomatero, pero fallaba en la concreción. En los 22', Arce elevó un cabezazo. Antes, después del 1-0, un remate de Guerrero fue contenido por el arquero González.

Limache salía con transiciones rápidas, con una U que defendía alto. Precisamente, desde una acción de contraataque llegó el 2-0 que anotó Jean Meneses. 'Takeshi' capturó el balón tras atajada de Castellón a Arturia. Los azules estaban mal parados. No obstante, el alivio para Gago fue que se anuló por fuera de juego (de VAR) del centrodelantero rojinegro.

Antes del descanso, se produjo el 1-1 de los laicos. En el tiempo añadido, Fabián Hormazábal, en posición de 9, tiró un taco en área chica (tras envío bajo de Guerrero) y pudo batir la resistencia limachina para instalar la paridad. Fue

el final de una larga secuencia donde la U puso a mucha gente en campo contrario.

El complemento inició con la visita manteniendo la tónica, aplicando velocidad en el ataque. En los 46', un desborde obliga a una reacción providencial de Galletto, uno de los destacados de Limache. Luego, en los 50', un remate de Arce se fue desviado por poco. La U seguía apostando por el ataque por afuera, aunque en este tramo privilegiaba la derecha con Hormazábal.

Eduardo Vargas también tuvo un par de chances, consecutivos. Si en los 58' conectó un cabezazo débil, que terminó controlando González, al minuto siguiente tuvo otro testazo, que se fue desviado. Los tomateros no contaban con espacios más nítidos para salir de contra. Tanto Castro como Meneses influyeron menos con el balón.

Gago sacó a Aránguiz y Assadi, para meter a Reinhart



CEIDIDA

y Vásquez. Buscaba otras respuestas y un recambio de energía para los 20' finales. Terminó abriéndose el arco para la U gracias al regular Agustín Arce. En una acción que fue de izquierda a derecha, el juvenil saca un potente disparo de primera que se cuela en el primer poste del 'Halcón' González para el 2-1. Remontada en Quillota.

En el minuto 90, el resultado se consolidó con el 3-1 de Gonzalo Reyna, quien había reemplazado a Guerrero. De esta manera, la U reafirma su sitio como el sublíder con 36 puntos. Le saca 6 a la UC, que este fin de semana no juega. Mirando hacia arriba, quedó a 9 de Colo Colo, justo su próximo rival. Desde el 17 de mayo que los azules no pierden (1-0 con Cobresal).

La primera raqueta nacional venció al alemán por 6-3 y 6-4

Alejandro Tabilo se estrena con sólida victoria ante Jan-Lennard Struff en el Masters 1000 de Cincinnati



Alejandro Tabilo (29° del ranking ATP) comenzó con el pie derecho su paso por el Masters 1000 de Cincinnati. El chileno se impuso ayer en sets corridos ante el alemán Jan-Lennard Struff (43°), por parciales de 6-3 y 6-4, en una hora y 19 minutos de juego.

La primera raqueta nacional llegó al estado de Ohio antecedido de un disparo paso por sus anteriores torneos. Alcanzó las semifinales del ATP 500 de Washington y después cayó en su estreno en la segunda ronda de mayor realizado en Montreal, Canadá.

Por otra parte, se trató del primer enfrentamiento entre sí en el circuito. En Cincinnati, donde debutó en la ronda de los 64 mejores al ser el sembrado número 22, el chileno puso a su favor el historial ante el alemán.

Verdugo como posible rival

Tabilo inició de gran manera en el court 8 del Lindner Family Tennis Center de Mason. Tuvo un rendimiento sólido de principio a fin. Con un tenis agresivo, logró incomodar a Struff.

El zurdo tuvo un destacado desempeño, con un gran primer servicio. Jano consiguió

desequilibrar la balanza en el sexto game y rompió el servicio del alemán. Selló un quiebre que le permitió quedarse con el primer set con comodidad, donde el teutón prácticamente no tuvo chances.

Struff mejoró su juego en el segundo parcial, pero seguía sin lograr poner en aprietos cuando el chileno debía sacar. Tabilo siguió firme con su servicio, aunque poco a poco comenzó a sentir los apuros del teutón.

Sin embargo, en un buen momento del alemán, el nacional dio el golpe para encaminar su triunfo. Jano atacó y selló un nuevo break en el séptimo juego tras un mal revés del europeo que impactó en la red.

Tras un intenso juego donde estuvo cerca de volver a quebrar, el chileno abrochó la victoria con su servicio y selló su paso a la tercera ronda del Masters 100 de Cincinnati. Ahora, Tabilo podría enfrentarse con su verdugo. Se medirá con el vencedor del duelo entre el canadiense Denis Shapovalov (48°) y el español Rafael Nadal (11°), quien viene de superarlo en las semifinales del ATP 500 de Washington.

Se realizó el viernes a las 22 horas

Trasladan a Capitán Yáber a exasesor de Joaquín Lavín León tras orden judicial

● El abogado Esteban Olivares había solicitado al tribunal que se revisaran las condiciones en que Domínguez cumplía la prisión preventiva y que se adoptaran medidas para concretar su traslado.



EXTRACTO

Por sentencia del Primer Juzgado de Letras de Punta Arenas de fecha ocho de Octubre de 2025, en Causa Rol V-123-2024, caratulado "RIVERA/TORRES", se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don GUIDO ALFONSO TORRES REYES, RUT 4.825.053-K, cuyo último domicilio fue calle Mateo de Toro y Zambrano 1310 de la comuna de Punta Arenas a favor de doña ELVIRA DEL CARMEN RIVERA ORTEGA y don GONZALO HERIBERTO TORRES MANSILLA, individualizados en la causa, en su calidad de herederos testamentarios en partes iguales respecto de la cuarta de libre disposición del causante. Del mismo modo se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don GUIDO ALFONSO TORRES REYES, RUT 4.825.053-K, cuyo último domicilio fue calle Mateo de Toro y Zambrano 1310 de la comuna de Punta Arenas, a favor de don GUIDO EDUARDO TORRES OYARZO, cedula de identidad numero 15.310.110-8, domiciliado en calle Prat número 3826 de la comuna de Punta Arenas y/o en calle Patagonia número 4080 de la comuna de Punta Arenas y de don JOSE ALFONSO TORRES GONZALEZ, cedula de identidad numero 11.505.159-8 domiciliado en calle Bilbao 1230 comuna de Punta Arenas, ambos en su calidad de legitimarios respecto de su legitima. LA SECRETARIA



034362275614

Luego de permanecer 14 días en Santiago pese a una orden judicial, el imputado Arnaldo Domínguez finalmente fue trasladado al Anexo Penitenciario Capitán Yáber.

El exasesor de Joaquín Lavín León debía ser derivado a ese recinto por disposición del Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago. La instrucción había sido emitida el 31 de julio, pero recién se concretó durante la noche del viernes 14 de agosto.

De acuerdo con antecedentes conocidos sobre el caso, el traslado se realizó pasadas las 22 horas, luego de que venciera un nuevo plazo de tres días otorgado por el tribunal a Gendarmería para cumplir la medida.

La jueza Carolina Gajardo había reiterado la instrucción el 11 de agosto, luego de que la defensa de Domínguez cuestionara que su representante continuara recluso en Santiago 1.

En aquella resolución, la magistrada precisó que el recurso de apelación presentado por Gendarmería contra

el traslado había sido concedido con efecto devolutivo, por lo que no suspendía el cumplimiento de la orden judicial.

Defensa había cuestionado permanencia en Santiago 1

El abogado Esteban Olivares había solicitado al tribunal que se revisaran las condiciones en que Domínguez cumplía la prisión preventiva y que se adoptaran medidas para concretar su traslado.

La defensa sostuvo que Gendarmería no había dado cumplimiento a lo resuelto el 31 de julio, pese a que la institución había recurrido contra la decisión.

Además, el abogado pidió una audiencia para revisar la prisión preventiva, argumentando que las circunstancias que llevaron a decretar la medida cautelar habían cambiado de manera sustancial.

El tribunal acogió esta última solicitud y fijó para el próximo 1 de septiembre una audiencia en la que también se discutirá la ampliación del plazo de investigación solicitada por la fiscal de

Alta Complejidad Oriente, Constanza Encina.

Investigados por delitos económicos

Cabe señalar que Arnaldo Domínguez permanece en prisión preventiva desde mayo, cuando fue formalizado junto al entonces diputado Joaquín Lavín León en una investigación por presuntos delitos de corrupción.

Entre los ilícitos atribuidos al exasesor se encuentran fraude al Fisco y otros delitos vinculados a la investigación.

Inicialmente, ambos quedaron en recintos distintos: mientras Lavín León fue enviado a Capitán Yáber, Domínguez ingresó a Santiago 1.

En el caso del exdiputado, la Corte de Apelaciones de Santiago modificó posteriormente su medida cautelar y dispuso que cumpliera arresto domiciliario total.

Con el traslado concretado este viernes, Domínguez pasa ahora a cumplir su prisión preventiva en Capitán Yáber, tal como había ordenado el tribunal a fines de julio.



Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481

angeles.crematoriomascotas

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

En Indonesia

Casi 50 muertos y más de 2.000 evacuados tras terremoto

Casi 50 personas han muerto y 2.000 tuvieron que ser evacuadas después de que un fuerte terremoto de magnitud 7,7 sacudiera ayer a la costa de la isla indonesia de Flores, al este del archipiélago, mientras las autoridades continúan las labores de búsqueda y rescate.

El sismo tuvo lugar cerca de las 5 de la mañana en Chile, con el epicentro a unos 62 kilómetros al noroeste de Ende, la ciudad más poblada de Flores, con cerca de 90.000 habitantes, y a una profundidad de 10 kilómetros, según informó el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS).

El último balance sitúa las víctimas mortales en los distritos de Manggarai (24), Manggarai Oriental (17), Sikka (3), Ngada (1), Ende (1) y Manggarai Occidental (1). Se desconoce de momento el número de heridos y si hay desaparecidos.

Según la BNPB, más de un centenar de viviendas de la isla han sufrido daños y se

han registrado aludes en algunos puntos de Flores. También resultó afectado el aeropuerto de la turística Komodo, si bien sigue operativo, dijo el ministro de Transportes, Dudy Purwagandhi.

Un portavoz de la Agencia de Gestión de Desastres Local (BPBD, por sus siglas en indonesio), Oche Seko, indicó que los hospitales de la zona, entre ellos en la ciudad de Ende, han tenido que evacuar pacientes a las zonas exteriores y que "no tienen tiendas suficientes" en las que alojarlos.

Alrededor de 2.000 residentes quedaron evacuados de las zonas costeras tras el fuerte temblor, que activó la alerta temprana de tsunami, suspendida poco después.

Varias viviendas sufrieron inundaciones en algunas zonas de la isla después de que el terremoto provocara olas de un máximo de cerca de un metro de altura en el distrito de Ende.



Abelardo de la Espriella habló ayer por teléfono con el mandatario estadounidense

"Tenemos un enorme desafío por delante": La exigencia del presidente de Colombia a Donald Trump

● El mandatario colombiano explicó que planteó a Trump la necesidad de suspender temporalmente el arancel del 12,5% que Estados Unidos aplica a algunas importaciones colombianas.

El presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella, pidió ayer a su homólogo estadounidense, Donald Trump, suspender temporalmente los aranceles que afectan a los productos colombianos para aliviar a los empresarios mientras afrontan las consecuencias económicas del terremoto que sacudió el lunes varias regiones del país.

De la Espriella aseguró que mantuvo una conversación telefónica durante diez minutos con Trump, a quien agradeció "toda la ayuda económica y el apoyo de los equipos de rescate de los Estados Unidos" desplegados tras la emergencia.

El mandatario colombiano explicó que planteó a Trump la necesidad de suspender temporalmente el arancel del

12,5% que Estados Unidos aplica a algunas importaciones colombianas como las flores, con el objetivo de aliviar a los empresarios del país mientras afrontan las consecuencias económicas del terremoto.

"Le dije (a Trump) que tenemos un enorme desafío por delante: reconstruir a Colombia en medio de la situación económica tan difícil y apocalíptica que heredé", señaló De la Espriella en X, en alusión al déficit fiscal de Colombia, equivalente al 6,4% del PIB en 2025, y a una deuda pública que alcanzó un récord de 1.167 billones de pesos (unos 373.850 millones de dólares) al cierre del primer semestre.

Según el presidente colombiano, Trump expresó sus condolencias por las víctimas del terremoto y su



solidaridad con las familias afectadas, y le manifestó su "afecto por Colombia" y su apoyo a la reconstrucción del país.

"Hoy, más que nunca, la alianza entre Colombia y Estados Unidos es un imperativo para la reconstrucción de nuestra amada nación", afirmó De la Espriella tras la conversación con Trump.

El presidente colombiano también habló este sábado con el primer ministro is-

raelí, Benjamin Netanyahu, a quien agradeció la ayuda humanitaria y el envío de equipos de rescate de Israel a Colombia.

El terremoto, cuyo epicentro estuvo en inmediaciones de San José del Palmar, en el departamento del Chocó, deja hasta este sábado 294 fallecidos, 3.935 heridos y 320 desaparecidos, según el último balance de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres



Buses Fernández

la marca patagónica



@BUSESFERNANDEZ

H O R A R I O S A L I D A S

PUNTA ARENAS

07:00 - 08:30 - 10:00

12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00

Armando Sanhueza #745

61 2 242313

+56 9 93260974

pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

PUERTO NATALES

07:00 - 08:30 - 10:00

12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00

Av. España #1455

Eleuterio Ramírez #399

operadornatales@busesfernandez.com

61 2 411111

61 2 411392

www.busesfernandez.com

EDUARDO CÁRCAMO
— PELUQUERO EXPERTO —

Cada detalle importa.
Tu imagen en manos de un profesional.

CORTES PARA DAMAS
 CORTES PARA VARONES Y NIÑOS
 TINTURAS Y COLORACIÓN
 MECHAS Y REFLEJOS

LAVADOS Y PEINADOS
 TRATAMIENTOS CAPILARES
 ALISADOS
 Y MUCHO MÁS

BALMACEDA 647

WhatsApp: +56 9 8385 0078

HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a sábado de 11:00 a 19:30 hrs.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

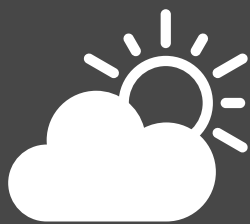
▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Domingo, 16 de agosto

6°
/ 0°

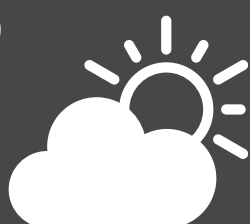


Nubosidad parcial.

El Tiempo en Natales

Domingo, 16 de agosto

5°
/ -1°

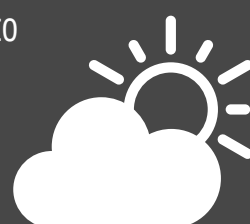


Nubosidad parcial.

El Tiempo en Porvenir

Domingo, 16 de agosto

5°
/ 1°



Nubosidad parcial.

SÍGUENOS
en nuestras
REDES SOCIALES

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el DIARIO EL PINGÜINO
GRATIS en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Edición del 16 de agosto de 2026

Año 117 - N°6.564

Representante Legal y Director:

Obispo Óscar Blanco Martínez OMD

Editor: Pbro. Fredy Subiabre Matiacha

fredysubiabre@gmail.com

Impresión:

Patagónica Publicaciones S.A.

Diseño Editorial: Pablo Oyarzo.

www.iglesiademagallanes.cl

El Amigo de la Familia

Semanario fundado por Mons. José Fagnano el 19 de enero de 1908



DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS
IGLESIA DE MAGALLANES

PUENTES ENTRE EL ALTAR Y LA CALLE: EL LEGADO DEL DIÁCONO SAN LORENZO



El lunes 10, celebración del diácono San Lorenzo, se celebró la eucaristía en que la iglesia diocesana dio gracias al Señor por el ministerio diaconal al servicio de la comunidad. En la ocasión, los diáconos renovaron sus promesas matrimoniales y, al celebrarse el día de la minería, hermanos que en la región se desempeñan en ese rubro, participaron de la celebración.

El padre obispo, en su mensaje señaló: “La fiesta de San Lorenzo nos presenta una hermosa síntesis de su vida: ‘brilló por la fidelidad en el servicio y la gloria en el martirio’. El martirio es el acto en el que un creyente sufre persecución, odio, tortura o la muerte por negarse a renunciar a su fe en Jesucristo. Pero ese odio es contrarrestado por el amor del mártir, porque el mártir no sólo lo es desde el punto de vista del que entrega su vida, sino también del que se configura de tal forma con Jesucristo que acepta morir antes que traicionarlo. Y tiene también aquella característica indispensable en la vida del cristiano, la de perdonar a los enemigos ... Lorenzo diácono y mártir de la Iglesia estuvo cerca del altar, pero también cerca de los pobres, de los enfermos y de quienes sufrían. Entendió que servir a Cristo significaba entregar la propia vida por amor a Dios y a los demás.

San Pablo nos recuerda: ‘El que siembra generosamente, generosamente cosechará’. San Pablo nos habla de la forma en que vivimos ... se puede sembrar esperanza, perdón, paciencia, generosidad y de la misma manera se puede sembrar, indiferencia, egoísmo y violencia. Se puede sembrar buen trigo, como también se puede sembrar cizaña ... ¿Qué estoy sembrando hoy? Tal vez una persona cercana está esperando una palabra que no le hemos dicho, tal vez Dios nos está invitando a compartir algo que tenemos sin esperar reconocimiento. Continúa Pablo: ‘Dios ama al que da con alegría’ eso significa que para Dios no se trata simplemente de entregar algo, sino de hacerlo desde un corazón libre. La verdadera ge-

nerosidad no nace de la obligación ni del miedo, nace del amor. Cuando damos con alegría, nuestro gesto se transforma en un acto de amor. San Lorenzo nos enseña que servir no es servirse de los demás. Los bienes de la Iglesia no existen para el privilegio de unos pocos, sino para estar al servicio de las personas, especialmente de los más necesitados. Esta es también la misión de nuestros diáconos permanentes. Son hombres del altar, pero también hombres de la vida cotidiana; servidores de la Palabra y de la Eucaristía, pero también servidores de las familias, de los pobres, de los enfermos y de quienes necesitan esperanza”. Evocando las palabras del papa Francisco a los diáconos, recordó: “el diácono permanente es un puente entre el altar y la calle, entre la Eucaristía y la vida cotidiana. La caridad será la liturgia más bella y la liturgia el servicio más humilde”. Por eso su ministerio no se queda dentro del templo, sale de él para llegar al hogar, al trabajo, al hospital, al colegio, al servicio público, y también a los lugares donde se construye la vida de nuestra región. “Y como esposo, padre y abuelo, el diácono no sirve solo: su familia participa, de muchas maneras, en esta entrega generosa”.

Quisiera destacar una hermosa semejanza entre el diácono y el trabajador de la minería. El minero entra en las profundidades de la tierra para descubrir riquezas que están ocultas. El diácono está llamado a entrar en las profundidades de la vida humana, allí donde hay dolor, soledad, pobreza, cansancio, preguntas y esperanzas, para llevar la luz del Evangelio. El minero sabe que nadie trabaja solo: la seguridad de uno depende también de la responsabilidad del



otro. También el diácono vive su ministerio en comunión con el obispo, los sacerdotes, la comunidad y, de manera especial, con su familia. Por eso hoy queremos agradecer también a las esposas, hijos, padres, hermanos y familias de nuestros diáconos, porque muchas veces su servicio se sostiene gracias a su comprensión, paciencia y generosidad. Queridos trabajadores de la minería: gracias por su esfuerzo y compromiso con nuestra región. Pedimos al Señor que su trabajo sea siempre digno, seguro y humano, que proteja sus vidas y que puedan regresar cada día a sus hogares. Oramos también por quienes han sufrido accidentes o han perdido compañeros de trabajo. Que San Lorenzo nos ayude a comprender que la grandeza cristiana no está en tener poder, sino en servir y entregar la vida con amor”.



(Fotografías: Ariel Aranda)

APUNTES DE HISTORIA DE LA IGLESIA EN MAGALLANES

80 AÑOS DE LA DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS



CREACIÓN DE LA GOBERNACIÓN ECLESIASTICA DE MAGALLANES



El 15 de mayo de 1901 el obispo de Ancud, Ramón Ángel Jara, elevó al rango de parroquia a la viceparroquia de Punta Arenas dándole por primer titular al Sagrado Corazón de Jesús quedando como segundo titular Nuestra Señora de la Merced. El primero en recuerdo a la reciente consagración del territorio al Sagrado Corazón, acto mandado por el Papa León XII con motivo del inicio del siglo XX; en tanto, el segundo titular se mantuvo para conservar el patrocinio originario de la Iglesia de Punta Arenas, dado a la Virgen de La Merced patrona de las cárceles y los cautivos, por ser el Territorio de Magallanes durante mucho tiempo una colonia penal. El templo fue inaugurado el 1 de junio de 1901, al servicio de la comunidad.

DECRETO:

“Nos Ramon Ángel Jara, por la gracia de Dios y de la Santa Sede, Obispo de San Carlos de Ancud. Por cuanto el incremento que ha tomado el Territorio de Magallanes y particularmente su capital Punta Arenas, demanda un régimen especial que facilite los auxilios espirituales y el servicio y cuidado de los fieles habitantes de esa dilatada región a los cuales no podemos asistir personalmente, como deseamos hacerlo por los múltiples trabajos de esta vastísima Diócesis y por la distancia de aquellos lugares; lo cual nos movió a dirigirnos al Supremo Gobierno nuestra comunicación de 28 de abril de 1900, en orden a conseguir que se consultara en la ley de presupuestos una partida que permitiera la erección de una Gobernación Eclesiástica en el expresado Territorio de Magallanes; lo cual mereció aceptación favorable consignándose en los presupuestos del presente año el ítem 19 de la partida cuarta, destinada a proveer el mantenimiento de un Gobernador Eclesiástico en Magallanes.

Por tanto, confiando en la virtud, ciencia y discreción del Pbro. Don Carlos Maringer, que ha desempeñado en dos ocasiones el puesto de Rector de nuestro Seminario Conciliar y ha servido varias Parroquias, siendo unas de ellas la de Punta Arenas, y usando la autoridad que gozamos y ejercemos en dicho lugar venimos por la presente en constituirlo y señalarlo como nuestro Delegado Gobernador Eclesiástico y

Vicario Foráneo en la expresada ciudad de Punta Arenas y en toda la extensión del Territorio de Magallanes por el tiempo de nuestra voluntad, facultándole por el presente título para que gobierne el distrito que comprenden los curatos erigidos al Pte. y que en adelante se erijan, delegando en él como delegamos, la jurisdicción voluntaria y contenciosa sobre los fieles y sacerdotes moradores en el expresado Territorio y que el derecho concede a los Vicarios Generales del Obispo; comprendiéndose en la jurisdicción contenciosa delegada, la necesaria para conocer en las causas matrimoniales y todas aquellas en que se necesita que el Obispo haga mención de ellas al constituir sus Vicarios; en virtud de lo cual el Cura de la ciudad de Punta Arenas será cura-rector, cesando en las facultades que como a Vicario nuestro le habíamos dispensado en orden a las informaciones así como delegamos en el precitado Pbro. Don Carlos Maringer la jurisdicción que por derecho corresponde a los Vicarios Generales del Obispo sobre las Cofradías y asociación piadosa y sobre la administración de Sacramentos. Lo facultamos además para que resuelva las causas matrimoniales en que no se trata de la validez del vínculo, para que reciba cualquiera informaciones e instancia de parte; para que vigile y haga cumplir las disposiciones de la Santa Iglesia en todo lo que concierne a la guarda de los días festivos, al buen régimen de los templos, al culto debido de Dios y los demás que se refiere, a la Santa Liturgia, como también que puede dispensar proclamas matrimoniales, llevando el competente registro; catequizar herejes y cismáticos y recibir por sí o por sus delegados la abjuración, confiriendo en casos necesarios, absolutamente o bajo condición, el sacramento del Bautismo y así mismo el que pueda otorgar licencia para celebrar y predicar dentro de los límites de su Gobernación y Vicariato a los sacerdotes extraños que exhiban testimoniales en forma mientras en tiempos oportuno se ponen en noticia nuestra para proveer lo conveniente, las abjuraciones que se reciban y las habilitaciones para el ejercicios del sagrado Ministerio.

Ordenamos que el Pbro. Don Carlos Maringer sea habido y reconocido por tal Gobernador Eclesiástico de Magallanes; que como a tal se le guarden los respetos y honores que le son debidos y que se le acuda con las rentas y emolumentos que le corresponden y deban corresponderle.

En cuyo testimonio damos las presentes firmados de nuestro mano, sellados con el sello de nuestro oficio y refrendadas por nuestro infrascrito secretario

En la ciudad de San Carlos de Ancud a cinco de abril de 1901.

El Obispo de San Carlos de Ancud.

CONSECUENCIAS DEL DECRETO.

A la muerte de Monseñor Lucero, el Vicario Capitular, Don Domingo Benigno Cruz, gran amigo de los Salesianos en la ciudad de Concepción, procuro respetar la autoridad que la Santa Sede había dado al Prefecto. Pero al asumir el Gobierno de la Diócesis de Ancud, Monseñor Ramón Ángel Jara, la situación se transformó y hubo en la Colonia un doble gobierno eclesiástico.

Por una parte, Monseñor Jara, como Obispo de Ancud quiere impedir cualquier problema entre la Santa Sede y el Gobierno y a la vez favorecer la obra de los Salesianos, mediante una ayuda oficial del Ministerio del interior. En la práctica sucedió lo siguiente: hay un Gobernador Eclesiástico nombrado por el Prelado de Ancud, así se obtenían dos cosas: tranquilidad en las relaciones entre el Gobierno y la Santa Sede. Segundo, ayuda económica del Gobierno a las obras de la Iglesia en Magallanes.

El Prefecto Apostólico nombrado por la Santa Sede, internamente tenía autoridad sólo sobre los Salesianos, como superior religioso y administraba las obras que él fundara.

Frente a la autoridad civil, era superior de las obras Salesianas en Magallanes.

Jurídicamente los nombramientos que él hacía de Párroco o vice-párroco no tenían valor para el Gobierno, aunque sí para la Santa Sede. Para subsanar este problema, el prefecto solicitaba al Obispo de Ancud la firma autorizada de él, en todos los documentos públicos.

Esta situación se inició el 5 de abril de 1901 con decreto de Monseñor Ramón Ángel Jara, Obispo de Ancud. En los círculos de la Curia Diocesana de Ancud se estimaba como muy conveniente la creación de ella, porque les parecía que así podrían contribuir a la chilenezación de la zona. El gran problema que tenía el Gobierno era el de evitar la influencia Argentina en la zona y el clero de Ancud pensaba que la presencia de religiosos extranjeros podía ser dañina para solucionar ese problema, máxime si habían estado muy ligados al Gobierno Argentino.

LOS GOBERNADORES ECLESIASTICOS.

Cinco fueron los gobernadores eclesiásticos de Magallanes, a saber:

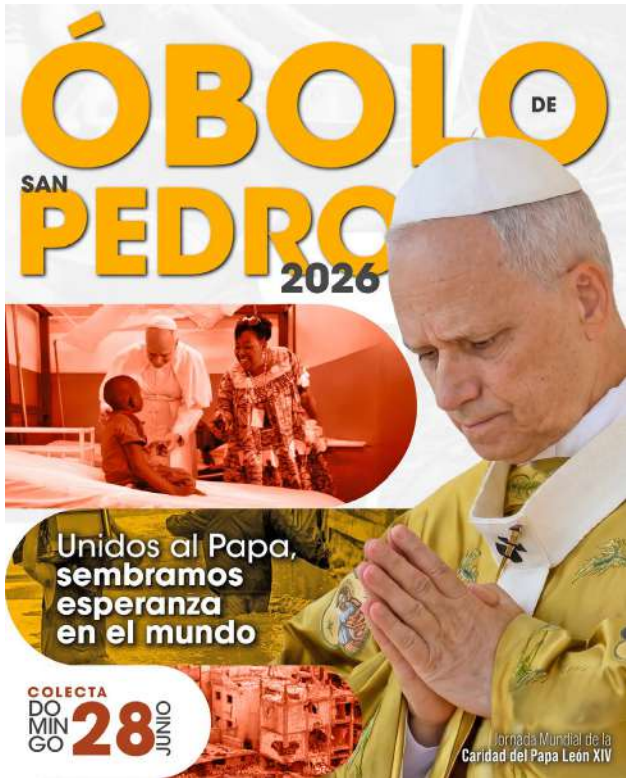
Pbro. Carlos Maringer 1901 -1907

Pbro. Francisco Cavada 1907 -1911

Mons. José Fagnano 1911

P. Victor Durando sdb 1911

P. Luis Salaberry 1911 -1917



COLECTA DEL OBOLO DE SAN PEDRO

Parroquia / Comunidad	Monto
PARROQUIA SANTA TERESA DE LOS ANDES	\$ 81,330
PARROQUIA CATEDRAL	\$ 94,460
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	\$ 156,100
PARROQUIA SAN MIGUEL	\$ 35,000
PARROQUIA SAN FRANCISCO DE SALES DE PORVENIR	\$ 74,800
PARROQUIA CRISTO OBRERO	\$ 262,540
PARROQUIA MARÍA AUXILIADORA	\$ 133,410
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA VIRGEN DE LA PATAGONIA DE PUERTO WILLIAMS	\$ 61,920
PARROQUIA MARÍA AUXILIADORA DE PUERTO NATALES	\$ 48,600
PARROQUIA SAN PIO DE PIETRELCINA	\$ 25,000
COMUNIDAD LAURA VICUÑA	\$ 10,000
COMUNIDAD SAN VICENTE DE PAUL	\$ 7,000
COMUNIDAD JESUS DE NAZARET	\$ 299,350
TOTAL \$ 1,289,510	

ENCUENTRO VOCACIONAL CON LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO PIERRE FAURE

Los sacerdotes Miguel Bahamonde, párroco de Puerto Williams y Bernardo Astudillo, párroco de Porvenir realizaron una charla vocacional para dar a conocer la labor y misión del sacerdote dirigida a estudiantes de Tercero y Cuarto Medio del colegio Pierre Faure. Ambos sacerdotes conocen a la comunidad como capellanes. Junto a ellos estuvo presente el actual capellán Patricio Barría, párroco de nuestra Señora de Fátima (Colegio Pierre Faure).



LAS HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA DE PUERTO NATALES RENUEVAN SU CONSAGRACIÓN RELIGIOSA

En el marco de la celebración del Día del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, la comunidad educativa de Puerto Natales celebró Eucaristía para dar gracias a Dios por la entrega, dedicación y testimonio de vida de las hermanas que forman parte de la comunidad. La eucaristía fue presidida por el Padre Obispo Óscar junto al P. Juan Solís. Las hermanas, durante la celebración, renovaron sus votos religiosos, reafirmando con alegría y convicción su consagración y renovando su compromiso de seguir educando, acompañando y evangelizando al estilo de Don Bosco y Madre Mazzarello (Liceo María Mazzarello).



CURSO DE INVIERNO: FORTALECIENDO LA MISIÓN DE LA IGLESIA EN PUERTO WILLIAMS

La comunidad católica de Puerto Williams se reunió para compartir y reflexionar sobre el quehacer misionero en los confines de la Iglesia Diocesana. En compañía de la hermana Mayra Calderón y del seminarista Fabián Silva, se vivió un encuentro de formación y fraternidad, que permitió profundizar en la vocación de discípulos y en la misión de anunciar el Evangelio. Fue una instancia para reconocer que, desde los confines de la tierra, estamos llamados a ser testigos de la Buena Noticia, poniendo nuestros dones, nuestra vida y nuestro servicio al encuentro de los demás (Parroquia Nuestra Señora Virgen de la Patagonia).



118 ANIVERSARIO DEL COLEGIO MARÍA AUXILIADORA DE PORVENIR

La comunidad educativa del Colegio María Auxiliadora de Porvenir se reunió para celebrar la eucaristía y dar gracias al Señor por los 118 años de fundación del colegio, celebración que se realizó el lunes 10 de agosto a las 08.20 hrs., presidida por el párroco de la comunidad y con la presencia de autoridades de la comuna (Pbro. Bernardo Astudillo Basulto).



LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA VIRGEN DE LA PATAGONIA SE PREPARA PARA LA VISITA PASTORAL

En camino a la celebración de los 80 años de nuestra Diócesis, el Consejo Pastoral Parroquial de la Parroquia Nuestra Señora Virgen de la Patagonia tuvo la oportunidad de conocer el sentido, los objetivos y el desarrollo de la próxima Visita Pastoral. El encuentro estuvo marcado por dos momentos: 1º La oración y la reflexión desde la experiencia de vida de cada participante, conducido por la hermana Mayra Calderón, delegada episcopal para la pastoral, en la que se profundizó en el llamado del Evangelio a fijar nuestra mirada en Dios y buscar, ante todo, su Reino y su justicia. 2º El seminarista Fabián Silva presentó los principales aspectos de una visita pastoral: en qué consiste, por qué se realiza, cuáles son sus objetivos y cómo se desarrolla. Todo el encuentro estuvo marcado por una invitación a caminar juntos, fortaleciendo nuestra comunión y participación como comunidad, mientras nos preparamos para celebrar con alegría y gratitud estos 80 años de vida diocesana (Parroquia Nuestra Señora Virgen de la Patagonia).



DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS

SEMANA Social 2026

17 - 23 DE AGOSTO

PROGRAMACION

Lunes 17	Renovación de Convenios Sociales
Martes 18	Eucaristía Mes de la Solidaridad Templo Catedral 19:00 horas.
Miércoles 19	Visita a los Enfermo Desde las 10:00 hasta las 13:00 horas.
Jueves 20	Conversatorio en Edificio de Servicios Públicos 19:30 hrs. "50 años de la Vicaría de la solidaridad"



Diócesis de María Auxiliadora
Magallanes - Chile

¡QUÉ GRANDE ES TU FE!

20° DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO



¿Qué pensamos de los extranjeros, de los forasteros y desconocidos? ¿Cómo los tratamos? ¿Cuál es nuestra actitud hacia gente que es diferente de nosotros? La actitud cristiana habría de ser de aceptación y acogida, pues ésa es la actitud de Dios. Todos somos hijos de Dios, y queremos la felicidad de todos. Él llama a todos a su casa, y quiere que esta su casa sea de oración para todos. Con Cristo, seamos acogedores y demos a todos la bienvenida.

El profeta anuncia que la salvación de Dios es universal. El templo de Dios es una casa de oración para todos los pueblos, sin distinción ni exclusión (**PRIMERA LECTURA**). San Pablo nos habla de la misericordia infinita de Dios. Dios no se arrepiente de sus dones ni de su llamado; su deseo es tener misericordia de todos nosotros (**SEGUNDA LECTURA**). El Evangelio nos muestra la fe grande y humilde de una mujer

cananea. Su insistencia y su confianza total en Jesús logran el milagro (**EVANGELIO**).

PRIMERA LECTURA: Isaías 56,1.6-7

Así habla el Señor: Observen el derecho y practiquen la justicia, porque muy pronto llegará mi salvación y ya está por revelarse mi justicia. Y a los hijos de una tierra extranjera que se han unido al Señor para servirlo, para amar el nombre del Señor

y para ser sus servidores, a todos los que observen el sábado sin profanarlo y se mantengan firmes en mi alianza, Yo los conduciré hasta mi santa Montaña y los colmaré de alegría en mi Casa de oración; sus holocaustos y sus sacrificios serán aceptados sobre mi altar, porque mi Casa será llamada Casa de oración para todos los pueblos.

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL: 66,2-3.5-6.8

R. ¡QUÉ LOS PUEBLOS TE DEN GRACIAS, SEÑOR!

El Señor tenga piedad y nos bendiga, haga brillar su rostro sobre nosotros, para que en la

tierra se reconozca su dominio, y su victoria entre las naciones. **R.**

Que todos los pueblos te den gracias. Que canten de alegría las naciones, porque gobiernas a los pueblos con justicia y guías a las naciones de la tierra. **R.**

¡Que los pueblos te den gracias, Señor, que todos los pueblos te den gracias! Que Dios nos bendiga, y lo teman todos los confines de la tierra. **R.**

SEGUNDA LECTURA: Romanos 11,13-15.29-32

Hermanos: A ustedes, que son de origen pagano, les aseguro que en mi condición de Apóstol de los paganos, hago honor a mi ministerio provocando los celos de mis hermanos de raza, con la esperanza de salvar a algunos de ellos. Porque si la exclusión de Israel trajo consigo la reconciliación del mundo, su reintegración, ¿no será un retorno a la vida? Porque los dones y el llamado de Dios son irrevocables. En efecto, ustedes antes desobedecieron a Dios, pero ahora, a causa de la desobediencia de ellos, han alcanzado misericordia. De la misma manera, ahora que ustedes han alcanzado misericordia,

ellos se niegan a obedecer a Dios. Pero esto es para que ellos también alcancen misericordia. Porque Dios sometió a todos a la desobediencia, para tener misericordia de todos.

Palabra de Dios.

EVANGELIO: Mateo 15,21-28

Jesús partió de Genesaret y se retiró al país de Tiro y de Sidón. Entonces una mujer cananea, que procedía de esa región, comenzó a gritar: «¡Señor, Hijo de David, ten piedad de mí! Mi hija está terriblemente atormentada por un demonio». Pero Él no le respondió nada. Sus discípulos se acercaron y le pidieron: «Señor, atiéndela, porque nos persigue con sus gritos». Jesús respondió: «Yo he sido enviado solamente a las ovejas perdidas del pueblo de Israel». Pero la mujer fue a postrarse ante él y le dijo: «¡Señor, socórreme!». Jesús le dijo: «No está bien tomar el pan de los hijos, para tirárselo a los cachorros». Ella respondió: «¡Y sin embargo, Señor, los cachorros comen las migas que caen de la mesa de sus dueños!». Entonces Jesús le dijo: «Mujer, ¡qué grande es tu fe! ¡Que se cumpla tu deseo!» Y en ese momento su hija quedó sana.

Palabra del Señor.

22
Agosto

ASAMBLEA PASTORAL DIOCESANA

INSAFA 15:00

Magallanes

80 AÑOS
IGLESIA DIOCESANA caminando juntos

**Recuerda traer para compartir el café luego de la Asamblea. (galletas, pan, queque, etc)*

AGENDA DEL PASTOR

Domingo 16: 11.30 hrs. Eucaristía en CEB
Dios Padre en su 52° aniversario – 19.00 hrs. Eucaristía en Catedral.

Martes 18: 19.00 hrs. Eucaristía en el Día de la Solidaridad.

Miércoles 19: 10.00 a 13.00 hrs. Visita a los enfermos con Pastoral Social.

Jueves 20: 19.30 hrs. Encuentro con el voluntariado de la Pastoral Social en Villa Alfonso.

Sábado 22: 15.00 hrs. Asamblea Pastoral Diocesana en el Instituto Sagrada Familia.

DIOS HABLA CADA DÍA

Lunes 17: Ez 24,15-24; [Sal] Deut 32,18-21; Mt 19,16-22

Martes 18: Ez 28,1-10; [Sal] Deut 32,26-28.30.35-36; Mt 19,23-30 (San Alberto Hurtado).

Miércoles 19: Ez 34,1-11; Sal 22,1-6; Mt 19,30-20,16

Jueves 20: Ez 36,23-28; Sal 50,12-15.18-19; Mt 22,1-14 (San Bernardo).

Viernes 21: Ez 37,1-14; Sal 106,2-9; Mt 22,34-40

Sábado 22: Ez 40,1-3; Sal 84,9-14; Mt 23,1-12 (La Sma. Virgen María, Reina).

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

31 Automóviles

VENDO CAPTIVA 2011, MECÁNICA,
papeles al día, de agencia
97.500km, \$5.500.000 conversable.
995839440.

32 Vehículos 4x4

SE VENDE CAMIONETA AÑO
2024, petrolera, marca Jac T8, pro
advance, 4x4, 2.0, techo panorámico
con jaula cromada, kilometraje
28.000 Km, valor \$14.000.000. Cel.
989964266. (15-20)

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA HABITACIÓN EN
casa de familia, sector Norte, solo
varón que trabaje. 995296809.

ARRIENDO CASA POBL. MANUEL
Bulnes, cocina- comedor, 2
dormitorios, baño, estacionamiento
Privado \$380.000, sierpepropiedades.
+56990788203. (14-19)

PIEZAS AMOBLADAS, CABLE
WiFi, cocina, lavadora, diario,
mensual. Entrada independiente.
Barrio Prat. 922174240. (14-21)

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA, 3
capacidades, sector 401 parque Punta
Arenas \$6.900.000. 995839440.

Todo Avisos

SE VENDE CASA POBLACIÓN

Pueblos Unidos, consta de 2 casas.
Casa Principal: 5 dormitorios,
living, comedor, cocina, baño.
Casa interior: 1 dormitorio, cocina,
comedor. \$130.000.000, todo al
día. Comunicarse +5694038997 o
al +56953987993. (12-21)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN, 2DO. PISO,
arreglo baños, cocinas, cerámicos,
gasfitería, muros, alcantarillados.
952332831. (11-18)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y
mejor solución. Maestro Arancibia.
Empresa familiar más de 40 años a
su servicio. 612213915- 996493211.
(31ene27)

TIERRA NEGRA, TURBA, ARENAS,
ripios, gravillas, arena por bolsas.
952332831. (11-18)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS
jóvenes y de muy buena presencia,
para trabajar en Night Club en
Puerto Natales, con alojamiento y
comisiones. Contacto 989210779

SE NECESITA ADMINISTRADOR

para estancia en tierra del
Fuego, con residencia en la
estancia y con experiencia en
ovinos. Enviar curriculum y
pretensiones de sueldo al correo:
[postulacionesadministrador2026@
gmail.com](mailto:postulacionesadministrador2026@gmail.com). (05-17)

SOLICITAMOS SEÑORITAS BUENA
presencia para club nocturno WSP
+56979433921. (07-17)

SE NECESITA PINTOR CON
experiencia con pistola de
aire de compresor, Llamar al
+569915900692. (09sep)

EMPRESA REGIONAL NECESITA
Ayudante Carnicero. Tratar en Capitán
Guillermo esquina Zenteno (Carnes
el Abasto). (12-15)

EMPRESA REGIONAL NECESITA

Cajera para local comercial turno de
lunes a sábado de 12:30 a 20:00 hrs.
Tratar en Capitán Guillermo esquina
Zenteno (Carnes el Abasto). (12-15)

CONTRATISTA NECESITA
carpintero 1ra. Multifunción
para trabajos mantención. Dejar
antecedentes al WhatsApp
+56982839294. (14-17)

350 Empleos Buscados

ME OFREZCO PARA ASEO O
cuidado de adultos mayores. Cel.
+56975979975. (15-16)

📞 **Fono: 612 292900**



**PAPAS
ROJAS**
\$18.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586



**CAMIÓN HYUNDAI
PORTER AÑO 2004,**
EXCELENTE ESTADO,
DOCUMENTACIÓN AL
DÍA. PETROLERO,
\$4.600.000.
CONVERSABLE
TRATAR AL CELULAR
+56 9 44061693

¿Qué hacer cuando un niño se quema?



1. Saca la ropa
inmediatamente
para descubrir la
zona quemada.



2. Si la lesión es mayor
al tamaño de tres
manos extendidas
del niño, acude de
inmediato a un
servicio de urgencia.



3. Si es menor que
tres manos, aplicar
agua fría sobre la
quemadura
durante 20
minutos para
enfriar y calmar el
dolor.



4. Si no puedes
completar 20
minutos, mantén
la zona fría con
paños limpios
mojados,
renovándolos
hasta completar
20 minutos.



5. Cubre la
quemadura con
una sábana
limpia y seca.



6. No apliques
hielo ni
pomadas sobre
la quemadura.

#consejosCOANIQUEM



COANIQUEM
todo por el niño quemado

Estilo
PELUQUERÍA

Corte Varones: \$13.000
Corte Damas: \$16.000
Corte Niños: \$10.000
Corte Niñas: \$15.000
Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
☎ 61 224 8032 - 📞 +56 9 89402816

PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo

Guichacoy

ASESORIA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Fono: 612 292900

Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.
Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Terapeutas

TERAPEUTA OCUPACIONAL

ENYA FERRAZ CAMPOS

Atenciones a población infanto/ juvenil y adultos (Box particular y a domicilio)

Abordaje principal en:
- TEA/CEA
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Desafíos sensoriales y conductuales.
- Rechazo y selectividad alimentaria
- Otros.

Más información al número:
+56990108848

Veterinarios

Consulta Veterinaria



Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Arquitectos



ARQ. MELVIN OQUENDO S
Arquitecto & Ingeniero Constructor
Universidad de Chile
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

ASOC. GREMIALES

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl
+56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEI TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES



130

BOMBEROS



132

PDI



134

RESCATE MARITIMO



137

SAMU



131

CARABINEROS



133

FONO DROGAS



135

RESCATE AÉREO



138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDEL MAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: ELVIRA CHEUQUEMÁN BELQUEN



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de doña:

LILA CHEUQUEMÁN BELQUEN
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Iglesia del Señor Apostólica, ubicada en Isla de Pascua #878.

Sus funerales se realizarán el día domingo 16 de agosto con un oficio religioso a las 13:00 horas en la misma iglesia, para posteriormente dirigirse al Parque Punta Arenas.

Participan:
Su esposo José Emilio Raimilla, hijos Roberto, Beatriz, y Mauricio; nuera, yerno y nietos





Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos.

A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,

e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

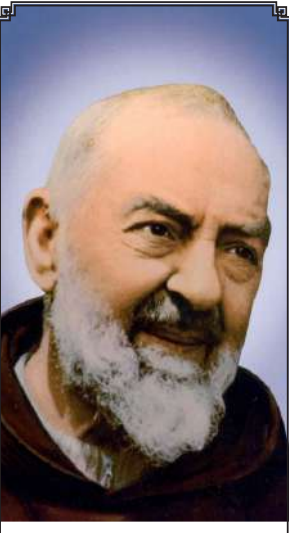
Amén. (J.P.D.M)



Gracias San Expedito por favor concedido



Agradezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedido



Gracias Padre Pío por favor concedido

Gracias Dios mío por favor concedido

Credo de los Apóstoles

Creo en Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra.

Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso. Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.

Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica, la Comunión de los Santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

Señor de la Misericordia

Oh Señor mi dulce amigo
cuatro cosas hoy te pido con mucha necesidad.

Paciencia para sufrir, fuerza para trabajar
Valor para resistir las penas
que han de venir y me han de mortificar.

Temperamento sereno para poder resolver
las cosas con santa calma.

Y así tener en el alma
perfecta tranquilidad.

Esto tengo que pedirte
oh mi Jesús adorado
en este día consagrado
para adorarte y servirte por siempre. Amén.

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Está cayendo una y otra vez en lo mismo, cuidado. Dese cuenta y cambie. SALUD: Su estado de salud depende de su estado anímico y de cómo ve la vida. DINERO: Busque nuevas actividades, emprenda y aproveche sus habilidades. COLOR: Marrón. NUMERO: 31.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Es su vida y usted puede manejarla a su antojo. No permita que otros decidan por usted. SALUD: Comer no es el único placer del cuerpo. El deporte le hace mejor. DINERO: No le haga el quite a los nuevos desafíos y menos cuando son prometedores. COLOR: Violeta. NUMERO: 20.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Evítese complicaciones mayores, siga su camino por otro lado antes que las cosas tomen otro rumbo. SALUD: Disfrute la vida y no se achaque por cualquier cosa. DINERO: Si puede ayudar a otros en temas laborales trate de hacerlo, todo se devuelve. COLOR: Rosado. NUMERO: 14.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Escuche a los demás, puede que vean algo que usted no ve. SALUD: No te tomes tan a la ligera los temas de salud, vea a un profesional. DINERO: Hágame caso y deje de mezclar lo sentimental con lo laboral ya que afectará su fuente de trabajo. COLOR: Azul. NUMERO: 21.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: No se angustie con las dudas, estas solo están en su mente y en realidad no tiene motivos para sentir las. SALUD: El mejor medicamento radica en su mente. DINERO: Las cosas en el trabajo no andarán del todo bien, solo le queda ser paciente. COLOR: Granate. NUMERO: 10.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Los problemas se superan conversando las cosas y no discutiendo, la comunicación es vital en una relación. SALUD: Cuidese la garganta. DINERO: Momentos difíciles por deudas, que van a ser superados prontamente. Ordénese un poco. COLOR: Amarillo. NUMERO: 19.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Debe poner más atención a su alrededor, hay cosas que no son como usted las cree. SALUD: No abuse de su buena condición. Esos conflictos externos terminarán por dañar su estado anímico. DINERO: Surge un problema de dinero. COLOR: Celeste. NUMERO: 1.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Enfóquese en ser feliz junto a la personas que tiene a su lado. SALUD: Tenga cuidado con los malos ratos que pueda pasar o las situaciones tensionales. DINERO: Aumento de sueldo. No lo desperdicie ni se vuelva loco/a gastando más de lo necesario. COLOR: Lila. NUMERO: 4.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Sus sentimientos pueden haber cambiado, pero lo importante es que sea honesto/a con la otra parte involucrada. SALUD: Disfrute la vida y sea más positivo/a. DINERO: Las cosas pueden mejorar pero dependerán netamente de usted. COLOR: Verde. NUMERO: 26.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Las demás personas no tienen culpa de sus problemas, no se desquite con cualquiera que se cruza en su camino. SALUD: Evite riesgos a la hora de conducir o movilizarse hacia su trabajo. DINERO: Inicia con el pie derecho esta nueva semana. COLOR: Blanco. NUMERO: 8.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: La relación de pareja volverá por su cauce normal, sea paciente. SALUD: Se presentan trastornos intestinales. Sal de fruta y agüitas de yerbas son el alivio. DINERO: Le van a hacer buenas propuestas, pero cuidado con las cosas demasiado rápidas. COLOR: Burdeo. NUMERO: 13.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Su vida parece tener un vacío enorme, luego de una decepción que le afectó. No se desanime. El amor llega sin que le llamen. SALUD: Cuidado con su sistema respiratorio. No fume. DINERO: Reoriente sus gastos hacia el hogar, que es lo más importante. COLOR: Morado. NUMERO: 3.

TABSA

HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa i @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

📍 BALMACEDA 753

☎ 612 292900

🌐 WWW.ELPINGUINO.COM



 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

EL PINGÜINO

RICAS (25JUL)
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES MASAJES CARICIAS Y BESOS, VEN A PASAR UN MOMENTO RICO. 950362515 (25JUL)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (25JUL)

COLOMBIANA
POTO XXL. (12JUL) 997210948

PROMO
FLAQUITA TETONA. +56935072758 (04AG)

ALMA
PECHUGONA NATURAL, PROMO TODO EL DÍA. +56951321636 (04AG)

CHILENA
CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA +56957007091 (10JULIO)

PAOLITA
MUY BONITA, SIMPÁTICA Y COMPLACIENTE, BUENA ATENCIÓN SIN APURO +56979216253 (10JULIO)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS (23JUN)

CHILENA
BLANQUITA, BUEN CUERPO DE PIEL (10JUL) SUAVECITA, MUY CARIÑOSA, BUENA EN LA CAMA, ATENCIÓN RELAJADA +56965673066

BELLA
MADURITA RELLENITA, CALENTITA, MOJADITA, NUEVITA. PROMO MAÑANERA. 921851634 (20JUL)

KENICHA
ROBUSTA. 997210948 (12JUL)

DULCE
AMOROSA SÚPER CALENTONA, AMOR MUTUO, TODO BIEN, POLOLO. 999867035 (20JUL)

AMOROSA
DOMICILIO Y HOTELES. 985109309 (23JUL)

IZABELA
ARGENTINA +56971447489 (23JUL)

BLANCA
TETONA 936719642 (23JUL)

MOROCHA
FUEGO. 979887435 (23JUL)

DOMICILIOS
Y PIEZAS. 936719642 (23JUL)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (25JUL)

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MAS RICO. 958331443 (25JUL)

NATACHA
ATREVIDA Y CARIÑOSA, SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 (25JUL)

YULAY
BESOS RICO DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO 991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 991793860 (25JUL)

 **Balmaceda 753**

 **Balmaceda 753**

 **Fono: 612 292900**

 **www.elpinguino.com**

 **Top Night**





 **CON RESULTADOS**

 **ECONÓMICOS**

 **EFFECTIVOS**